


LAS PROVINCIAS

Martes 21 de Abril de 1931

VALENCIA

Núm. 20.135

La Fiesta de Moros y Cristianos en Alcoy



El Embajador Moro, recorriendo las calles de la Ciudad.

Fiestas en Alcoy

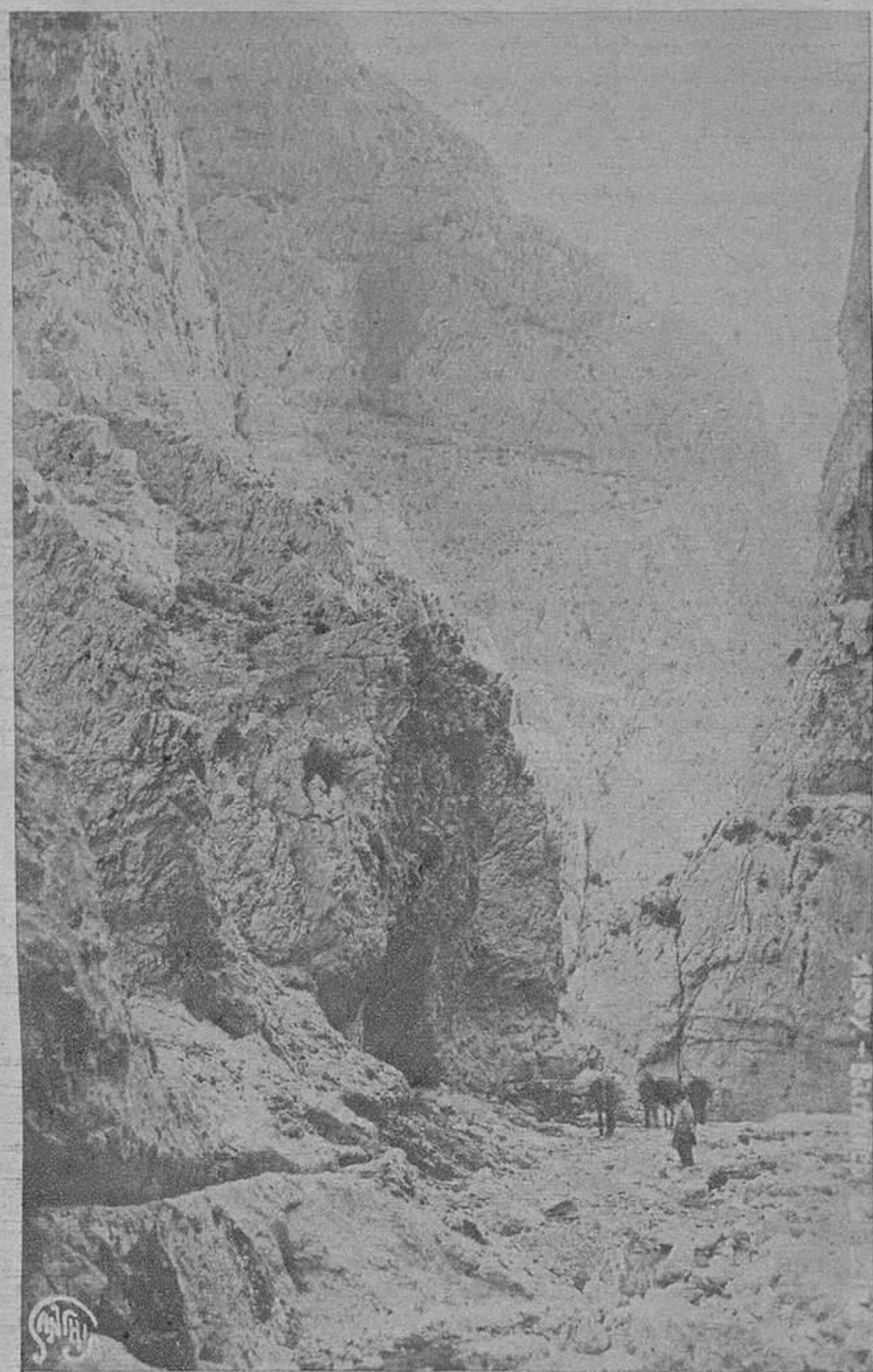


Vista de la Plaza de Alcoy, principal escenario de los festejos de Moros y Cristianos.



Vista panorámica de la industrial Ciudad de Alcoy.

El General Riquelme, se dirige a los alcoyanos



El Barranco del Zinc, uno de los puntos más pintorescos de los alrededores de la población.



Para los Alcoyanos.

Por verme desfilé en los air venturosos actuales poder asistir a las venturosas fiestas de "Moro y cristianos", como en años anteriores, envío por conducto de "Las Provincias" un saludo al pueblo de Alcoy, el liberalismo y laborioso y de alguna refaja forjada en la epopeya de la libertad ciudadana.

Esas fiestas, llenas de luz, calorido y abigeo optimismo son el símbolo del espíritu del feyano, que por en cautivo, el vicio colorido el finem momento y que hoy va en esta algunos para que este presente en la fiesta. Durante de su ambiente de regocijo y de poder

Democracia, que al fin se instaura en nuestra Patria por la en grande insente racional y material.

Hecha pronto, pues, que signa su breve.
General Riquelme
Valencia 20. Abril 11.21.



Una de las calles más típicas de la población.



Hermoso parque en el que las palomas son su mejor ornato.



Junta Directiva de San Jorge Mártir, organizadora de los Festejos.



El Alcalde de la Ciudad D. Antonio Francés Sánchez. (Fotos Sanchis)

SS. MM. los Reyes de España en el Extranjero

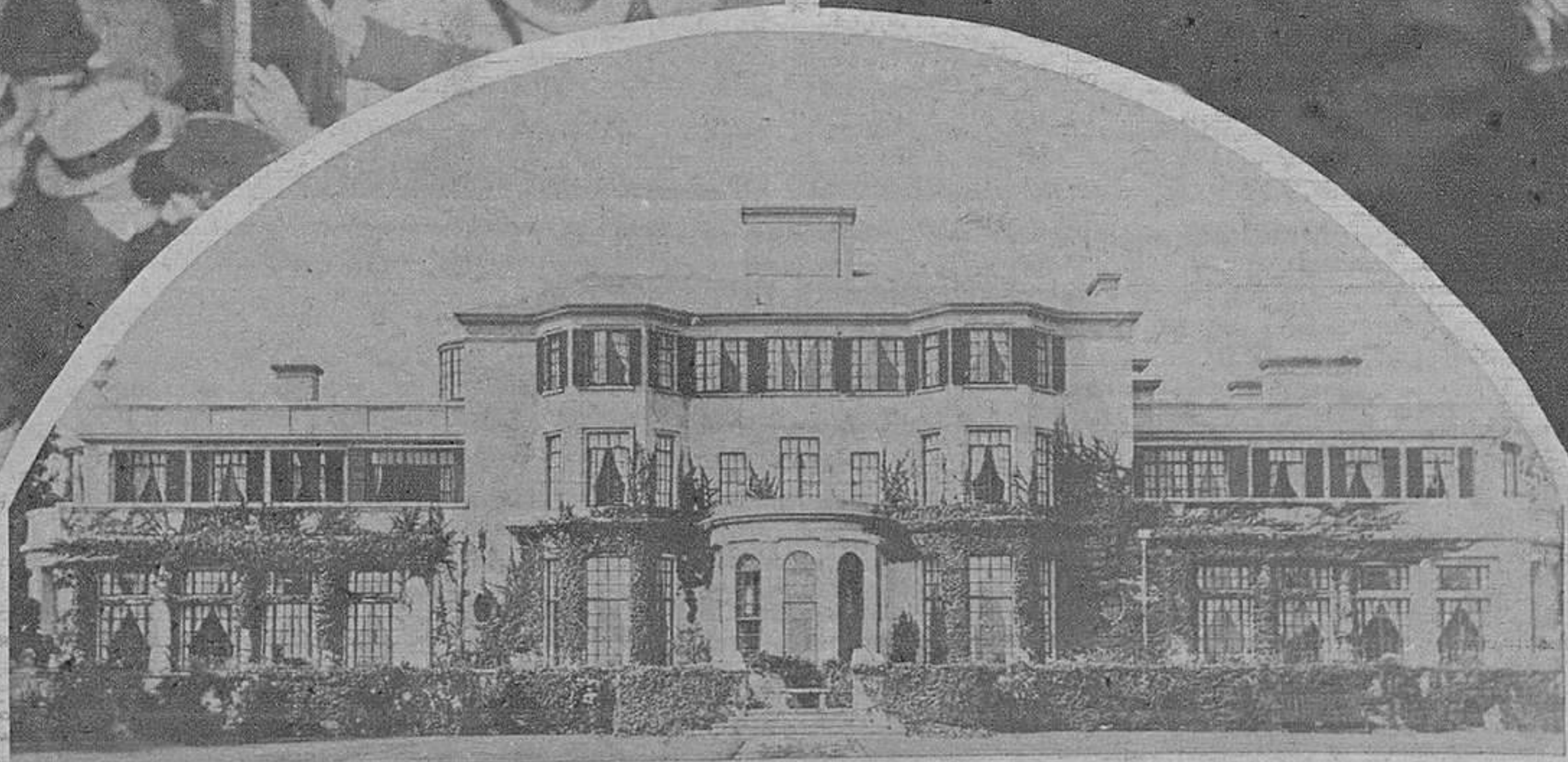


Aspecto imponente que ofrecía la estación d'Orsay, esperando la salida de los Soberanos españoles, a quienes una vez más el pueblo francés les testimonió su simpatía. (Foto Vidal)



S. M. el Rey D. Alfonso XIII, en el salón de la estación, donde es conocido por el pueblo francés, que pretende entrar a saludarle. (Foto Vidal)

Momento de llegar a París S. M. la Reina doña Victoria y de ser recibida por las autoridades francesas y el embajador de España Sr. Quiñones de León. (Foto Consorcio)



Fachada del castillo denominado «Craigwell House», probable residencia de los Monarcas españoles en Inglaterra.—El comedor y biblioteca del castillo de «Craigwell House».—Uno de los dormitorios del castillo. (Fotos Contreras y Vilaseca)

La Actualidad Nacional



La presidencia de la manifestación que le rindió homenaje a Pablo Iglesias, integrada por elementos del actual gobierno. (Foto Contreras y Vilaseca)



El Ministro de Hacienda Indalecio Prieto, dirigiendo la palabra a los manifestantes ante las puertas del Cementerio Civil en que reposa Pablo Iglesias. (Foto Marín)

Los manifestantes ante el Monumento de Pablo Iglesias. (Foto Marín)

El Arzobispo Dr. Vidal y Barraquer, con el Obispo de Barcelona Dr. Irurita, en su visita al Sr. Maciá.



Cabecera de la mesa del banquete en la que se ven a los ministros de Comunicaciones, Fomento, Hacienda, Trabajo, y al Capitán General de Madrid, celebrado en la Bombilla, en honor de los refugiados en París. (Foto Marín)

Festival de sardanas celebrado en el Parque a beneficio del Monumento a Ventura.



LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

ALCOY EN PLENAS FIESTAS

Alcoy, la noble ciudad a la que sus hijos hicieron grande y poderosa

Todo se lo debe a sí misma esta hidalga ciudad, la primera del reino de Valencia, orgullo legítimo de la provincia de Alicante, blason de España.

Para ratificarse en estas justas afirmaciones, basta visitarla, pero no de una manera rápida, como la de esos turistas que sólo retienen lo superficial, y juzgan de la primera impresión, sino detenidamente, en viaje de estudio.

Es una de esas poblaciones que se transforman de continuo. Quien visitó a la ciudad de Alcoy hace diez años, cuando vuelve a verla, se admira de su progreso, de su transformación, de su marcha rápida hacia las cumbres del perfeccionamiento. Y lo que más satisface de todo esto, es que lo debe todo a las actividades, a las iniciativas de sus hijos que la aman con ese amor que aspira a la máxima notoriedad de la persona amada, conquistándole para ella generales prestigios.

Cierto que hubo hombres ilustres que le rindieron señalados servicios, lográndole atenciones del poder público, pero es que la ciudad hubo de merecerlos por su espíritu emprendedor, por su laboriosidad insólita, por sus anhelos de resurgimiento. Alcoy supo elegir a sus valedores y éstos, cualquiera que fuese su significación, correspondieron a la confianza de los alcoyanos, otorgándole aquello a que los pueblos laboriosos y cultos tienen derecho.

Los orígenes del Alcoy actual son dudosos; no hay un documento fehaciente que se remonte más allá de la reconquista, sobre el que podamos fundamentar una segura aserción. Hasta el año 1884 no se conocía en Alcoy ningún dato prehistórico que dispiera aquellas sombras. Los restos hallados en "Les Llometes" están clasificados dentro del período neolítico. Siguió a estos descubrimientos otros como el de la "Mola de Serrelles" y el que radica en Barchell.

Pero detando aparte estas cuestiones de la prehistoria y la relativa al establecimiento de las civilizaciones ibéricas, romanas y visigóticas, diremos que ya en la época musulmana fué Alcoy demarcación de trabajo como ahora, pues la fabricación de paños se remonta seguramente a la época árabe.

El repartimiento de alquerías y casas de Alcoy—después de la reconquista—lleva la fecha de 1248. La primera contribución impuesta por el Rey a Alcoy pertenece al año 1259. Con fecha 7 de Septiembre de 1276, el Rey Don Pedro concedió la batalla de Alcoy al almirante de Aragón Don Roger de Lauria, dándole facultad para elegir justicia y demás oficios de la villa. El primer señor de Alcoy murió en Valencia en 1305.

En 1449 Alcoy deja de ser feudal y en 1459 es la primera vez que los representantes alcoyanos acuden a las Cortes a la jura de sus fueros.

La guerra llamada de las Germanías repercutió en Alcoy, constituyéndose en 1521 la hermandad de los trece, desarrollándose en las riberas del Serpis verdaderos encuentros y batallas.

En Septiembre de 1609 se decretó la expulsión de los moriscos, que no tuvo en Alcoy la importancia que en lugares comarcanos. De 1625 en adelante la situación

de la villa es angustiosa a causa de unos terremotos y por peticiones de dinero hechas por el Gobierno. Repitense los terremotos en 1640 y otras calamidades, hasta que el siglo XVIII comienza con la guerra llamada de sucesión, terminada con la batalla de Almansa, que dió la victoria a las armas de Felipe V. La ciudad de Alcoy, por su resistencia, fué multada con 6.000 doblones.

También durante la guerra civil sufrió Alcoy las alternativas de aquellas fratricidas luchas. El 5 de Septiembre de 1840 se pronunció Alcoy al grito de "Viva la Constitución del 37, Viva Isabel II", etc. En Septiembre de 1868 hubo sangrientos combates contra los revolucionarios parapetados en la ciudad. Y en 1872 también hubo luctuosos sucesos de carácter revolucionario.

La historia contemporánea es ya conocida de todos. La ciudad de Alcoy ha reflejado las peripecias políticas nacionales, sin dejar sus características especiales de desarrollo industrial y desenvolvimiento de iniciativas con ello relacionadas.

Aparte de sus industrias, el término municipal de Alcoy tiene una superficie cultivada de 9.600 hectáreas aproximadamente, 600 de tierras de regadío y las 9.000 restantes de secano, ocupando los olivares 300 hectáreas; el viñedo, 2.500; trigo, maíz, cebada y legumbres 5.000 y las hortalizas, alfalfa y frutales, 150.

Pero la más importante de todas las manifestaciones de la vida alcoyana es, sin duda, la que hace referencia a su industria y comercio. Las principales industrias son: fabricación de carrocerías para automóviles, alpargatas, botas, boinas, bolsas de papel, borras, copiadores de cartas, cordones, carros, cartoné, cerillas, cestas, cerrajas, cintas, colchones, cardas metálicas, engomado de papel, drill de algodón, yute, discos amiláceos, fundas de sombreros, fundiciones de fierros, estampaciones, fajas, fieltros, corsés, chocolates, género de punto, guitarras, guarniciones, gorras, ladrillos y tejas, papel, maletas, máquinas agrícolas, etcétera, etc.

El primer lugar por su antigüedad e importancia lo ocupa la industria de paños, que data del siglo XIII. Documentos de los siglos XVI, XVII y XVIII demuestran claramente la importancia que tenía la fabricación dicha en la localidad. La casa social de la Real fábrica de paños fué construida en 1790. En el año 1923 fué la producción de 1.000.123 piezas.

También la fabricación del papel tiene en Alcoy especial importancia: data esta industria del siglo XVI. Y aunque las estadísticas son incompletas, tenía Alcoy en el mencionado año unas 14 máquinas de papel continuo. El librito de papel de fumar fué inventado por el sabio P. Jaime Vilanova, quien imaginó doblar convenientemente las hojas o pliegos del papel y darle forma de librito. Dicho invento fue trabajado primero por la casa Ridaura, y luego por la de Brutinel. De esta clase de papel tiene Alcoy unas cinco fábricas.

Y si de estas actividades pasamos a las esferas del arte y de la cultura, habremos de mencionar al pintor don Antonio Gisbert, autor de los famosos cuadros "Su-

El comandante general de Valencia señor Rique me contesta a una invitación

Con motivo de haber visitado la ciudad de Alcoy un representante de LAS PROVINCIAS para recoger materiales de las fiestas que se están celebrando con destino a este número, se hizo el ruego por la Junta de festejos que invitase a nuestra primera autoridad, de la que se guardan gratísimos recuerdos, porque en Alcoy residió en destinos militares. La contestación, que autográficamente publicamos en otro lugar, y que por la deferencia que para nosotros supone, agradecemos, dice así:

"PARA LOS ALCOYANOS

Por serme difícil en las circunstancias actuales, poder asistir a las suntuosas fiestas de "Moros y Cristianos", como en años anteriores, envío por conducto de LAS PROVINCIAS un saludo al pueblo de Alcoy, el liberalísimo y laborioso, y de alma recia forjada en la conquista de las libertades ciudadanas.

Esas fiestas, llenas de luz, colorido y alegre optimismo, son el símbolo del espíritu alcoyano, que por eso cautivó el mío desde el primer momento y que hoy va en estos renglones, para que esté presente en la fiesta, saturándose de su ambiente de regocijo y de fraternal democracia, que, al fin, se instauró en nuestra Patria, para su engrandecimiento moral y material.

Hasta pronto, pues, que espero sea breve.

GENERAL RIQUELME

Valencia 20 Abril de 1931."

plicio de los comuneros de Castilla", "Paolo y Francesca", "Los últimos momentos de Felipe II", "Doña María de Molina presentando a su hija a los Cortes de Valladolid", "El desembarco de los puritanos en América" y "El fusilamiento de Torrijos".

Otro pintor de renombre posee Alcoy: Emilio Sala, que ha pintado "La prisión del Príncipe de Viana", "Guillem de Vinatea", "La expulsión de los judíos" y muchos más. Lorenzo Casanova, cuya labor es asombrosa, debiéndose a su pincel "Recreación de conventuales", "Educación de príncipes", "Romeo y Julieta", "San Francisco", "El Nacimiento", etc. Francisco Laporta, autor de magníficos cuadros de asuntos religiosos, Fernando Cabrera y otros meritísimos.

Como escultores pueden citarse Lorenzo Ridaura, Torregrosa, Penrensejo, Llácer, Moltó Juliá, Nebot, Segura y otros. Destácanse como músicos notables: Francisco Borda, Francisco Cabrera, José y Francisco Cantó, Juan Cantó, José Jordá, Rafael Valor, Mariano Monllor, Camilo Pérez, José Espi, afortunado autor de "El Recluta", Gonzalo Barrachina, etc.

Como poetas cuenta Alcoy uno de fácil inspiración, hombre digno de mejor suerte: Gonzalo Cantó, que es una maravilla en improvisar versos, que se distinguen por su delicadeza y ternura.

Como instituciones culturales, se honra Alcoy con la Escuela de Artes y Oficios, la primera que se fundó en España en 1853. Se ha transformado en Escuela de Artes y Oficios, que dirige don José Cort Merita, inteligente y laborioso técnico al que debe rendírsele homenaje de gratitud por sus fecundas actividades.

La fiesta de Moros y Cristianos arranca de la conquista de Alcoy por don Jaime I

La epopeya de la reconquista cristiana ha dejado en las tierras del antiguo reino de Valencia tradiciones y recuerdos que evocan y glorifican aquellos ya lejanos tiempos.

Al conquistar don Jaime el reino de Valencia, hizo suya toda la hoya de Alcoy, pero nuevamente fué reconquistada esta hoya Al-Azrach, con la ayuda de varios emires de Granada y de Marruecos; pero la ciudad de Alcoy resistió el poderoso empuje de los moros, y aunque tuvo que perder muchos hombres en aquella contienda, se vió libre de aquel enemigo. No fué, sin embargo, esta victoria obra exclusiva de los hombres, sino que en ella intervino San Jorge, que apareció entre los combatientes.

He aquí como cuenta un historiador esta leyenda:

"Al-Azrach, viejo ya, pero todavía intrépido y audaz, había recabado el auxilio de los emires de Granada y de Marruecos, y al cabo de más de veinte años de obligada ausencia, volvió al teatro de sus atrevidas empresas. Con algunos escuadrones de moros granadinos, recorrió los pueblos, excitando la rebelión de los descontentos sarracenos. Don Jaime proveyó al remedio aumentando la guardia de los de castillos y poblaciones fortificadas. A las villas de Alcoy y Cocentaina envió desde Játiva cuarenta hombres de a caballo.

En la mañana del 23 de Abril, vino sobre aquella Al-Azrach con doscientos cincuenta jinetes, y a embistió furiosamente por la puerta de San Marcos; pero le valió poco su ardimiento. Hallábase apercebidos a la defensa los guerreros del Conquistador. Los paisanos, que estaban en misa, salieron presurosos de la iglesia y acudieron también a los muros, capitaneados por el mismo Mossén Ramón Torregrosa, armado con una guadaña.

Los moros fueron rechazados; su famoso caudillo murió de un saetazo, y el triunfo hubiera sido completo, si, alentados por él los cuarenta cristianos de a caballo, no hubieran salido en persecución del enemigo. Cayeron en una celada que les tendieron los fugitivos, y tras desesperada lucha, quedaron casi todos muertos o prisioneros en un barranco, que desde entonces se llama de "La Batalla".

Este desastre no impidió que aquella jornada se considerase por los alcoyanos como una gran victoria, debida a la intervención de San Jorge. Díjose que los infieles habían visto en las murallas la aparición de Hualí, como llamaban ellos al Santo y prodigioso combatiente del caballo blanco, y los alcoyanos proclamaron como patrono al glorioso paladín, haciendo el voto de consagrarle un templo y guardar su fiesta.

Quiéren algunos cronistas que este voto se consignase solemnemente el mismo día del combate, y que en aquella fecha atestiguaran un notario el providencial socorro; lo cierto es que no terminó el siglo XIII sin erigirse la iglesia de San Jorge, y que la fiesta de este Santo aún se celebra de un modo tan ruidoso, como no hay ejemplo en población alguna de España."

Todavía después de este hecho de armas tuvo que intervenir el Rey Don Jaime con sus ejércitos, pues envalentonados los moros con el episodio del barranco, se apoderaron de varios castillos. Entonces, el Monarca convocó en Valencia a los ricos-hombres de su reino un mes después de la Pascua, para acudir en socorro de aquella hoya, dominada por los moros. Entonces ya de una manera definitiva la conquista y entregando su gobernación a Roger de Lauria, primero como bayle y después en señorío.

El Ayuntamiento de Alcoy

Al frente de la corporación municipal de la industriosa ciudad del Serpis figura como alcalde don Antonio Francés Sanchis, nombrado por aclamación hace pocos días, al constituirse el nuevo Ayuntamiento. De familia humilde, con el esfuerzo de su trabajo ha logrado labrarse una holgada posición económica, conquistándose al mismo tiempo un nombre prestigioso por su vida laboriosa y sus excelentes condiciones de carácter. Afiliado al partido republicano, desde hace muchos años, ha seguido siempre la política de don Alejandro Lerroux, siendo elegido concejal en las últimas elecciones, al constituirse el Ayuntamiento ha sido nombrado alcalde por aclamación de sus correligionarios de la coalición republicana, habiéndose adherido a este nombramiento los concejales monárquicos.

Lema del nuevo alcalde es "Justicia", y ello es ya un buen programa para captarse las simpatías de todos sus administrados, en cuya labor le ayudarán indudablemente sus compañeros de Consistorio, que son los siguientes:

Don Santiago Miralles Bolufer, socialista, primer teniente alcalde; don Francisco Jordá Silvestre, republicano, segundo teniente de alcalde; don Evaristo Botella Asensi, republicano, tercer teniente de alcalde; don Juan Durá Llopis, republicano, cuarto teniente alcalde; don Vicente Payá Blanco, republicano, quinto teniente alcalde; don Rafael Peidro Reig, republicano, sexto teniente alcalde; don Francisco Gisbert Brutinel, republicano, séptimo teniente de alcalde; don Rosendo Satorre Abad, republicano, primer síndico; don Francisco Payá Terol, socialista, segundo síndico; y concejales, don Alfredo Escriche Todolí, don José Reig Pastor, don Enrique Rodes Zaragoza, don José Blanco Mollá, don Teófilo Andrés Vicent y don Salvador Pérez Santonja, republicanos; don Francisco Sempere Gisbert y don Eugenio Pascual Balaguer, socialistas, y don Enrique Llácer Belenguer, don Rafael Valls Cantó, don Miguel Matarredona Terol, don Antonio Masía Pons, don José Vicéns Moltó, don Salvador Doménech Aura, don Emilio Raduán Casamitjana, don Adolfo Bernabeu Payá, don José Monllor Aura, don Francisco Laporta Boronat, don Enrique Grau Juan y don Enrique Albers Vicéns, monárquicos.

Las famosas fiestas de Alcoy

Como todos los años, la bella ciudad del Serpis se dispone a celebrar las tradicionales fiestas dedicadas a San Jorge Mártir. Estos festejos conmemoran como saben nuestros lectores un glorioso acontecimiento: por el año 1276 las huestes del caudillo árabe Al Azarich amenazaban dominar la ciudad, pero los alcoyanos, en un arranque de valor y patriotismo, invocando la protección divina, librada con el milagroso auxilio de San Jorge, lanzáronse a la defensa aniquilando a sus enemigos.

Todo el mundo, porque tiene fama universal, conoce la suntuosa conmemoración de este hecho, bajo el nombre de las fiestas de Moros y cristianos, tan brillantemente organizadas, que despiertan la atención de propios y extraños. El buen gusto, la riqueza, la fantasía de este pueblo próspero, se manifiesta durante estos festejos, en los que toma parte todo Alcoy, identificándose en la organización de las fuerzas moras y cristianas todas las clases sociales, dando esa admirable fraternidad y carácter singularísimo a las ceremonias.

Nada más original ni más típico que esos ordenados desfiles, en los que lucen gallardamente sus magníficos trajes, moros y cristianos, y nada más sugestivo que las tradicionales ceremonias que con tanto fervor se realizan.

Este año revestirán las fiestas de Alcoy gran esplendor, como puede verse con el siguiente programa:

MARTES 21

A las tres de la tarde, segundo día del Gran Certamen Musical. Al anochecer, las bandas premiadas en este Certamen darán

Total, 15 republicanos, 12 monárquicos y 4 socialistas.

Hablamos con el nuevo alcalde y nos manifestó que, de acuerdo con sus coaligados los republicanos y socialistas, se propone revisar la obra del Ayuntamiento de la dictadura, principalmente la inversión del empréstito de los seis millones de pesetas, concertado con el Banco de Crédito Local de España, y la de los expedientes de los chalets construidos en la Fuente Roja, y expropiación de la casa Tort e inmediaciones a don Carlos Barceló. También se propone emprender el saneamiento de la Hacienda municipal y la urbanización e higiene de la ciudad, todo ello muy digno de loa si se procura apartar toda pasión que envuelva espíritu partidista.

grandes conciertos en los lugares que designará la Comisión municipal de Fiestas.

MIERCOLES 22

Al toque de alba, con volteo general de campanas y a los acordes de la Marcha Real se izará el Estandarte Cristiano en la más alta torre de la Fortaleza, y al nunca disminuido entusiasmo popular dará principio la atractiva y simpática diana, que es como una manifestación de nuestras suntuosas fiestas.

A las diez de la mañana, Entrada de Cristianos, que significa la diligencia que los alcoyanos pusieron en la defensa de la plaza, concentrando las fuerzas de los caseríos vecinos.

Dará principio desde la plazuela de la Virgen de los Desamparados, donde formará el Bando Cristiano para hacer su entrada en la población.

A la misma hora, desde la Fortaleza, por la calle de Santo Tomás, hasta la antigua puerta de San Marcos, irá el representante del entonces Gobernador de la Plaza, con su escolta y séquito, para hacerle entrega al Capitán Cristiano de las llaves del Castillo.

Efectuado esto se aparecerá el citado Capitán, dirigiéndose a la iglesia de San Jorge, donde será recibido por el Representante del histórico Mosén Ramón Torregrosa, y una vez en dicho templo y después de orar brevemente implorando al Santo Mártir su intercesión por el triunfo de las armas cristianas continuará el acto, siguiendo la carrera de costumbre, acompañando al Capitán la referida escolta.

A las dos y media de la tarde, entrada de Moros, ostentación de las huestes de Al-Azadrach. Acto que por su riqueza, fastuosidad y colorido semeja el desfile de una de las soñadoras cortes orientales.

A las cinco y media de la tarde tendrá lugar el Paseo general por los bandos Cristiano y Moro, convertido en verdadera batalla de confetti, serpentinas, etc., organizándose en la parte alta de la calle de Santa Marta para principiar a la citada hora desde el final de la calle de San Nicolás, recorriendo esta calle y la plaza de la Constitución, para terminar en la Casa Consistorial.

En dicho acto los festeros irán todos montados en carruajes adornados y las músicas lo amenizarán en sitios fijos que al efecto se les indicará.

A las nueve de la noche las comparsas de uno y otro bando verificarán sus característicos y alegres bailes y serenatas en diferentes puntos de la población.

JUEVES 23

Festividad del Santo Patrono

San Jorge Mártir.—A las seis de la mañana se repetirá el acto de la Diana, que hará el recorrido de costumbre, pero desde la calle de Mosén Torregrosa seguirá a la de San Francisco.

A las nueve, en el Hospital civil de Oliver se celebrará una Misa y reparto de obsequios entre los hospitalizados por la Comparsa de Guzmanes.

A las nueve y media se trasladará en procesión la Reliquia del Santo Patrono desde su iglesia a la parroquia de Santa María, donde acto continuo se celebrará solemne Misa mayor, que Alcoy dedica a su excelso Patrono, estando encargado de pronunciar el panegirico del Santo el elocuente orador sagrado muy ilustre señor doctor don Hernán Cortés Pastor canónigo de Toledo, cantándose a gran orquesta, por la Corporación musical "Nueva del Iris", la Misa Segunda Pontificalis de Perossi; a Ofertorio, el himno "Wali, Wali", del maestro Espi, y los Propios del maestro Perossi.

A las dos y media de la tarde se trasladarán los asilados de todos los establecimientos benéficos de la población, acompañados por las Comparsas, con sus músicas, al Círculo Católico de Obreros, donde se les obsequiará, después de la procesión, con espléndido chocolate.

A las cuatro, con objeto de devolver a su iglesia la Reliquia e Imagen de San Jorge, se verificará la procesión general, con asistencia del excelentísimo Ayuntamiento, reverendos Cleros, autoridades, Gremios y demás invitados, formando en primer término las Comparsas de Moros y Cristianos.

Después de terminada la procesión se disparará en el puente de San Jorge una gran traca.

A las diez de la noche se verificará la fantástica y alegre Retreta, en la que tomarán parte todas las Comparsas, principiando desde el Castillo de fiestas, y por la parte de la iglesia de San Agustín saldrán a la calle de Polavieja, para entrar en la de San Francisco, recorriendo las siguientes calles de costumbre, hasta llegar a la plaza de la Constitución, a la que se dará la vuelta, terminando frente a las Casas Consistoriales.

VIERNES 24

A las seis de la mañana tendrá lugar la introducción del Contrabando por las Comparsas de Andaluces y Labradores.

A las ocho y media, como preludio de la Batalla que ha de librarse, se desplegarán en guerrilla todas las Comparsas, recorriendo la población, el bando Moro la parte alta y el Cristiano la baja, hasta las nueve y media, que cesará el fuego y se posesionarán del Castillo el Capitán y Alférez cristianos con sus respectivas Comparsas.

Acto continuo, el Jefe del Ejército Mahometano ordenará que uno de sus oficiales, montado brioso caballo, baje por toda la calle de San Nicolás hasta la Fortaleza y pida su rendición. Este personaje, denominado Estafeta, ante el desprecio que le hace el Capitán Cristiano al enterarse de sus pretensiones, en velocísima carrera retorna a dar cuenta a su Jefe, y seguidamente éste manda a su Sargento Mayor para que pida parlamento, y concedido sale del Castillo una Escolta que acompaña a este personaje hasta el encuentro de su Embajador, regresando todos reunidos hasta dar vista al Castillo, donde se detienen, verificándose acto seguido la Embajada del Moro.

Terminada ésta se provoca por los Cristianos la Batalla o Alardo, finalizando con el asalto y toma del Castillo por el Ejército Mahometano.

A las cuatro de la tarde tendrá lugar la Embajada del Cristiano y después de repetirse los actos de la mañana se verificará la Reconquista de la Fortaleza por las fuerzas del bando Cristiano.

Al anochecer, las Comparsas de los Capitanes y Alférezes, después de visitar las iglesias de Nuestra Señora de los Desamparados y del Santo Patrono, se reunirán al pie del Castillo, acompañadas de sus respectivas músicas, y con volteo general de campanas la Aparición de San Jorge sobre las almenas de la Fortaleza.

SABADO 25

A las dos y media de la tarde, gran tirada de pichón a caja, en el Tendedero de la Real Fábrica

Vicente Payá Sempere

TOSAL, 36

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO

ALCOY

de Paños (frente al Hospital civil de Oliver), por la Sociedad Club Cinegético, disputándose, entre otros premios, un valioso objeto de arte del Excelentísimo Ayuntamiento.

A las cuatro, gran partido de fútbol, en el que tomarán parte el prestigioso equipo de esta localidad C. D Alcoyano y otro importante equipo que se anunciará.

A las seis, en la plaza de la Constitución, elevación de Montgolfiers y fuegos japoneses, siendo amenizado el acto por una banda de música de la localidad.

DOMINGO 26

A las once de la mañana se verificará una gran carrera automovilística y de motocicletas, por categorías, III Subida al Revolcat, organizada por la Peña Motorista de la localidad, en la que se donarán valiosas copas y objetos de arte del Excelentísimo Ayuntamiento y entidades.

A las dos y media de la tarde, gran tirada de pichón a brazo, en el campo del Collao, por la Sociedad La Protectora, disputándose, entre otros premios, un valioso objeto de arte del Excelentísimo Ayuntamiento.

A las cuatro, gran corrida de novillos toros, de la afamada ganadería de los señores Garrido Hermanos, de La Carolina (Jaén), con divisa roja, caña y verde, por los valientes y afamados diestros Andrés Coloma, "Clásico" de Alcoy; Francisco Gómez, "Aldeano", de Gandía, y José Guerrero, "Guerrero".

A la terminación de la corrida, gran desfile de carruajes por el recorrido de avenida de Canalejas, Alzamora, Puente de Cristina, Anselmo Aracil, Laporta, Polavieja, San Lorenzo, plaza de la Cons-

PELADILLAS DE ALCOY

Clase extra garantizadas. En esta fábrica las venden cincuenta céntimos más baratas en libra, por su grande exportación.

TORRADO ANIS, con real privilegio. Gran premio en la Exposición de Roma 1911.

Leopoldo Gadea Vicent

VIADUCTO, 45

ALCOY

Café Sou

(MARCA REGISTRADA)

Fábrica de Licores y Compuestos

Especialidad en licor SOU.

Fabricante:

Francisco Pérez Torres

(SOU)

ALCOY

INDUSTRIA, 2

Teatro Principal

CINE SONORO

Fiestas de San Jorge

La canción del Ritz

LA NOVIA 66

Opereta cinematográfica por

Jeanette Mac Donald

ALCOY

Teatro Calderón

EMPRESA CABOT

CINE MUDO

Fiestas de San Jorge

Las interesantísimas películas

MATRIMONIOS SECRETOS

Gesto de Hidalgo

Todo un hombre

Comedia de amor

ALCOY

titución, Santo Tomás y puente de San Jorge.

LUNES 27

A las once de la mañana, sesión inaugural de las Conferencias Pedagógicas y de la Exposición Escolar, con asistencia de altas autoridades de la Enseñanza.

MARTES 28

Conferencias Pedagógicas en el teatro Principal y exposición de trabajos de las escuelas nacionales del partido judicial, en el Grupo Escolar Cervantes.

MIERCOLES 29

Conferencias Pedagógicas en el teatro Principal y exposición de trabajos de las escuelas nacionales del partido judicial, en el Grupo Escolar Cervantes.

JUEVES 30

A las once de la mañana tendrá lugar en el teatro Principal la solemne sesión de clausura de las Conferencias Pedagógicas y exposición escolar.

A las diez de la noche, disparo de un grandioso y magnífico castillo de fuegos artificiales y aéreos por el laureado pirotécnico de Liria, que tantos aplausos obtuvo en el del año pasado, don Matías Faubel, premiado últimamente en Madrid, Barcelona, Valencia y otras capitales.

EL LEGITIMO TORRAT Y PELADILLAS DE ALCOY

se venden en el

KIOSCO

DE

LEOPOLDO GADEA

a los mismos precios que en su fábrica

NO CONFUNDIRSE:

Kiosco en la Plaza de la Constitución

ALCOY

INFORMACION LOCAL

Cual debe ser la actitud de las fuerzas monárquicas

En la madrugada del domingo, al recibir la confusa noticia de que una insubordinación militar amenazaba con alterar el orden público, sentimos honda tristeza. Aquello podía ser el primer chispazo de una serie de actos de rebeldía contra el Gobierno constituido, en perjuicio de la madre Patria.

No se nos podrá tachar de corifeos del nuevo régimen. Más de medio siglo sosteniendo los mismos ideales, son garantía suficiente para que no se susciten dudas sobre dicho extremo. Pero precisamente por estos antecedentes, podemos hablar con más autoridad al desaprobar de una manera absoluta, rotunda, todo intento personal o maniobra en que tomara parte nuestro ejército, para instaurar nuevamente la forma monárquica. El Ejército debe permanecer en absoluto ajeno a estas contiendas políticas, conservando toda su autoridad para ponerse al lado del orden y no comprometiéndose con movimientos completamente estériles, el prestigio de una institución que aún pudiera ser, en momentos difíciles, la tabla salvadora para España.

Sinceramente creemos que la labor que hoy deben realizar todos los españoles, sin abdicar de sus convicciones, es de colaboración con los hombres de la República. Para evitar precisamente que los partidos extremistas puedan apoderarse del Poder; y sólo cuando, a pesar de esa leal colaboración, por torpezas de los gobernantes, nuevamente el caos—como ocurrió en la anterior República—se apoderase del país, entonces tendrían derecho las fuerzas monárquicas a intervenir nuevamente para restablecer la normalidad y constituir un Gobierno estable.

Esa es la misión de las fuerzas monárquicas: la de constituir una reserva que, en momentos de peligro para España, la salve, como ocurrió en 1874, sin que dicho objetivo se eleve a la categoría de aspiración permanente a la que se subordine la conducta de las mencionadas fuerzas con relación al actual régimen. Obrar de otra manera, a tanto equivaldría como a poner en los sacratísimos intereses de la Patria una idea política, y a esto no tienen derecho ni monárquicos ni republicanos.

Y esta misma lealtad con que hablamos, nos autoriza también para poder censurar algunos de los primeros actos del actual Gobierno, como el del cambio de la bandera, cosa completamente innecesaria y que es causa de que la enseña de la Patria no sea mirada por todos con la veneración que debiera, por haberse llevado a ella las pasiones políticas; y como la precipitación en borrar todos los signos y recuerdos de la realeza, sin pensar que con ello se van haciendo sentimientos y creando recuerdos.

Nunca ha sido el "trágala" buen sistema para afianzar instituciones. Además, no debe de olvidarse que en este país el sentimiento es fundamental para todos los movimientos; y así como un sentimiento trajo el plebiscito republicano, otro pudiera borrarlo.

El Gobierno republicano necesita, para afianzarse, de las fuerzas de la derecha, que hoy sólo tiene en pequeña minoría, pues sobradamente sabe que no ha de poder contentar a la mayor parte de las masas que le votaron, las cuales han de exigirle reformas de una trascendencia y un radicalismo tan grandes, que pugnan con su misma ideología, ni ellas es posible otorgarlas sin llevarnos a la más desenfundada revolución social.

Y he ahí, lector, cómo en la hora presente un espíritu de egoísmo, muy patriótico, es verdad, obliga a juntarse a todos los españoles no influidos por las doctrinas extremistas, en una obra común: a republicanos y monárquicos,

Si se tiene fiebre

Toda elevación de la temperatura en el individuo es anormal e indica una infección microbiana. Para hacer descender la fiebre es necesario ante todo destruir al microbio. Se recomienda la Boisson Blanche del Abate Magnat, que produce efectos sorprendentes en todos los casos de fiebre, aún en los más graves, Tifoideas, Palúdica, Grippe, Escarlatina, Viruela, etc. En 24 horas y en ocasiones en 6, el microbio queda destruido, la fiebre descendiendo y las infecciones graves y mortales son atajadas completamente. El frasco de Boisson Blanche del Abate Magnat para hacer un litro de bebida vale 3.15 Ptas. en todas las Farmacias.

ZARZA IODURADA DR. GREUS
Excelente depurativo de la sangre
Farmacia Plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Se dió a conocer en el día de ayer una circular del Rvdmo. Prelado, dirigida a la clase sacerdotal, especialmente, en la que recomienda la sumisión fiel a los poderes constituidos y da instrucciones concretas al clero diocesano para que les sirvan de guía en las actuales circunstancias. Es un documento muy ponderado, con altura de miras y hondo espíritu religioso.

Nuestras autoridades civiles, militares y municipales, siguen recibiendo visitas de cortesía y de adhesión, indicadoras de un sincero deseo de colaboración, de cordialidad y de paz.

Quedó ayer normalizada la situación escolar. Los estudiantes asistieron ayer a sus respectivas clases con orden perfecto, actitud que sinceramente aplaudimos por significar una nueva prueba de haber renacido la tranquilidad, con ventajas evidentes para los fines culturales.

El comandante general señor Riquelme dispuso que las fuerzas del Ejército que prestaban servicio en Correos, Telégrafos y otros edificios públicos, fuesen relevadas, sustituyéndolas fuerzas de la benemérita.

El tiempo impropio de la estación, con motivo de las abundantes nevadas del Norte. La temperatura, tanto el domingo como ayer, descendió considerablemente. Anoche las gentes llevaban abrigos otra vez.

Temperatura máxima, 20 grados; mínima, 8 grados; presión barométrica, 753'7 milímetros; viento, ONO.

A las nueve de la mañana de ayer el termómetro marcaba 10'6 grados.

—CASA PAMPLON.—Se necesitan primeras y segundas oficialas de modista.

—Para sustituir a los señores Lassala, López Guardiola y Llorente Falcó, presidente y vicepresidente primero y segundo de la Cámara Oficial Agrícola, que dimittieron sus respectivos cargos, han sido designados por unanimidad los señores don Juan Barral Pastor, don José María Fos y don Luis León Durán.

—La Asociación de Empleados municipales La Unión ha dirigido un oficio a la Alcaldía expresándole su absoluta y entusiasta adhesión y prometiendo en nombre de la totalidad de sus afiliados seguir en el cumplimiento de sus deberes, con más entusiasmo, si cabe, por servir doblemente con ello a Valencia y a la República.

—El alcalde señor Trigo, acompañado del secretario de la Corporación señor Larrea, ha visitado a los señores gobernador civil, presidente de la Diputación, capitán general, presidente de la Audiencia y rector de la Universidad, recibiendo de todos los titulares frases de consideración y promesas de

cos, pues a todos interesa, para el caso de un fracaso, conservar el prestigio de una reserva, por lo que pudiera sobrevenir.

mutuo contacto y apoyo en la obra a realizar en beneficio de la ciudad.

Hoy continuará las visitas.

—Ayer mañana visitaron al alcalde el presidente y junta directiva de la Asociación de Maestros de Primera enseñanza no oficial de la provincia, una comisión de profesores de la Sinfónica con su director señor Izquierdo, el director del Colegio-Academia Boix don José María Estevan, el director de la Escuela Libre de Comercio Mercurio y presidente de la misma don Ramón Mateu y don Miguel Ortuño, respectivamente, el representante en Valencia de la Compañía de Tabacos don Mariano Santías, el abogado y ex concejal señor Feo Cremades, don Eugenio Miquel, los ingenieros geógrafos señores Cabañes y Gosálbez, señores Linx y Benet, de Aguas Potables; el presidente de la Federación Industrial y Mercantil señor Noguera, el decano de la Facultad de Medicina doctor Bartrina, una representación de la Diputación presidida por el señor Algarra, J. cónsul general de Bolivia señor Banquells y otros muchos.

—FIJADOR LORAS para el cabello sujeta, da brillo al pelo y evita la caída; 1 peseta. Farmacia de la Morera. Abierta todas las noches. Barcas, 13 (frente Banco de España).

—El alcalde manifestó ayer que este Ayuntamiento republicano tiene, desde luego, el programa urbano que Blasco Ibáñez marcara, y en su virtud acometerá todas las reformas que convengan a la ciudad, pero siempre meditando las antes en lo que a su parte económica se refiere para que al comenzar una de ellas no tenga que ser suspendida por falta de medios económicos para terminarla.

Como tampoco pueden quedar suspendidas las que en la actualidad se están llevando a cabo, el Ayuntamiento se preocupará de este asunto en cuanto las comisiones comiencen a funcionar.

Entiende la Alcaldía y supone interpretar los deseos del Ayuntamiento y de Valencia, que la plaza de Emilio Castelar debe terminarse cuanto antes, dejándola habilitada para el tránsito en todas direcciones.

—La Federación de Exportadores de Naranjas ha dirigido al presidente del Gobierno provisional de la República el siguiente telegrama:

"Complacidos orden caracterizó recientes históricos acontecimientos, honranos saludar en vuestro nuevo Gobierno y trasladarle acuerdo adoptado nuestra junta directiva sentido reconocer acatar y apoyar legítimo Poder constituido, considerándole garantía para máxima expansión y fomento exportación frutos agrícolas, base todas nuestras actividades, consignando nuestros fervientes votos por que éxito presida actuación a beneficio Patria"

—El alcalde doctor Trigo recibió ayer el siguiente telegrama:

"Como valenciano y amigo saludole afectuosamente, aplaudiendo acertado nombramiento su persona, digna por tantos conceptos para ese puesto de honor, deseándole en su gestión los mayores aciertos en beneficio de nuestra querida ciudad y defensa intereses morales y materiales de la personalidad valenciana.—García Guisjarro."

—Don Manuel Simó comunicó ayer al alcalde, cuáles son las comisiones municipales a que desean pertenecer los concejales de la Derecha Regional.

Le informó también de que su minoría estaba dispuesta a colaborar con entusiasmo en la obra municipal y a trabajar con toda decisión en la defensa de los intereses de la ciudad, en su progreso, en sus avances y en cuanto redunde en beneficio de Valencia.

También los representantes de las demás minorías comunicaron ayer al doctor Trigo a qué comisiones desean pertenecer.

—La Asociación Alcoyana de San Jorge Mártir, establecida en esta ciudad, celebrará el próximo jueves,

día 23, festividad del Santo, a las ocho de la mañana, misa de Comunión con orquesta y cánticos, en la iglesia parroquial de San Martín.

La junta de dicha Asociación, invita a toda la colonia alcoyana y devotos del Santo Mártir, a tan pladoso acto.

—Con el deseo de facilitar la colocación de los obreros parados, se ha convenido que en la Casa del Pueblo y en la Constructora Valenciana, se abra un registro de obreros sin trabajo, con el fin de irles entregando volantes para las obras municipales y para las empresas que lo soliciten.

—El alcalde, que acudió a su despacho en las primeras horas de la mañana, llamó al contador señor Torres, para ver la forma en que pueden ser abonadas las cantidades que se adeudan por servicios prestados, a los carteros, a las mozas de limpieza, que están sin cobrar desde primero de año, y a los obreros del plano planimétrico.

De acuerdo con contaduría el alcalde presentará a la sesión del miércoles una fórmula por la cual será abonado todo lo que se debe a dichos obreros, porque entiende el señor Trigo que el Ayuntamiento no debe tener ni un solo obrero, ni un solo empleado, que no cobre los servicios que presta. De modo, que el jueves, apenas aprobado por el Ayuntamiento dicho dictamen, se pagará a los obreros indicados.

—Una de las cuestiones que más preocupan de momento a la Alcaldía, es el problema del paro.

Al encargarse de la Alcaldía el doctor Trigo, se encontró con que la mayoría de las consignaciones están terminándose; no se ha guardado la proporcionalidad de las dozavas partes al hacer los gastos, y claro es que los medios económicos para resolver el problema de dar trabajo a los obreros que carecen de él, son muy escasos; pero como cree que la clase obrera ha de ser objeto de una atención preferente, ha llamado a los contratistas que realizan obras municipales y a todas las empresas para que le indiquen el número de obreros que pueden admitir en ellas.

—Ayer se reanudaron las clases en nuestra Universidad, entrando en ellas los estudiantes de las tres Facultades, sin incidente alguno.

En el Gobierno civil

DICE EL GOBERNADOR

El gobernador civil señor Centeno, nos recibió ayer a primera hora de la tarde.

—¿Tienen ustedes la nota de las visitas que he recibido?—nos preguntó.

Como contestáramos afirmativamente, continuó:

—Pues ya tienen ustedes toda la información de hoy. Ha sido un día verdaderamente abrumador. Pero estoy muy satisfecho del espíritu que me demuestran, y también del orden que hay en todas partes. Toda España está tranquila, según las noticias que desde Madrid me facilitan.

—¿El señor Vargas se ha despedido de usted?

—Sí; marcha esta noche a Oviedo, para hacerse cargo de aquel Gobierno civil. Hemos conversado largo rato. Ha llegado de Madrid y trae impresiones personales. Dice que el orden es tan extraordinario que es difícil de imaginar, y yo también lo he experimentado, que es absolutamente espontáneo pues ni siquiera en la Dirección de Seguridad pude ver guardias.

PARA LA EMPRESA DE LA PLAZA DE TOROS

—Y pasando a otro asunto—añadió,—lo de ayer en la plaza es intolerable y no puedo dejarlo sin sanción. Le he impuesto la multa máxima, que es de 500 pesetas, según la ley, pues yo no puedo utilizar para nada el Estatuto. En los

momentos actuales, en que ponemos un interés extremado en que por nada ni por nadie se altere el orden, no se puede consentir que una empresa particular defraude al público. Nunca lo consentiré, y menos ahora. Se han acabado los privilegios, y es necesario servir al interés general. Yo daré a las empresas particulares todas las facilidades posibles, pero no les dejaré burlar el interés público. Que sepan que sus fraudes no han de quedar impunes. Es bochornoso, además, para la empresa no tener servicio de cabestraje. Ustedes preguntarán que por qué, conociendo la pequeñez del ganado, autoricé la celebración de la corrida. Pues porque se me dijo que suspenderla era perjudicar a los muchos forasteros que vinieron expresamente a presenciarla. Pero mandé a la empresa que colocara unos carteles grandes, advirtiéndole que se devolvía el dinero a quien no se mostrara conforme con el defecto del ganado.

Nos parecen muy atinadas las observaciones del señor Centeno, y le invitamos a no descuidar estos asuntos, que no dejan de tener importancia, pues dan lugar a espectáculos desagradables, como el que tuvo lugar el domingo. Si la empresa de la Plaza no cumple como es debido, obliguesele por los medios legales.

LA CONSTITUCION DE AYUNTAMIENTOS

Respecto a la constitución de Ayuntamientos, dijo el señor Centeno que el plazo para consensuar las protestas termina hoy martes, a las doce de la noche, y que el miércoles comenzará a examinar expedientes, haciendo que la ley se respete a toda costa, pues no ha venido a Valencia para hacer clientelas políticas.

—Desde luego—comentó—las resoluciones definitivas corresponden a la Dirección general de Administración local.

LOS AGRICULTORES DE LA VEGA

Una comisión de la Sociedad de Agricultores de la Vega visitó al gobernador para pedirle les ayude en sus pretensiones, que concretaron en una nota, según la cual solicitan del Gobierno provisional de la República el que, sin perjuicio de elevar a la próximas Cortes constituyentes un proyecto de ley agraria que ponga a cubierto al cultivador arrendatario de toda vejación y atronello, mientras cultive bien y pague el arriendo, ordene urgentemente queden sin efecto las sentencias de desahucio y lanzamientos acordadas de tierras de huerta en arriendo, con la excepción de las que se hubieran fundado en la causa de pedir por la falta de pago de los arriendos, a partir del 21 de Noviembre de 1929, en que fue promulgado el decreto sobre arrendamientos de predios rústicos, así como que se suspenda también la tramitación de cuantas demandas de desahucio de predios rústicos se funden en causa que no sea la falta de pago de los arriendos; y que se advierta a los señores jueces de este territorio se atengan en sus resoluciones a la vigencia del derecho de costumbre en vigor en la huerta de Valencia, ya que el desconocimiento de esta realidad positiva entrañaría el negar legalidad a la magna institución llamada el Tribunal de las Aguas, honra de esta tierra y orgullo nuestro.

VISITAS

El gobernador recibió ayer las visitas siguientes:

Comandante de Marina, jefatura de Industrias, jefatura de Obras públicas, don Emilio Bosca, comisión de Ademuz, albañiles La Constructora, comisión de ladrilleros, Ayuntamiento de Marines, cónsul de Bolivia, comisión de Fuente la Higuera, alcalde de Alcir, con el señor Escandell; jefatura de Minas, inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Juan Aleixandre, Ayuntamiento de Alfarp, don Julián



Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL SEÑOR

Don Jerónimo Lloret Marco

TERCIARIO CARMELITA

Abogado, ex Diputado Provincial, Abogado asesor de la Caja de Ahorros de Gandía.

Que alicó en Gandía el 19 de Abril de 1931

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P. A.

Su director espiritual muy ilustre señor don Bernardo Gil, sus afligidos esposa doña Josefa Pascual, hijas Madre Amparo (religiosa esclava) y Carmen, hijo político Manuel Escolano, hermana Sor Juana Francisca (religiosa Salesa), hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la Santa Misa y Santo Rosario que a su intención se celebrarán y rezarán el jueves 23 de los corrientes y ocho días siguientes en la iglesia del ex convento de San Roque, de Gandía, a las ocho y media de la mañana.



D. O. M.

D.ª Angeles Martínez Marco DE DEL CERRO

Falleció el día 18 del actual, en la ciudad de Gandía

A LO 56 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Ricardo del Cerro; hijos don Ricardo, don José, doña Angeles y don Manuel; hijos políticos; nietas, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y tenerla presente en sus oraciones.

El novenario de misas y rosario que empezaron el día de ayer, en la iglesia de San José del Arrabal, en la ciudad de Gandía, son en sufragio de la finada.



Todas las misas que se celebrarán el día 22 del corriente, en la iglesia parroquial de San Juan y San Vicente, en el convento de los Padres Camilos y en el Colegio de Religiosas de Jesús y María; la misa de once, con Rosario, en el Camarín de la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, del mismo día; la misa solemne con Rosario en el pueblo de la Vall de Almonacid (Castellón), y la de nueve, también con Rosario, del citado día 22 y ocho siguientes, en el pueblo de Navajas (Castellón), serán en sufragio del alma de

DON MANUEL SENTCHORDI CASTAÑ

que falleció el 22 de Marzo del presente año

Sus afligidos viuda, hija e hijo político ruegan a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de estos actos religiosos, quedándose por ello altamente reconocidos.

D. O. M.



LA SEÑORA

Doña Juana Furrat Dally

VIUDA DE PASTOR

que falleció anteayer domingo

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

E. P. D.

Sus afligidos hermanos políticos excelentísimo señor don Rafael Pastor González y doña María Dahlander de Pastor; sobrinos políticos, primos y demás parientes participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan y agradecerían asistan al novenario de misas con rosario que dará comienzo hoy martes en la iglesia del Colegio Imperial de Niños de San Vicente Ferrer, a las once y media, así como a las misas gregorianas, que se celebrarán desde el día 1 de Mayo, a las once y media, en la parroquia de San Andrés y altar de San José, que serán en sufragio del alma de la finada.

Milego, Sociedad de Agricultores de la Vega, alcalde de Sagunto, inspección regional de Aduanas, teniente coronel Iñiguez, delegado de Hacienda y demás jefes de las dependencias, don Juan Sánchez de León, don Néstor Jacob, don Francisco Morote, director y subdirector de Aguas Potables, don Mariano Santías, M. Henry Albar, cónsul de Grecia; don M. Gómez Palanca, don Emeterio Muga, jefe

de Telégrafos, don Gil Manteca Roger, alcalde y secretario del Ayuntamiento de Valencia. Junta de la Real Acequia del Júcar, don Pedro Vargas y don Manuel Salvador.

EL SECRETARIO PARTICULAR

El señor Centeno nos dijo también que, en vista de los inmejorables informes que acerca del se-

cretario particular don José Marco tenía, le había confirmado en su cargo, ratificándole toda su confianza.

Felicítamos al señor Marco, que supo siempre desempeñar su misión como excelente funcionario, ajeno siempre a toda tendencia política.

Don Pedro Vargas, a Oviedo

El incansable luchador del partido republicano de Valencia, don Pedro Vargas, salió anoche en el expreso de Madrid para dirigirse a Oviedo, de donde ha sido nombrado gobernador civil.

A la estación estuvieron a despedirle las autoridades y gran número de correligionarios, poniendo con ello de relieve las simpatías que cuentan entro del partido republicano.

Diario de avisos

CANAL DE RIEGO DEL RIO TURIA.—El cobro de los recibos de cequiaje y vapor se verificará en los días 14 al 23 del corriente mes de Abril, en la calle de Caballeros, número 22, y del 24 al 26 en Alfafar.—El presidente, El marqués de Llanera.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE VALENCIA.—AVISO.—El próximo miércoles, día 22, a las cuatro de la tarde, en el local de las oficinas, plaza de Rodrigo Botet, comenzarán los exámenes orales del segundo grupo de materias fijado para el ingreso en dicho establecimiento, en calidad de auxiliar.

Se cita para este día a los números 2, 3, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 30, 37, 44, 48, 53 y 55; advirtiendo que tanto éstos como los demás aprobados en el ejercicio practicado el 23 de Marzo último, deberán presentar a la entrada el resguardo de inscripción que se los dió al entregar la solicitud, y que para los días sucesivos, en el cartel de anuncios de la citada entidad, se fijarán los números de los que han de ser examinados.

También se hace saber que el tiempo máximo que se concede para desarrollar los dos puntos del cuestionario, es de veinte minutos.

Valencia 20 de Abril de 1931.—El director gerente, Máximo Gastaldi.

MEDIAS DE GOMA TELAS IMPERMEABLES

CLAUSOLLES - San Vicente, 6

ANUNCIO

PATRONATO DE CASAS MILITARES. COMISION DE LA TERCERA REGION.—Se admiten proposiciones para adquirir ocho uniformes de porteros, quedando a disposición de los industriales las muestras y modelos, en las oficinas, calle de Castellón, 18, de cuatro a ocho de la tarde, hasta el día 25, siendo cargo al contratista a quien se adjudiquen el importe de estos anuncios.

Valencia 18 Abril de 1931.—El general presidente, Manuel García Díaz.



hace digerir bien

Capitalistas

Renta segura y con triple garantía, bien asegurada, obtendrán en negocio serio y administrado por sí mismo, cada mil pesetas le rentan cincuenta al mes. Razón: R. ZAPZO, SAN VICENTE, 44, tercera.—ROL.

Herniados Trencats

Ahora que podéis debéis curaros

El alivio instantaneo y rápida curación de vuestros males es un hecho con un ma...

después de treinta años de constantes pruebas y profundos estudios la tan conocida y acreditada "CASA TORRENT" ha concebido y creado una verdadera maravilla ortopédica, que llevará la tranquilidad, el sosiego, la salud y el bienestar a todos los nogares. Es una verdadera joya que nadie supera ni superará: es la creación perfecta y dominante que no tiene imposibles, que vence siempre cuando todo lo demás iría, curando con rapidez pasmosa toda clase de hernias, en ambos sexos y en todas las edades, sin la más pequeña molestia y sin entorpecimientos de ninguna clase. Es el ideal de todos los ideales, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos; que se adapta al cuerpo como un guante, haciendo olvidar en el acto que se tiene hernia ni que se lleve aparato. Es la perfección sublime que deben conocer y usar todos los herniados, hombres, mujeres y niños, para librarse pronto y para siempre de sus traedoras dolencias. En bien de vuestra salud, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal curados, llevéis o no ya aparatos, todo debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista señor TORRENT, quien mediante su notable invento, quiere transformaros en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como antes de estar quebrados. Acudid, pues, a visitarle, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en VALENCIA, y en el HOTEL ESPAÑA, únicamente el VIERNES próximo, día 24 del corriente. ESPECIALIDADES PARA SENORA: Fajas medicales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, evitar y curar las hernias umbilicales; las relajaciones, los abortos, todos los descensos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc. etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT.

ABRICA DE TOLDOS LA REPOSICION J ZABALLOS

Mesa Estuche para excursiones. Artículos para campo. Hamaca. Toldilla.

CASA CENTRAL: MADRID
FABRICA EN VALENCIA: JORDANA, 34
TELEFONO 12.767
Visita nuestra exposición. — Casa central: Madrid

Notas de Sociedad

PETICION DE MANO

Por nuestro buen amigo y compañero en la prensa, don Antonio de Merás, y su distinguida esposa doña Amparo Ximénez, ha sido pedida para su hijo Alfredo, ya acreditado y conocido industrial don Jenaro Esteve, la mano de su encantadora hija María Rosa. La boda se celebrará en Junio; entre los novios se han cruzado los regalos de costumbre.

Nuestra enhorabuena a los novios y a sus estimadísimas familias.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Anselmo, Anastasio, Sinaíta, Simeón, Abdécalas, Ananías, Arador, Ctesifonte, Pusicio, Fortunato, Félix, Silvio, Vidal, Apolo, Iracio y Croato.

Rito doble; color blanco; misa de San Anselmo.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santo Domingo.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve y media, por la Real Con-

gregación de la Guardia y Oración.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Santa Teresa de Jesús.

SANTOS DE MAÑANA.—La Solemnidad de San José. — Santos Sotero, Cayo, Miles, Acepimas, Marcos, Bico, Santiago, Atilas, Parmenio, José, Eliminas y Crisótelo.

Rito doble con octava común; color blanco; misa de la Solemnidad de San José.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santo Domingo.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve y media por la Legión Católica.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Francisco de Asís.

CULTOS PARA HOY

A Nuestra Señora de Gracia: Continúa el novenario en San Agustín, con misa a las ocho, y ejercicio por la tarde, a las seis, con sermón por el canónigo doctor don Juan Benavent.

—A San José: Continúa el novenario en los Capuchinos, a las seis de la tarde, con sermón por el reverendo Padre José Santonja, escolapio.

En la Diputación

VISITAS

Ayer visitaron al presidente, señor Algarra, el alcalde y el secretario del Ayuntamiento, señores Trigo y Larrea.

También recibió a los señores siguientes:

Don Carlos Sarthou y don Juan Perpiñá, presidente y secretario del Centro de Estudios Económicos Valencianos; don Juan Bartual y don Antonio Cortina, en representación del partido reformista; don Santiago Fernández, ex administrador del Manicomio; C6 sul de Bolivia, señor Banquells; don Tomás Hueso; comisión de Alcira, presidida por el alcalde don Francisco Oliver; don Emilio Ferrer Galindo, don Victor Gosálvez, don Miguel Bonet y don Alfredo Cabanes, ingenieros geógrafos; don Eugenio Dasí, señor Herbert M. Warren y don Gabriel Hernández.

El presidente visitó, a su vez, al comandante general de la región, general Riquelme.

TELEGRAMA

Se nos comunicó también que el señor Algarra había recibido el siguiente despacho:

"Agradecidísima su recuerdo mitiga dolor triunfo República española.—Madre Fermín Galán."

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de la Compañía ha acordado que el día 20 de Abril y siguientes, a las diez y media de la mañana, se verifiquen los sorteos de las siguientes Obligaciones, que deben amortizarse y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 1.º de Julio de 1931.

1.º OBLIGACIONES DE LA LINEA DEL NORTE.

- 760 de la 3.ª serie.
766 de la 4.ª serie.
1.553 de la 5.ª serie.

2.º OBLIGACIONES DE LA LINEA DE ALSASUA A ZARAGOZA Y BARCELONA.

- 4.319 de las de Prioridad.
3.114 de las Especiales.

3.º OBLIGACIONES DE LA LINEA DE ZARAGOZA A BARCELONA CORRESPONDIENTES AL PRIMER SEMESTRE DE ESTE AÑO.

- 674 del 3 por 100 serie A.
710 del 3 por 100 serie B.

4.º OBLIGACIONES DE LA LINEA DE ZARAGOZA A PAMPLONA, CORRESPONDIENTES AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO.

- 2.840 antiguas no cajeadas.

5.º OBLIGACIONES DE LA LINEA DE TUDELA A BILBAO.

- 613 de la 3.ª serie.

Lo que se hace saber para conocimiento de los portadores de esta clase de Obligaciones, por si desean concurrir a los sorteos, que serán públicos y tendrán lugar en los días señalados, en esta Corte, calle de Alcalá, 16.

Madrid, 8 de Abril de 1931.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

AUFGEBOT

Es wird hiermit bekannt gemacht, dass Herr Josef Heinrich Schumacher, seines Standes Kaufmann, gebuertig aus Oberlahnstein (Kreis St. Goarshausen) 35 Jahre alt, wohnhaft in Valencia und.

Frauelein Elise Marie Müller, ohne Beruf, gebuertig aus Neu-Isenburg (Kreis Offenbach), 29 Jahre alt, wohnhaft in Neu-Isenburg, beabsichtigen, sich miteinander zu verheiraten und die Ehe in Gemeinschaft des Reichsgesetzes vom 4. Mai 1870 vor dem Deutschen Generalkonsulat in Barcelona abzuschliessen.

Valencia, den 20. April 1931. Der Deutsche Konsul M. Buch

EDICTO

Por la presente se hace saber, que el Sr. Don Josef Heinrich Schumacher, de profesión comerciante, natural de Oberlahnstein (Kreis St. Goarshausen), de 35 años de edad, domiciliado en Valencia

la Señorita Elise Marie Müller, sin profesión, natural de Neu-Isenburg (Kreis Offenbach), de 29 años de edad, domiciliada en Neu-Isenburg desean contraer matrimonio, de conformidad con las disposiciones de la ley alemana del 4 de Mayo de 1870, ante el Consulado General de Alemania, en Barcelona.

Valencia, el 20 de Abril de 1931. El C6nsul de Alemania M. Buch

En la Comandancia general militar

El general Riquelme continuó recibiendo ayer muchas visitas de paisanos y militares.

Cuando recibió a los periodistas nos dijo que le había visitado el alcalde y el presidente de la Diputación, acompañados de los secretarios de las respectivas corporaciones.

También le cumplimentó el alcalde de Sagunto.

Nos dijo después que ha dispuesto que sean relevadas las fuerzas del Ejército que prestaban servicio en la casa de Correos y Telégrafos y otros edificios públicos por individuos de la Guardia civil; de esta forma prestarán poco a poco servicio los guardias civiles, aunque por lo pronto ya lo hacen en las carreteras y en el traslado de custodia de valores.

El señor Riquelme mostr6se complacido de la actitud de la Confederación Nacional del Trabajo y Federación Patronal. De esta última le visitaron el presidente y secretario, invitándole al acto inaugural de su casa social.

Al llegar a este punto de la conversación le anunciaron que acababa de llegar el gobernador civil de Oviedo don Pedro Vargas, que iba a despedirse y nosotros dimos por terminada la entrevista, pues aún esperaban ser recibidos gran número de personas.

El señor Riquelme nos ofreció que a partir de hoy recibiría más pronto a los representantes de la prensa.

—Por corresponderle, ha sido ascendido a general de división el de brigada del arma de Caballería don Pablo Rodríguez.

—El comandante general señor Riquelme ha nombrado ayudante de campo suyo al teniente coronel de Infantería don Primitivo Peire, que desempeñaba el mismo cargo con el ex capitán general de Valencia.

—Mañana, en el rápido, marchará a Madrid con su distinguida esposa y bella sobrina, el ex capitán general de esta región don Eladio Pin Ruano.

—Para desempeñar el cargo de habilitado de señores generales en situación de reserva y de caballeros pensionistas de cruces de San Fernando, San Hermenegildo y María Cristina, para lo que resta del actual ejercicio, ha sido elegido en forma reglamentaria el oficial tercero del cuerpo auxiliar de Oficinas militares don Alejandro Juan Favieres, con destino en esta Capitanía general.

Día del Libro

23 ABRIL

10 POR 100 DESCUENTO

Con poco gasto el libro os brinda el mejor placer y la mayor utilidad

Noticias teatrales

APOLO.—Ante el temor de que el año próximo no pueda Velasco desplazarse a realizar su acostumbrada temporada en Valencia y que el público no pudiese ver el maravilloso espectáculo que con el título de "Flores de lujo" ha presentado en Madrid, con éxito de locura, ha logrado esta empresa que Velasco, antes de trasladarse a Barcelona, donde tiene que cumplir un largo contrato, venga a Valencia para ofrecer a sus paisanos aunque sólo sea por muy contados días, este fastuoso espectáculo, que sin temor a equivocarnos, podemos asegurar que ha de gustar en Valencia muy extraordinariamente.

El viernes próximo tendrá lugar el debut que va a constituir el suceso más saliente de la temporada teatral.

Espectáculos

PRINCIPAL.—A las 10'15 noche: El verdugo de Sevilla.

RUZAFÁ.—A las 6'15 tarde: El conde de Montecristo. — A las 10'15 noche: De mala raza.

ESLAVA.—A las 6'15 tarde: La noche loca.—A las 10'15 noche: Los amores de la Nati (estreno).

ALKAZAR.—A las 6'15 tarde: El drag6 del Patriarca; El Rei de les Auques.—A las 10'15 noche: Encara queda sol en la torreta; El Rei de les Auques.

SALON NOVEDADES.—A las 6'30 tarde y 9'15 y 11'15 noche: ¡Deixam la dona, Pepet!

OLYMPIA.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

Teatro Principal

Compañía de comedias FERNANDO SOLER

Hoy, a las 10'15 noche:

DEBUT DE LA COMPANIA con

El verdugo de Sevilla

Creación de Fernando Soler

Teatro Ruza'a

Hoy, a las 6'15 de la tarde

EL CONDE DE MONTECRISTO

A las 10'15 de la noche

DE MALA RAZA

Mañana, estreno:

EL SOTO DE LOS ZARZALES

ESLAVA

Hoy, a las 6'15 tarde

LA NOCHE LOCA

A las 10'15 noche

Estreno

LOS AMORES DE LA NATI

3 actos - Pilar Millán Astray

Salón Novedades

Hoy, a las 6'30, 9'30 y 11'30:

Exito clamoroso de la comedia en dos actos,

¡DEIXAM LA DONA, PEPET!

Mañana 22, estreno del sainete en un acto y en verso, de J. Morante Borrás, titulado

¡NICASIA, NICASIA!

LIRICO

HOY MARTES

Selecto programa

A las 5'30 tarde y 10'15 noche

BUTACA. 1'50

Ultimas exhibiciones del gracioso vodevil totalmente hablado y cantado en español,

Su noche de bodas

Creación de Imperio Argentina y Pepe Romeu.

Completará programa:

DE CHOFER A HEROE

C6mica en 2 partes

JUGUETES (variedades sonoras)

REVISTA SONORA PARAMOUNT

A TODA ORQUESTA

(Todos los sonoros)

Muy pronto: LUPE VELEZ y BARRY NORTON en el film sonoro UNIVERSAL,

ORIENTE Y OCCIDENTE

COLISEUM

HOY MARTES

Grandioso programa

A las 4'30 tarde y 9'15 noche

PRECIOS POPULARES

LA VIDA ES UN AZAR

Comedia dramática por THOMAS MEYGAN.

REVISTA SONORA PARAMOUNT

VARIETADES SONORAS

¡¡Gran éxito!!

AMOR AUDAZ

Film sonoro PARAMOUNT, totalmente hablado en español, por ADOLFO MENJOU, RAMON PEREDA y ROSITA MORENO.

Cinema Goya

5'15 tarde y 9'30 noche

Preciosa comedia dramática en ocho partes,

A la fuerza no se ama

Por Sandra Wilavanoff

Comedia en seis partes,

La Princesa del Caviar

Por Anny Ondra

Una c6mica en dos partes

A POLO

Viernes próximo

VELASCO

PRESENTARA el maravilloso espectáculo

Flores de lujo

La obra más artística y fastuosamente presentada en Valencia

ALKAZAR

Calle del General Sanmartin Comedia valenciana. A las 6'15 tarde: "El drag6 del Patriarca"; "El Rei de les Auques". A las 10'15 noche: "Encara queda sol en la torreta"; "El Rei de les Auques".

OLYMPIA

Hoy martes Programa OBERTURA DE 1812

De Tschaikowsky

Información cinematográfica de la proclamación de la República

Española en Madrid

NOTICARIO FOX

La mejor revista sonora

LA ESCUADRILLA DEL CORRAL

Dibujos sonoros

¡EXITO ROTUNDO!

LAS LUCES DE LA CIUDAD

Pantomima romántica. Escrita, dirigida, producida e interpretada por



U.S.A.

CHARLOT

Nota: "LAS LUCES DE LA CIUDAD, no la podrá ver usted en ningún otro salón de Valencia.

Aviso: Para el día que usted desee verla podrá adquirir la localidad, sin recargo alguno, en Contaduría. Para mayor comodidad del público las localidades están numeradas.



HOY, ULTIMO DIA

Sesión continua de 4 a 12'30

EL PRESIDIO

MAÑANA ESTRENOS

GRETA GARBO en

EL BESO

STAN LAUREL y OLIVER HARDY en

RADIOMANIA

Hablada en español

CINEMA SUIZO

Hoy sesiones a las 4'45 tarde y 9'45 noche:

Revista de Actualidades

LAS PUERTAS CERRADAS

Por Jonny Haron

LA MUCHACHA DE LONDRES

Por la simpática Anny Ondra

Una c6mica en dos partes

Mañana: Estreno de la extraordinaria película, "EL CASO DE BELLAMY", por Leatrice Joy.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 10'15 noche: Cine mudo.

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

CINEMA SUIZO.—A las 4'45 tarde y 9'45 noche: Sesiones de cine.

CINEMA GOYA.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Sesiones de cine.

CAPITOL.—De 4 tarde a 12'30 noche: Cine sonoro.

(Sigue a la página 17)

LIRICO - Próximamente

La casa UNIVERSAL FILM presentará a

LUPE VÉLEZ Y BARRY NORTON

en el film sonoro totalmente hablado y cantado en español

Oriente y Occidente

PAGINA TAURINA

EN VALENCIA

Domingo Ortega alcanzó un éxito completo demostrando ser un torero de calidad

Sin preámbulos ni rodeos, para no perder el tiempo, hemos de hacer una afirmación: Domingo Ortega es un torero de calidad, pero de calidad cara, de los que exigen porque pueden y porque como él torea no hay nadie que le iguale hoy en día.

Sólo dos veces le hemos visto actuar, y nos basta para sentar la afirmación que queda hecha. El que como Domingo Ortega toreó al último de la tarde de la corrida del domingo, un bicho manso y huido, es porque reúne condiciones de excepcional lidiador.

El diestro toledano era el último de la terna, y el interés que había por verle hizo que el público aguantase pacientemente más de tres cuartos de hora que duró la operación de retirar los toros—más justamente dicho, los novillos—6 bis y 6 "tris", que la empresa nos largó para sustituir a' que soltaron para cerrar la corrida. ¡A buena hora, si no es por él, nos quedamos en la plaza, con las luces encendidas y aguantando el fresquito que se dejaba sentir!

Ibamos a hacer una reseña por el orden en que se desarrolló la corrida, pero desistimos y damos la preferencia al mérito, y éste lo tuvo en gran manera la labor de Domingo Ortega, en sus dos toros. Sobre estar bien en su primero, de Félix Moreno, al que toreó por verónicas superiores de verdad, y con la muleta hizo una faena de maestro, alegrando al bicho con la voz, dando pases diversos, aguantando y templando una enormidad y llevando al toro empapado con la franela, para una estocada hasta la bola, entrando paso a paso, por lo que se le concedieron las dos orejas y dió la vuelta al ruedo en triunfo, nos gustó mucho más en el último que mató, un sustituto de Aleas, manso y huido, al que dió unos lances suaves y ceñidos y con la muleta estuvo formidable.

Era el bicho que hacía ocho de los que habían salido al ruedo: un manso sin condiciones casi de lidia, pues a pesar de esto le dió dos lances que fueron una preciosidad, y luego, en el último tercio, lo toreó valiente, y en un momento comprometido—pues el bicho lo atropellaba todo—lo aguantó con serenidad y valor insuperable. Como hemos dicho, el bicho no se prestaba al lucimiento, pero cuando se tienen las condiciones de gran torero que reúne Domingo Ortega, se puede alcanzar aquél con sólo hacerse el ánimo, y el torero de Borox se lo hizo y nos entusiasmó con una faena de maestro en la que dominó al manso convirtiéndole en un cordero.

Detallar la faena, ¿para qué? Con sólo añadir que la música tocó, y que el público, puesto de pie, coreó aquella con sus aplausos, que tuvieron carácter de ovación unánime, ya está dicho todo.

Digno coronamiento de tan artística labor, fué un pinchazo hondo bien puesto y después otra serie de pases excelentísimos y dominadores, haciendo del Aleas lo que le vino en ganas: otro pinchazo, entrando en corto y con muchas agallas, y para final un estoconazo hasta la misma cruz, saliendo rebotado de tanto atracarse y rodando el bicho.

El entusiasmo fué tan grande, que muchos espectadores se arrojaron al ruedo, y mientras los que quedaban en los tendidos le ovacionaban, no esperaron que el presidente le concediera la oreja, como tenía ganada muy merecidamente, y en hombros se lo lleva-

ron por la puerta grande hasta la fonda.

Éxito más grande y redondo no se ha visto, pues hay que tener en cuenta que los dos toros que le habían tocado en suerte eran de estilo muy diferente, y en los dos triunfó igualmente.

Así, pues, Domingo Ortega ha toreado en Valencia dos tardes, ha matado en ellas cuatro bichos y las cuatro veces ha sido premiado su trabajo con el más alto galardón a que puede aspirar un lidiador. Este, por lo que le hemos visto en sus dos solas actuaciones, además de un excelente toreador, es un muletero de consideración, que maneja la franela con extraordinaria suavidad y sultura, y un formidable estoqueador. Todo esto acompañado de un gran corazón.

El papel Domingo Ortega, después de la tarde del domingo en Valencia, alcanza hoy el más alto valor en los carteles taurinos.

Otro tanto de lo que llevamos dicho, quisiéramos decir del paisano Manolo Martínez, que cuenta con nuestra simpatía, pero faltáramos a la verdad. El de la tierra—estrenaba terno—no acertó una en toda la tarde. Por lo visto, había salido con mal pie de casa. A su primero, que era una "mona", mejor dicho, un becerro adelantado que no podía con el rabo, lo toreó bailando más de lo que correspondía, y con la muleta estuvo torpón; y gracias a lo que dejamos dicho de las condiciones del torito, que adelantaba por el lado derecho, no tuvimos que lamentar nada desagradable. Dos pinchazos, cayendo de espaldas el diestro a la segunda vez, en la misma cara de la res, que le tiró un hachazo sin tocarle, y acabó de media delantera.

Tampoco en el otro, corto de pitones y gordito, que hizo una pelea mala, logró hacer nada digno de mención. De buenas a primeras, con la muleta en la mano derecha, recibió un susto que sirvió para que el de Ruzafa se encoragase y nos hiciese pasar un mal rato, pues muleteo embarullado y quitándole el engaño al toro antes de tiempo. Total, que no hubo reposo ni arte, y si únicamente valor. Una estocada delantera y perpendicular a un tiempo, y nada más. Er quites tampoco logró destacarse.

Como se ve, el tigre de Ruzafa estuvo eclipsado toda la tarde, a pesar de su flamante vestido nuevo de torear.

Lo único destacable en esta corrida que le tocó en suerte, es muletear al primero de la tarde, que era también el primero que se lidiaba dentro del nuevo régimen, con una bandera republicana que un espectador le arrojó desde el tendido del 6. En aquel momento la música tocó la Marsellesa, hubo aplausos y el público permaneció de pie y con la cabeza al descubierto.

Siguiendo el orden de méritos le corresponde el último lugar a Gitanillo de Triana, cuya actuación no pasó de discreta, como se verá. A su primero, el más grande de todos, dió unas verónicas que gustaron, y en el quite fué aplaudido. Con la muleta hizo una faena con la derecha sin parar ni arrimarse lo suficiente, siendo achuchado repetidas veces. Acabó de media estocada delantera. En el otro, el quinto de la tarde, de Gamero Cívico, colorao, ojo de perdiz, largo y con grandes defensas, que, dicho sea de paso,

era un manso que se coló en el callejón, el diestro no quiso verle en el primer tercio, que fué un desastre por culpa de un capitalista. En el último tercio dió varios muletazos valientes para recoger al manso, que se había hecho el amo, consiguiéndolo. Con el estoque estuvo desafortunado: cinco pinchazos y una estocada casi entera. Escuchó pitos, pero en honor a la verdad, el de Gamero no era ciertamente un regalito.

Como notas aclaratorias y ampliatorias anotaremos que la corrida se anunciaba con seis toros de don Félix Moreno, antes del marqués del Saltillo, pues bien por equivocación sin duda, enviaron seis novillos y al darse cuenta la empresa pidió cambio de tres de ellos y llegaron éstos, pero en momento oportuno fueron rechazados dos, que los sustituyeron otros de Gamero Cívico, de los que uno—el soldado en último lugar—lo fué a la vez por otro de Aleas. Más claro: el sexto de la tarde, de Gamero Cívico—el quinto y sexto eran los de esta ganadería,—largo, escurrido de carnes y cabeza de carabao, fué protestado por feo y retirado al corral. Le substituyó otro de Félix Moreno, de los apartados por chicos, y como fuese igualmente protestado, entró en los corrales por los toriles, que es por donde había salido, y a reemplazar a éste vino uno de Aleas, tan pequeño como los demás; pero como las luces estaban ya encendidas largo rato y habíamos perdido cerca de una hora, pues se conformó el público, porque no era cosa de pasarnos la noche en la plaza.

Sería injusto no dedicar unas líneas al lote de cabestros que tomaron parte en las operaciones de retirar los toros al corral. Ni de encargo se puede encontrar cosa más deficiente, a la par que inútil. La categoría de la plaza de Valencia requiere otra cosa.

De los subalternos se distinguieron Cástulo Martín y Alpagaterito, de la cuadrilla de Ortega.

A la corrida asistieron las autoridades, y a estas corresponde evitar lo que presenciaron. Nada de tolerar el arrojen de capitalistas, aunque lleven para torear la bandera republicana—el pabellón no debe cubrir la mercancía,—ni de lluvia de almohadillas: al que arroje una, debe multársele con 100 pesetas, como se hacía antes. También debe evitarse que los colores de la bandera nacional sirvan de muleta, y hasta que con ellos se pinten los cascos de los caballos de los picadores. Ya es sabido que de lo sublime a lo ridículo...

Y es lo que decía uno del tendido, muy gráficamente: "¡Cha, mira! La República per les potes dels caballs!"

Y esto debe evitarse a todo trance.

Y. Z.

En otras plazas

EN MADRID

Cogida de Enrique Torres

Con un lleno completo y tarde desapacible se verificó la segunda corrida de abono.

El ganado

Los cinco toros lidiados del señor Conde de Santa Coloma resultaron, el primero, bravo para los caballos y la gente de a pie; el segundo galamocheaba; el tercero llegó quedado y con la cabeza por los suelos; el cuarto, por su excesiva cojera, fué retirado al corral; el quinto cumplió y el sexto se vencía por el lado izquierdo.

El sustituto, o sea el corrido en cuarto lugar, de don Celso Cruz del Castillo, salió manso.

Hoy faltó la decisión

Villalta lancea sin apretarse lo debido, escuchando palmas ti-

bias; en cambio escucha una ovación en su primer quite, compuesto de cuatro verónicas, rematando con media buena.

Con la muleta da dos pases ayudados por bajo y dos en redondo, ligados con el de pecho, sin el debido temple; sigue con ayudados por bajo, para un pinchazo, una estocada corta, un pinchazo más, otro pinchazo y un estoconazo. (Palmitas.)

En su segundo se arroja un "espontáneo" con una muleta, que es la bandera republicana; ovación. Da dos muletazos, demostrando saber lo que son estos menesteres; con el capote de un subalterno da un lance. Muchas palmas.

Villalta no hace nada con el capote. Con la muleta da dos pases de tanteo, varios en redondo y uno de pecho; palmas. Obliga al toro, dándole otros dos pases en redondo, para una estocada, un intento de descabello, otro, otro, y por fin acierta. El público bostea.

En el sexto, por el percance sufrido por Enrique Torres, Villalta lancea con exageradas precauciones, lo mismo que en los quites.

Hace una faena a la defensiva intercalando pases ayudados por bajo, para una estocada corta y un descabello.

Déjese de intervius... y vamos más al toro

Fuentes Bejarano lancea su primero vulgarmente.

Al dar unos capotazos el banderillero Civil es empitonado y zarandeado. Bejarano, que tenía la muleta en la mano, al quite.

Comienza la faena con pases ayudados por bajo, uno de pecho y un molinete despegadísimo, para un pinchazo, otro pinchazo más, media estocada; palmitas. Cuatro intentos de descabello, otro intento más con la puntilla; saca el estoque y por fin descabella. Palmas y pitos.

A su segundo lo lancea sin pena ni gloria. El picador Sevillano es ovacionado en dos puyazos.

Fuentes Bejarano comienza con el ayudado por alto; un natural sin naturalidad; el público le abuchea por las declaraciones que hizo en un periódico ilustrado. Da cuatro pases de rodillas, muy pueblerinos; alargando el brazo, una estocada delantera y perpendicular; más muletazos, para otra estocada de igual ejecución; rueda de peones (pitos), otra estocada, alargando el brazo y descabella a la primera.

Hay voluntad, pero mala suerte

Enrique Torres al lancear a su primero por verónicas, rematando con media superiorísima, escucha una gran ovación, por la suavidad y temple que empleó al lancear; se repite otra ovación clamorosa al hacer su quite toreando por verónicas.

Con la muleta hace una faena voluntariosa y eficaz, con muletazos por alto y de pecho; intercala algunos de la firma, media estocada y muchas palmas.

Al lancear a su segundo toro Torres es empitonado por el muslo, quedando exánime en el suelo; las asistencias lo llevan a la enfermería.

Enrique Torres sufre fuerte conmoción visceral y un varetazo en el muslo.

JUANITO PUYAZO

EN GUADALAJARA

Novillos de Paco López, buenos. Miguel Palomino, superior toreando, banderilleando y matando. Cortó dos orejas, saliendo en hombros.

Antonio Reyes Bargas, bien toreando y monumetal matando, siendo ovacionado. El banderillero Quinato fué cogido y volteado por el tercer toro, sufriendo conmoción cerebral.

EN ZARAGOZA

Grave cogida de Joselito de la Cal

Novillos de Clairac cumplieron. Paco Cester mató tres toros sin

pena ni gloria, por percance de Joselito de la Cal.

Carnicerito de Méjico, media en su primero y en su segundo realiza buena faena, matando de una estocada, concediéndosele la oreja.

Joselito de la Cal toreó artísticamente, matando en dos estocadas, siendo ovacionado y dando la vuelta al ruedo.

En su segundo dió una serie de verónicas artísticas, y al hacer un quite con las rodillas en tierra fué cogido, resultando con una cornada grave en la ingle.

EN TETUAN DE LAS VICTORIAS

El ganado de Llanos de San Martín de Valdeiglesias, mediano. Sobresallieron el primero y el cuarto.

José Muñoz toreó voluntarioso y oyó muchas palmas en sus quites. Con la muleta estuvo decidido. Dió dos estocadas y dos intentos de descabello. (Palmas.)

En su segundo toreó artísticamente de capa, oyendo muchas ovaciones.

Acabó de tres pinchazos, una estocada y un intento de descabello. (Palmas.)

Leopoldo Blanco con el capote no hizo nada y con la muleta tampoco. Fué pitado. Con el estoque remató a su primero de muchos pinchazos y al segundo de media estocada.

José Neila no hizo nada saliente. A su primero le dió dos pinchazos y una estocada que atravesó al toro. En el último estuvo muy medroso. (Pits.)

EN VISTA ALEGRE

Se suspende la corrida

Por diversas causas, mal tiempo y pretextos del ganado, la corrida de Vista Alegre se suspendió. En ella iba a hacer su presentación el valiente novillero cordobés Cantimplas Chico.

EN VALLADOLID

Cogidas de Yerberito y Capilla

Novillos de Sánchez, poderosos y bravos.

Eliseo Capilla lanceó valiente a su primero. Ovacionado en quites. Con la muleta Capilla torea por alto, valiente. Entra a matar y deja media estocada buena. (Ovación.) En el segundo lancea artísticamente. Con la muleta da un pase ceñido y al segundo le empitona, siendo corneado horriblemente, ingresando en la enfermería con una cornada en el pecho que al parecer interesa un pulmón. (Grave.)

Laserna acaba con el bicho de varios pinchazos.

Yerberito torea bien con el capote y banderillea superiormente. Comienza su faena de muleta con un pase sentado en el estribo. Al iniciar un natural sale empitonado. Sufre una gran cornada debajo de la axila derecha de pronóstico reservado. Lo acaba Capilla de dos medias estocadas.

Laserna lancea a los suyos valiente. Hace una faena breve de muleta varios pinchazos. Al último lo lancea vulgar. Con la muleta no hace nada saliente. Lo termina de varios pinchazos.

EN BADAJOZ

Seis reses de Soler para un mano a mano Lalanda-Barrera. Había gran expectación. El ganado de Soler resultó manso y de difícil lidia.

A pesar de ello, Marcial, en dos de sus toros (el primero y tercero) que eran lidiados, demostró su habitual dominio y trabajó muy bien con la muleta y en banderillas.

Fuó ovacionado y consiguió una oreja.

Barrera hizo excelentes faenas de capote, y con la muleta estuvo artístico y adornado, cosechando muchos aplausos.

Con el estoque quedó regularmente.

(Sigue a la página 11)

NOTICIAS DE LA REGION

De Caste'lón

TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión del cargo de abogado del Estado, en la Delegación de Hacienda, don Luis de Usera y López González.

CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO

Para las seis de mañana tarde ha sido convocado el Ayuntamiento para proceder a su constitución definitiva.

TELEGRAMAS QUE SE CRUZAN

El ex coronel Maciá ha dirigido un cariñoso telegrama de salutación al alcalde de esta ciudad, al que contestó con otro muy afectuoso el señor Peláez.

LOS ESTUDIANTES Y SUS PRETENSIONES

Una nutrida comisión de estudiantes visitó ayer mañana al alcalde, rogándole haga llegar al ministro del ramo sus deseos de que interin se lleve a la práctica la reforma de los actuales planes de enseñanza, los exámenes de bachiller unversitario se celebren en los Institutos.

GOBERNADOR QUE LLEGA

Es esperado mañana el nuevo gobernador de la provincia, don Francisco Escolá.

MUERTA POR EL TREN

Comunican de Nules que en el paso a nivel llamado del Cabeso, a unos 500 metros de la población fué arrollada por el tren rápido

de Barcelona la sexagenaria Carmen Badau Llidó, produciéndole la muerte.

De Alcoy

LAS FIESTAS DE SAN JORGE

Con gran brillantez comenzaron las fiestas de San Jorge.

El domingo no se celebró el espectáculo taurino, ni el partido de fútbol, a causa del mal tiempo.

Como éste mejoró, por la noche se disparó una enorme traca y se inauguraron las espléndidas iluminaciones instaladas en la plaza de la República, en la torre de Santa María, en la fachada del Ayuntamiento y en la calle de Polavieja.

La feria se inauguró con la solemnidad acostumbrada, teniendo una instalación verdaderamente magnífica.

El número de atracciones es bastante mayor que en años anteriores.

La banda de música Nueva Iris dió anoche un concierto en la plaza de la República, con gran éxito.

Como final interpretó La Marsellesa, que fué respetuosamente escuchada y aplaudida con entusiasmo.

A causa del mal tiempo ha quedado aplazada hasta hoy la novillada que no pudo celebrarse el domingo.

En ella tomarán parte, mano a mano, los novilleros Luis Perona y el alcoyano Francisco Posadas "Conejito".

También se celebrará hoy el partido de fútbol en el que figuran los equipos Hércules F. C., de Alicante, y el Club Deportivo Alcoyano.

De Alicante

¿QUIEN SERA EL NUEVO GOBERNADOR?

Había sido nombrado gobernador de Alicante, don Vicente Sales.

Ayer se supo que por renuncia de éste se designó al señor García Berlanga, pero por la noche se tuvo la noticia de que éste también había renunciado.

Reina gran ansiedad por saber quién va a sustituir a Carlos Espiá, que parece será designado para director de Bellas Artes.

DESGRACIA

Ayer tarde un tranvía de los de la Florida arrolló a Ignacio Amorós, de 23 años, chófer, cuando intentaba subir al mismo en marcha.

Fué conducido a la casa de Socorro, donde se le tuvo que amputar una pierna, y en grave estado fué conducido al Hospital.

RIÑA

En el barrio de San Blas riñeron ayer Concepción Luzón, Ignacio Marvá y Manuel Muñoz.

El segundo resultó gravemente herido de una cuchillada en el vientre.

EL CONFLICTO DE LOS OBREROS DEL PUERTO

Parece que el conflicto planteado por los obreros que trabajan en el puerto ha entrado en vías de solución satisfactoria.

Se les va a aumentar el salario, y todo lo concerniente al régimen interno de trabajo será modificado con arreglo a las necesidades del puerto.

ROBO

En el domicilio de don César Guñan penetraron ladrones, que le desposeyeron de cuantas alhajas poseía.

Se eleva el valor de lo robado a unas 3.000 pesetas.

De Gandía

NOMBRAMIENTO Y NOTAS PARA LA PRENSA

Ha sido nombrado secretario político de la presidencia de la Junta provisional del Municipio nuestro compañero en la prensa don José Ferrer Cardona, quien, consecuente republicano, echa sobre sí la labor de un cargo sin retribución.

Nos participa el señor Ferrer Cardona que diariamente, por la tarde, verbal o por escrito, dará a la prensa toda, local y representada, nota de lo más saliente política ocurrido en la ciudad. Es deseo de la Junta y de la presidencia ocupada por don Miguel Oltra Rivero.

DEPORTES

En el campo "El Serpis" se jugó en la tarde del domingo un partido de fútbol entre el "Hispania" de Valencia y el "Gandía C. D." Tras una lucha por defender el prestigio futbolístico de cada equipo, resultaron vencedores los valencianos, por 2 a 1.

Mientras se jugaba este partido, por un equipo de radio instalado por la casa "La Electra" de J. Ramagna, se oyó en el campo la primera parte del partido de fútbol Italia-España.

De Liria

CONSTITUCION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO

A la hora de "noche prima" del viernes se constituyó el nuevo Ayuntamiento republicano formado por todos los ediles de la reciente elección, y ante el numeroso público que llenaba el salón de sesiones fueron votados, para sus respectivos cargos, los republicanos siguientes: Alcalde-presidente don Salvador Marqués Civera; primer teniente alcalde,

don Salvador Gil Morató; segundo idem, don Vicente Martínez Blat; tercero idem, don Rufino Asensio Colás; síndico, don Santiago Aragón Cortina; suplente de síndico, don Vicente Esteve Armentol, y depositario, don Miguel Collado Pastor.

Este resultado ha satisfecho al vecindario de Liria, que abraza fundadas esperanzas en la actuación de tan diligentes como entusiastas patricios, a quienes felicitamos.

De Segorbe

PRETOS EN LIBERTAD

Con la fianza correspondiente ayer fueron puestos en libertad don Ricardo Palacio Domingo y don Vicente Gil Campos, que estaban detenidos en esta cárcel.

EL COMULGAR DE IMPEDIDOS

Como en años anteriores, se celebró el Comulgar de impedidos, que recorrió varias calles de la población y cárcel del partido, siendo conducida S. D. M. por el cura párroco de Santa María, don Silvano Pérez.

Como en este acto siempre asistía el Ayuntamiento, el no haber concurrido ha causado extrañeza si bien en la comitiva figuraba el estante de la ciudad, llevado por el oficial de secretaría, señor Peña.

NO HAY AYUNTAMIENTO

En convocatoria que recibieron los concejales electos, el 12 de Abril, firmadas por el presidente del comité revolucionario, fueron a constituir el nuevo Ayuntamiento, no haciéndolo por manifestar que habiendo pendientes algunas protestas relativas al día de la elección, quedaban en suspenso hasta que éstas fuesen conocidas por la superioridad.

En virtud, pues, de lo expuesto, el comité seguirá hasta la constitución del Ayuntamiento, siguiendo la autoridad y administración de los intereses de la población.

DE REGRESO

De su viaje de novios llegaron anoche el reputado médico don Luis Quixal Anelás y su bella esposa Rosita Giménez Salas.

De Burriana

CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO

El sábado celebró sesión el Ayuntamiento, quedando definitivamente constituido.

El presidente del comité republicano, don Rafael Arnal, leyó un telegrama del gobernador civil, e inmediatamente se procedió a la votación, siendo elegido alcalde el referido señor Arnau.

Primer teniente de alcalde, don Manuel Escuder Esteve; segundo, don Felipe Sales Rivera; tercero, don Bautista Comes Molina y cuarto, don Victor Marin Puig.

Fué nombrado síndico don Miguel Alonso, y suplente, don Santiago Sales.

En nombre de la minoría monárquica, don Vicente Claramonte, se ofreció al Ayuntamiento en todo lo que redunde en beneficio de Burriana.

A instancias del alcalde saliente señor Soler, leyó el secretario todas las mejoras realizadas, estando él al frente de la Alcaldía.

DEPORTES

En el campo de Ortolans, jugaron un partido de fútbol los equipos Gimnástico de Valencia y el S. D. Burriana.

Vencieron los forasteros por tres tantos a uno.

EN EL PUERTO

Ayer se embarcaron en nuestro puerto 24.000 bultos de naranja. Salieron los vapores "Cea", para Liverpool; "Baa", para Bristol y

Cardiff; "Churruca", para Liverpool, y "Sistebe", para Hamburgo.

EL COMULGAR DE IMPEDIDOS

El domingo se celebró con gran solemnidad el Comulgar de impedidos.

La corporación municipal no asistió, a pesar de haber sido invitada, lo que no dejó de causar cierta extrañeza en la población, ya que es costumbre de toda la vida el que a dicho acto asista el Ayuntamiento.

De Ját'va

BANDO

Por esta Alcaldía se ha hecho saber que con motivo de la colocación del nuevo carillón en sustitución del reloj antiguo de la torre de la Seo y mientras duren los trabajos no funcionará dicho reloj.

ROBO

El sábado de madrugada, prescindiendo servicio los guardias municipales Eliseo Gil y José Beltrán con el inspector-jefe de la misma, Vicente Terol, por la calle de la Reina encontraron la puerta del taller de cerrajería del señor Biosca, abierta, llamando al dueño; compareció el hijo del mismo. De momento no observaron ninguna falta, luego notaron que faltaba un reloj que en dicho taller había, de poco valor. Examinada la cerradura, no apreciaron estuviere violentada, suponiendo se dejarían la puerta abierta. La brigada busca con interés a los ladrones. Hasta la fecha, no han sido detenidos.

De Alca'ra

LA REUNION DEL SABADO

En la reunión celebrada el pasado sábado, en el domicilio del Círculo Republicano Histórico, y a la que asistieron representantes de todos los pueblos del distrito, se dió cuenta del nombramiento de vocal del Consejo Federal a favor de don Juan Calot Sanz, y nombrando presidente de la junta del distrito a don Francisco Nacher, y secretario a don José Fuixá.

También se dió cuenta de la comisión conferida a don Juan Calot, como delegado del partido republicano autonomista, en cumplimiento de sus funciones gubernativas de este distrito.

AYUNTAMIENTO

En el acta de arqueo, entre el antiguo alcalde señor Navarro y el recientemente nombrado don Francisco Oliver, aparece:

Existencia en caja, 3.171'21 pesetas. Deudas en el corriente ejercicio, 32.014 pesetas. Deudas procedentes de las dos últimas alcaldías de la Dictadura, Pardo y Ferris, 249.696'64 pesetas.

De Sueca

DESGRACIA

El matrimonio Pablo García Muñoz y Juana García Suárez, vecinos del Mareny, que regresaban de Valencia montados en un carro, al paso de un tren, cerca del punto denominado "Trébol", se espantó la caballería, que fué arrollada por el tren. El carro, con el matrimonio, cayó a una acequia, resultando el referido matrimonio con algunas contusiones y el consiguiente emojón. Fueron asistidos en el Hospital de ésta.

La caballería resultó muerta.

DE FUTBOL

El domingo se jugó un partido en Cullera, entre los equipos de aquella localidad y el Gimnástico, venciendo éstos por seis tantos a uno.

EL TIEMPO

El tiempo se muestra muy variable. Esta tarde han caído algunos chubascos con carácter tormentoso.

EN BARCELONA

Los novillos de Bautista fueron regulares.

Morales bregó con inteligencia y arte.

A su primero le tumbó de una gran escocada, que le valió la oreja.

Maravilla estuvo también artista con el capote y la muleta.

Con la espada estuvo certero. Obtuvo también una oreja.

Bejarano II hizo faenas valientes, pero se deslució matando, en que no pasó de regular.

EN PALMA DE MALLORCA

En la plaza de Muro celebró una novillada en la que se lidiaron reses de Heracio Carreño, de Salamanca.

Los novillos, que fueron bravos, dieron lugar a que la pareja Julio Luján y Jaime Pericas alcanzase un formidable éxito. Sus magníficos lances y simulacro de quites se ovacionaron con entusiasmo, como también las faenas de muleta que por los brillantes y artísticas merecieron los honores de la música. Con el acero mataron pronto y bien, siendo ovacionados, cortaron orejas y salieron a hombros.

EN CEUTA

Reses de Abantes, para Cañero, Félix Rodríguez, Valencia II y Torón.

Cañero estuvo bien, demostrando sus admirables condiciones de caballista.

Valencia II toreó con valentía con el capote, y con la muleta y el estoque estuvo breve.

Félix Rodríguez intercaló en su faena verónicas estupendas que electrizaron al público.

Con la muleta hizo dos excelentes faenas y mató superiormente.

Obtuvo una oreja y dió la vuelta al ruedo.

Torón estuvo valiente con capa y muleta y breve matando.

EN MARSELLA

Novillos de Miret, para Lázaro Obón y Jardinerito.

El ganado de la viuda de Miret, salió manejable.

Obón, valiente en sus dos novillos.

Jardinerito alcanzó un gran éxito como torero y banderillero.

EN TOLEDO

Los novillos de Beltrán resultaron broncos y difíciles.

Tabernerito, Carretero y Delord cosecharon apiausos.

El segundo toro alcanzó al banderillero madrileño Rafael García, produciéndole una herida en el temporal derecho, hasta el cuello, con considerables desgarros.

Fué conducido a la enfermería en gravísimo estado.

EN GRANADA

Novillos de Pablo Romero, para Atarfeño, Pepe Bienvenida y Corrochano. En la plaza Nueva y con lleno reposante se celebró la anunciada novillada.

Los bichos de Pablo Romero dieron un juego regular.

Atarfeño toreó superiormente con el capote y la muleta y estuvo valiente y breve a la hora de matar.

Escuchó ovaciones y dió la vuelta al ruedo con petición de oreja en su segundo.

Pepito Bienvenida, muy bien en su primero oyendo palmas abundantes.

En el otro, aceptable solamente.

Corrochano dió la nota de buen torero en sus dos toros, sonando en su honor la música. Matando estuvo bien. Fué ovacionado y se solicitó la oreja en su segundo. Salió a hombros.

EN LISBOA

Toros de Santos Segurado, para Simao da Veiga (hijo), Nuncio y Fausto Barajas.

Gran animación. Los toros de Santos Segurado, buenos.

Los rejoneadores Simao da Veiga y Nuncio tuvieron una gran tarde, siendo ovacionados.

Fausto Barajas obtuvo un ruinoso éxito.

EN SAN LUIS DE POTOSI

Seis toros de Malpaso, buenos.

Chaves toreó magistralmente de capa, siendo ovacionadísimo; con la muleta realizó grandes faenas, tocando la música en su honor.

Mató superiormente y le fueron concedidas orejas y rabos. Fué sacado a hombros.

Morones, bien en sus tres.

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica los siguientes decretos:

De Gobernación.—Admitiendo a don Vicente Sales Busoles la renuncia del cargo de gobernador civil electo de Alicante.

Nombrando gobernador civil de Alicante a don José García Berlanga Pardo.

Idem de Avila a don Pedro del Pozo Rodríguez.

Idem de Baleares a don Francisco Carreras.

Idem de Castellón a don Francisco Escolá Besada, redactor de "Informaciones".

Una orden de Trabajo disponiendo que las vacantes que haya o se produzcan en las representaciones patronal y obrera de la comisión permanente del Consejo de Trabajo se provean por designación de la representación respectiva.

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica las siguientes:

Circular sobre asistencia de los militares a misas y actos religiosos en la forma ya conocida.

Otra sobre aplicación del indulto general, considerando comprendidos en los beneficios del artículo primero del decreto, y en su consecuencia concediéndoles indulto total a los que hubiesen contraído matrimonio con infracción de las disposiciones que regulan la materia en el ejército y a los sacerdotes y jueces municipales que los autorizaron.

De los correctivos que hubieran sido impuestos o pudieran corresponder a los responsables de faltas graves o leves de las comprendidas en el Código de justicia militar, y a los inductores, cómplices, auxiliares y encubridores de la desertión.

De los correctivos y privaciones de derechos y demás restricciones que les hubieran sido impuestas o pudieran corresponder a los prófugos del ejército, a sus cómplices a los mozos no alistados.

De las responsabilidades exigidas con arreglo a las disposiciones vigentes para el reclutamiento y reemplazo del ejército por no pasar la revista anual o separarse de su residencia sin la debida autorización.

Los responsables de la falta grave de deserción cometida después de su incorporación a filas quedan obligados a incorporarse al cuerpo de procedencia si contaran con menos de un año de servicio.

Los desertores por haber estado a concentración y los prófugos quedan obligados a prestar servicio en filas un año.

La aplicación del indulto tiene carácter urgente.

Otra circular se refiere a la aplicación del indulto a los jefes, oficiales y clases de segunda categoría que en virtud de condena por delitos que han sido objeto de amnistía causaron baja en las escalas activas del ejército, que serán reintegrados a ellas y se considerarán en situación de disponibles forzosos o excedentes de plantilla con todo el sueldo, a partir del mes de Mayo, pudiendo estos individuos formular ya papeleta de destino.

Otra circular dispone que los jefes y oficiales que pasaron a situación de Aeronáutica, por órdenes de 20 de Enero y 16 de Febrero último, causen alta en el servicio de aviación, en la situación A, a partir del presente mes.

En los Ministerios

PRESIDENCIA

El presidente recibió al general Meana, al señor Alvarado, al general Incerca, a una comisión de Priego, a los señores Marsá y César Falcón, a las tías del capitán

García Hernández, al ministro del Uruguay, al comandante general de Inválidos y al juez de Buena Vista señor Torres Roldán.

En la Presidencia entregaron una nota diciendo que el presidente recibirá todos los días laborables, de doce a una, salvo en aquellos casos que la urgencia lo requiera antes.

MARINA

Visitaron al ministro de Marina, don José Cervera, don Alberto Insúa y una comisión de navieros de Bilbao.

Manifestaciones interesantes del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda manifestó a los informadores que había recibido al Consejo del Banco Hipotecario, tratando del asunto que más le preocupa, que es la emigración del capital.

"Los representantes del Banco Hipotecario y de otros Bancos me dijeron que se va restableciendo la calma y que las operaciones bancarias en todos los aspectos recobran su cauce normal.

Les dije que no podía asistir impasible a esta situación, y que podría adoptar medidas contra ellos, pero si las adopto lo haré con gran serenidad.

Les he recomendado y ellos han coincido, que vigilen aquellas operaciones hipotecarias cuyas solicitudes adviertan que no responden a motivos naturales del desenvolvimiento de la industria o de las inversiones legítimas del capital y que en las peticiones que observen anomalía ejerzan su acción patriarcal aconsejando a los clientes que no realicen la operación que en fin de cuentas ha de producirles quebranto porque venden fincas o valores causando una depreciación y determinando la baja y luego compran valores fáciles extranjeros determinando el alza de ellos, pero como luego tienen que reintegrarse a España han de vender más barato aquello que compraron caro y volver a adquirir en España valores a mayor precio del que los vendieron.

Esto desde el punto de vista individual es estúpido.

Los Bancos coinciden con el criterio del Gobierno y han ofrecido ejercer su influencia moral para restringir esas operaciones.

Al Gobierno no le cuesta trabajo averiguar qué personas han utilizado depósitos de sus cuentas corrientes y hacer luego una investigación personal sobre el empleo dado a este dinero.

Repito que no quiero adoptar ahora ninguna medida de rigor.

Se les hará una invitación para que reintegren sus capitales.

Se les hará en caso contrario un requerimiento oficial concediéndoles un plazo de dos, tres o cuatro semanas y quienes no obedezcan tendrán que someterse a las medidas que adoptaría el Gobierno por infracción y por operaciones ilegales.

No se podrá acusarnos de Dictadura.

El Gobierno conoce nominalmente muchas personas comprometidas en esta alusión.

Muchos valores han ido en sobras de valores declarados y los nombres se conservan en la Central de Correos.

Yo confío en que el restablecimiento de la normalidad sea voluntario, y hoy la situación va normalizándose, pero me consideraría en el caso contrario en el derecho de hacer una investigación personal y en último término adoptaría resoluciones energéticas."

No recuerda el señor Prieto la cantidad global a que ascendían los capitales emigrados, aunque se han reducido mucho.

Respecto a la salida de dinero del Banco de España, dijo que más bien obedecía a que la Banca privada ha retirado su dinero para tener numerario con objeto de hacer frente a la demanda de los cuentacorrentistas.

EJERCITO

El ministro del Ejército recibió a los generales Federico Berenguer, Fernández García, Muslera, Manella, Serrano y Cabanellas. También al gobernador de Vizcaya y a varios coroneles.

INTRUCCION PUBLICA

Una comisión de opositores a maestros de las oposiciones de 1928 visitó al ministro de Instrucción reclamando contra la forma arbitraria en que se efectuaron aquéllas.

Confirmó que estaba rescindido el crédito Morgan.

Añadió que están equivocados quienes suponen que por la rescisión de este contrato el Gobierno tiene ya medios para defender la peseta.

Morgan y sus consocios no son únicos banqueros en el mundo.

Al variación del cambio de hoy a causa de la rescisión ya la esperaba el Gobierno, pero a pesar de ello no ha intervenido hoy en el cambio.

Dijo que la comisión del crédito Morgan había sido 1.125.000 dólares.

Preguntado sobre su simpatía acerca de la estabilización o revalorización de la peseta, contestó:

"No oculto mis simpatías por la revalorización.

Respecto a la estabilización, yo, como mis compañeros socialistas, estamos en el Gobierno a título provisional, pues el criterio del Gobierno es ir cuanto antes a las Cortes constituyentes y que éstas resuelvan.

Yo tal vez entonces no seré ministro.

Nosotros presumíamos que las Cortes constituyentes se reunirían a los seis meses de implantada la República, pensando en las perturbaciones y en la lucha del cambio de régimen, pero el plazo quedará reducido a la mitad o a menos, ya que los ciudadanos españoles resolvieron el cambio de régimen sin perturbación, y no tenemos que ocuparnos de la cuestión de orden público."

Hizo resaltar el ministro cómo la manifestación de ayer, realizada a los cuatro días de la instauración de la República, había sido modelo de orden, a pesar de reunirse más de cien mil personas.

"Un diputado socialista francés, redactor de "Le Populaire" me dijo que no conocía una actitud ciudadana tan ecuaníme.

Estimaba que España se pone a la cabeza de la democracia.

No recordaba manifestación tan imponente desde la realizada en Francia cuando la muerte de Jaurés."

Añadió que sigue ocupándose de la incautación de los bienes del real patrimonio.

"He dado órdenes a los delegados de Hacienda de Sevilla para que se ocupe de los bienes del patrimonio; al de Segovia para lo mismo acerca de la Granja y Río frío, y al de Barcelona para la incautación de Pedralbes, pues aunque le regalaban el Palacio por suscripción al Rey, éste, para ahorrarse el pago de los derechos reales, lo inscribió a nombre de la Corona.

Se dará mayor valorización a aquellos terrenos, e inmediatamente se redactará el decreto entregándose al Ayuntamiento de Madrid la Casa de Campo de El Pardo y el campo del Moro, y por ahora quedarán en su puesto todos los empleados humildes de la guardería de las fincas, mientras se resuelve acerca de la organización definitiva."

Dimisión

El presidente del Consejo de Estado, doctor Cortezo, ha presentado al Gobierno la dimisión de este cargo.

La manifestación en honor de Pablo Iglesias

Desde antes de las nueve de la mañana fué congregándose numeroso público en las inmediaciones de la plaza de la Independencia, lugar designado como punto de partida de la manifestación organizada por la Juventud socialista en homenaje a Pablo Iglesias, organizador de la clase obrera en España. Han tomado parte en la manifestación todas las entidades obreras madrileñas. Se han sumado también los estudiantes de Facultades e Institutos.

La orden de salida se dió por el disparo de un cohete. Después, otros cinco cohetes más y la manifestación quedó organizada y en marcha.

El orden fué el siguiente:

Abría marcha la sección ciclista de la Federación Regional de la Juventudes Socialistas. Seguía después la Guardia municipal montada, y formando un amplio cuadro la Milicia socialista con numerosos individuos que, asidos de la mano, permitían que la presidencia quedase aislada del resto de la manifestación. En esta cadena figuraban bastantes mujeres.

Iban en la presidencia los ministros señores Prieto, De los Ríos, Largo Caballero y Quiroga.

El gobernador civil señor Ortega Gasset y varios concejales, entre ellos el monárquico don Jenaro Marcos. Figuraban también en la presidencia la Ejecutiva del partido radical socialista, el subsecretario de Instrucción, que ostentaba la representación del señor Domingo, y otras personalidades del partido republicano y del socialista. Detrás de la presidencia, la Agrupación Socialista, con su bandera. Seguían después los coros socialistas, y formando parte de dichos coros varias señoritas portadoras de discos con una letra cada uno de ellos, leyéndose en total "Viva Pablo Iglesias".

Detrás, y agrupados a las banderas de sus respectivas sociedades, marchaban todos los afiliados a la Unión General de Trabajadores. Se calcula que tomaron parte en la manifestación más de cien mil personas. Muchas mujeres llevan ramos de flores para depositarlas en la tumba de Pablo Iglesias.

El paso de la comitiva por la calle de Alcalá fué presenciado por inmenso gentío, que iba sumándose a la manifestación. En muchos balcones lucían colgaduras, y el paso de los manifestantes era constantemente saludado con vitores y aplausos. En muchas colgaduras se veían también retratos de Pablo Iglesias, Galán y García Hernández.

Durante el trayecto los manifestantes cantaban La Marsellesa y La Internacional. Continuamente también se daban gritos a Pablo Iglesias, a Alcalá Zamora y al Gobierno Provisional.

Al llegar a la cabeza de la manifestación a la avenida de la Plaza de Toros salieron al encuentro de los manifestantes un grupo de clases y soldados de los sublevados en Jaca, que había llegado hoy a Madrid, unos procedentes de Chafarinas y otros de Mahón.

Los miembros de la Milicia socialista abrieron paso y los soldados penetraron en el cuadro en que iba la presidencia, siendo cariñosamente abrazados y vitoreados por los miembros del Gobierno Provisional y demás personalidades. Uno de los soldados besó emocionado la mano a Indalecio Prieto y dió un viva a la República, que fué unánimemente contestado. Los libertados se colocaron detrás de la presidencia para formar en la manifestación. Algunos vestían de uniforme, otros de paisano y algunos mezcla de paisano y de uniforme.

A las once y media de la mañana la vanguardia de la manifestación llegaba a la plaza de

Manuel Becerra. En este último sitio, otro grupo de militares encartados en la sublevación de Jaca se unió a los manifestantes, produciéndose las naturales escenas de emoción y de alegría.

En las proximidades del cementerio, y rodeado de un grupo de amigos, esperaba la llegada de los manifestantes don Alejandro Lerroux. El ministro de Estado se incorporó a la presidencia y continuó la manifestación su marcha. Anteriormente estuvo en compañía de su hermano don Aurelio en el cementerio civil, depositando unas flores en la tumba de Pablo Iglesias.

En el cementerio, desde las primeras horas de la mañana era también extraordinaria la concurrencia. A las doce y cuarto llegó la cabeza de la manifestación. Por una puerta lateral penetraron en el cementerio los ministros y demás miembros de la presidencia. Antes se despidió de ellos don Alejandro Lerroux.

Los ministros y acompañantes visitaron la tumba de Pablo Iglesias y después abandonaron el cementerio para dirigirse a la plazoleta que divide el cementerio civil del católico. En esta plazoleta se había improvisado una tribuna cubierta con una bandera republicana. En las proximidades de la tribuna, los aparatos necesarios para filmar una película sonora, que se publicará en los noticiarios cinematográficos.

En medio de un imponente silencio, descubierta la muchedumbre, don Indalecio Prieto subió a la tribuna y visiblemente emocionado pronunció el siguiente discurso:

"Primeramente un encargo: La viuda de Pablo Iglesias me ha confiado testimoniar a la multitud su agradecimiento al homenaje que se rinde a la memoria de Pablo Iglesias. Cumplido este encargo, unas breves palabras en nombre de la Comisión y de la presidencia.

La frente amplia, la tez pálida, los ojos menudos, claros y transparentes, como expresión del espíritu que era fusión, comprensión, indulgencia, esperanza y bondad. Este era Pablo Iglesias. (Gran ovación.) De aquel cuerpo quedan ahí dentro unas cenizas veneradas como reliquia sagrada en el monumento que dos artistas del pueblo han plasmado como recuerdo imperecedero que España y en especial la clase trabajadora deben a Pablo Iglesias.

Su obra es ésta: Esta multitud que dando muestras de ciudadanía ha venido a rendir este homenaje después de haber asegurado con pie firme el primer paso de la democracia integral. Sería egoísmo si después de rendir este homenaje olvidáramos otras figuras inmortales como Salmerón, Pi y Margall y Giner de los Ríos. (Ovación.)

Quizá vibren sus cenizas al ver esta multitud. Quizá haya en la atmósfera átomos de su espíritu que hieren nuestra sensibilidad. Nosotros, después de proclamada la República, nos dirigimos a ellos para decirles: Iglesias, Pi y Margall, Salmerón, Giner, gritad con nosotros allí donde estéis ¡viva la República! Una ovación clamorosa acoge las últimas palabras de orador. Se hace nuevamente el silencio y los coros socialistas entonan la Internacional, que fué escuchada con religioso silencio.

A continuación hizo uso de la palabra el alcalde don Pedro Rico. Saludó a todos los manifestantes y les rogó se disolviesen dentro del mayor orden. Este orden es el mejor homenaje y vendrá a demostrar que los desórdenes durante la Monarquía eran provocados por ella misma. Terminó con un viva a la República, que fué contestado con gran entusiasmo.

Los ministros abandonaron el Cementerio para asistir al almuerzo de los emigrados que estuvié-

Consejo de Ministros

Se aprueban numerosos e importantes decretos que publicamos en otro lugar

A LA ENTRADA

Poco antes de las cinco de la tarde llegó el presidente del Consejo a la Presidencia.

No hizo manifestación alguna. Después llegó el señor Lerroux, que dió cuenta del reconocimiento del nuevo régimen español por algunas Repúblicas sudamericanas y algunos países europeos, que lo habían hecho en términos tales de cordialidad para España, que le habían emocionado, y muy especialmente las Repúblicas del Panamá y El Salvador, que habían demostrado su amor a España y al naciente régimen.

Dijo también que había visitado a los embajadores de la Gran Bretaña, Argentina, Brasil y Polonia. Le quedaban por visitar el embajador de Portugal y los ministros del Ecuador, El Salvador, Checoslovaquia, Noruega, Colombia y Panamá.

Llegó a continuación el ministro del Ejército, que manifestó al preguntarle si había sido nombrado algún alto cargo para Marruecos, que todavía no había nada de eso. Añadió que le interesaba hacer constar que eran pura fantasía los rumores y noticias que circulaban acerca de la proyectada reforma militar y que solamente dará cuenta de ello al Consejo, sin que por esta parte pueda nadie estar enterado de ello hasta que se tome algún acuerdo.

El ministro de Fomento dijo que iba a proponer al Consejo el nombramiento de delegado gubernativo, antes comisario regio, para el canal de Isabel II.

El ministro de Instrucción pública dió cuenta de que hoy se había reanudado la vida escolar en toda España con absoluta normalidad.

El ministro de Justicia dijo que por la mañana había dado posesión del cargo de director general de Prisiones, a la señorita Victoria Kent.

A dicho acto habían asistido numerosas personalidades jurídicas y muchas señoritas del Liceum Club.

Dijo, además, que se había dedicado un recuerdo a Concepción Arenal, iniciadora del feminismo en las penitenciarías.

Manifestó el señor De los Ríos que había recibido la visita del Tribunal Supremo y de la Audiencia de Madrid en pleno, a quienes expuso su deseo de dar a España un sentido más moderno en lo referente a las penitenciarías, para llegar a una cosa parecida a como está en otros países, por ejemplo, Inglaterra, aunque desde luego con carácter netamente español.

Dijo también que pretende que el juez sea el verdadero eje de la justicia en todos los pueblos; pero para llegar a eso es preciso que se hagan notables mejoras, no solamente en la parte científica judicial sino también en la parte de la retribución, pues el sueldo de que disfrutan es escasísimo. Claro está, dijo, que esto es una cosa que ha de hacerse despacio, pero se hará.

El ministro de Hacienda, que llegó a continuación, dijo que no

eran ciertos los bulos que habían circulado acerca de que no se pagarían los premios de la Lotería de la Ciudad Universitaria, y que se iba a suspender dicho sorteo.

Afirmó que no se suspenderá nada y que todo se abonará como se ha hecho siempre.

Luego en tono humorístico, dijo: —Pueden ustedes añadir que en este sorteo habrá más probabilidades que toque que en los demás.

El ministro de la Gobernación dijo que llevaba al Consejo algunos expedientes relacionados con el problema de Andalucía.

Los periodistas le preguntaron si había tranquilidad en toda España y contestó que en todo el día de ayer no había recibido ni un solo telegrama relativo al orden público en provincias, lo cual demuestra que hasta ahora hay tranquilidad en toda España.

A las seis de la tarde quedaron reunidos los ministros en Consejo.

Poco después llegaron los embajadores de Bélgica y Portugal, que subieron a saludar al ministro de Estado.

A LA SALIDA

A las diez y media terminó el Consejo.

Poco antes abandonó la Presidencia el ministro de Hacienda y dijo que salía antes para ir a despedir al gobernador de Vizcaya.

Después salió Lerroux, que dió cuenta de que le habían visitado el embajador de Bélgica, para comunicar el reconocimiento de nuestro régimen por el Gobierno de su país y los embajadores de Portugal y de la Argentina, para entregarle la nota de reconocimiento de la República española.

El ministro de Instrucción pública entregó a los periodistas la referencia de lo tratado en Consejo.

Nota oficiosa

Presidencia.—Un decreto fijando plazos y medidas para la revisión de la obra administrativa de la Dictadura.

Orden presidencial prohibiendo los homenajes populares a los ministros del Gobierno provisional.

Justicia.—Decreto extendiendo los beneficios del real decreto de 15 de Marzo sobre arrendamiento de fincas urbanas a los pleitos de desahucio sobre los cuales no haya recaído sentencia.

Gobernación.—El ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo de la absoluta normalidad en toda España.

El orden es perfecto y el entusiasmo se ha manifestado en la toma de posesión de los gobernadores, lo que prueba que no decae la vibración ciudadana tan necesaria para consolidar el régimen.

Da cuenta el ministro de la Gobernación de la crisis de trabajo que existe, sobre todo en los barrios extremos de Madrid, donde la miseria viene siendo un mal endémico, agravado hoy por la conducta lamentable de las instituciones benéficas patrocinadas

por individuos de la aristocracia, con sus abstenciones primero y luego con campañas alarmistas.

A propuesta del ministro aprobó el Gobierno un plan de trabajo, y por si ello no fuera bastante, el auxilio práctico a esas clases necesitadas.

A propuesta del ministro, se declaran compatibles los cargos de concejal y altos cargos, a excepción de la Presidencia del Gobierno y Ministerio de la Gobernación.

Decreto pasando al Ministerio de la Gobernación la Dirección de Sanidad y todas las instituciones y servicios de la Cruz Roja española.

Decreto modificando el Estatuto de la Liga Española contra el cáncer.

Economía.—Admitiendo la dimisión a don José Lequerica del cargo de subsecretario y a don Gonzalo Fernández de Córdova del de director general de Agricultura.

Idem a don José Pan de Saraluce de director general de Comercio.

Idem a don José Casanova de director general de Industrias.

Idem a don Manuel González Castejón de presidente de la Asociación General de Ganaderos.

Nombrando a don Fernando Guito director general de Industrias.

A don Manuel Raventós director general de Comercio y Política arancelaria.

Se acuerda siga la actuación de la comisión de ventas de material de guerra.

Comunicaciones.—Nombrando director general de Correos a don Alfredo Mistal, y director general de Telégrafos y Teléfonos, a don Mateo Hernández Barroso.

Marina.—Decreto disponiendo que el almirante de la Armada don Antonio Magaz cese en el cargo de capitán general del departamento de Cartagena.

Hacienda.—Decreto eximiendo del pago de la contribución de Utilidades el jornal de los obreros y los haberes de las clases de tropa y asimilados, cualquiera que sea su cuantía.

Decreto constituyendo en las provincias de Madrid, Barcelona segovia, Sevilla y Baleares comisiones especiales que presidirán los respectivos delegados de Hacienda, para que procedan a la incautación por el Estado de los bienes que en usufructo tenía la Corona, y para la custodia, conservación y administración de dichos bienes.

En Madrid funcionará, además otra comisión especial que cuidará de la explotación del referido patrimonio.

Decreto cediendo al Ayuntamiento de Madrid, para que sean destinados a parques de recreo e Instrucción, los terrenos de la Casa de Campo y Campo del Moro.

El ministro de Hacienda, posiblemente, esta noche entregará una nota del acuerdo tomado por el Gobierno sobre la evasión de capitales.

El Gobierno ha nombrado delegado suyo en el Canal de Isabel II, que ahora se llamará Canal de Lozoya, a don Roberto Castrovido.

al balcón, abierto al efecto, rodeada de sus doncellas y de la señorita Bertrán de Lis.

La Infanta, al aparecer en el balcón, estaba envuelta en un abrigo gris y llevaba una toca negra con visos blancos en la cabeza.

Cuando la procesión de la parroquia pasó y se detuvo en la proximidad de la calle de Ferraz, retiróse doña Isabel al interior y volvió a cerrarse el balcón para no abrirse.

Por la tarde, a petición suya, en el mismo sillón de ruedas, recorrió una a una todas las habitaciones de la que habían sido su residencia, diciendo penosamente a los que la rodeaban que quería despedirse de ellas.

A primera hora de la noche, después de haber cumplido este deseo, quedó sola con doña Beatriz de Orleans.

A las ocho de la noche, colocada en una camilla, cuyo respaldo articulado se levantó para ofrecerle mayor reposo, en brazos de los servidores de su casa, se trasladó a su jardín, donde se colocó la camilla en un coche ambulancia de la Cruz Roja de los destinados a la conducción de heridos muy graves.

En el coche tomaron asiento doña Beatriz de Orleans, la señorita Bertrán de Lis y unas enfermeras de la Cruz Roja.

La despedida fué muy impresionante. Estrechó la mano de todos los que la rodeaban antes de que fuera colocada la camilla en el automóvil.

Llena de emoción no podía articular palabra, siendo las lágrimas las que demostraron la gratitud a cuantos la rodeaban.

A las ocho y media de la noche por las puertas de la calle del Tutor salió la ambulancia, dando vuelta a la casa para continuar su ruta por la calle del Rey Francisco y seguir desde allí a la estación de El Escorial.

Se había montado un servicio de orden en la dirección que el automóvil había de seguir, con objeto de distraer la atención del público.

Numerosas personas se hallaban en la puertaa en las que figuraban muchas mujeres de las inmediaciones de la barriada, esperando la salida del carruaje por la puerta principal.

Entre ellas había muchas que llevaban ramos de flores.

Al percibir el paso del carruaje por el piso de la calle, se pronunciaron algunos vivas que el público mismo procuró que no se repitieran.

Desde el coche ambulancia, la camilla fué trasladada al departamento reservado para el viaje de doña Isabel y doña Beatriz de Orleans, a quienes acompañaban además el señor Coello y la señorita Margot Bertrán de Lis.

Siguiendo al automóvil de la Cruz Roja vinieron también varios automóviles que conducían familias aristocráticas de Madrid.

Una sensacional denuncia

Un periódico dice que la Guardia cívica que desempeña sus funciones en Palacio, ha presentado una sensacional denuncia ante el magistrado Elola.

Como es sabido la custodia de los efectos y habitaciones de Palacio estaba confiada a los empleados y alto personal de la servidumbre de la que fué familia real.

La Guardia cívica afirma que vivió en las habitaciones de don Alfonso y de doña Victoria estuches de joyas, que al verificarse el lacrado de las puertas ya no se encontraban en su sitio.

Esto les hace concebir la sospecha de que han sido sustraídos por las personas que tenían entrada en dichas habitaciones.

La responsabilidad del hecho, caso de comprobarse, alcanzará más especialmente al intendente, bajo cuya firma se autorizó la entrada a las mencionadas personas.

El señor Elola comenzó inmediatamente la práctica de diligencias.

Citó a declarar al marqués de Torre de Mendoza, al señor Asúa y al personal subalterno de Palacio.

Los guardias cívicos que firman la mencionada denuncia son los señores Suárez, Goñi, Salcillo, Aldecoa y Domínguez.

ron en París. Fueron despedidos con grandes aplausos. Con un orden perfecto desfilaron las sociedades.

Terminó el desfile a las tres de la tarde. Durante el paso de la manifestación no se vió por el trayecto ni un solo guardia. Del orden se encargaron los miembros de la milicia socialista, que llevaban un brazalete rojo con la inscripción de la milicia.

Dice don Mequiades A. varez

LA POSICION DEL PARTIDO REFORMISTA

Ayer tarde los periodistas visitaron a don Mequiades Alvarez para conocer su actitud en el presente momento político.

El jefe de los reformistas dijo: —Considerando que la voluntad nacional se ha manifestado claramente el día 12 de Abril, en que el pueblo con más intinto que sus gobernantes, se ha pronunciado por la República, crea que lo único que deben hacer los políticos españoles es acatar la voluntad del país.

Ya no son necesarias las Cortes constituyentes tal como yo las consideraba para una solución.

Desligado por tanto del partido constituyente, aunque conservo con mis antiguos compañeros las naturales relaciones de consideración y afecto.

El partido reformista celebrará una Asamblea en Madrid a mediados del próximo Mayo.

En ella propondré a mis amigos, que no sólo acaten, sino que colaboren y sirvan con entusiasmo a la República para consolidar el régimen constituido, y claro está conociendo la ideología del principio en que se apoya siempre nuestras campañas, nuestro partido no será republicano moderado como se ha dicho, sino que más bien que de derechas, tendrá una significación de centro-izquierda.

El fiscal de la República presenta dos nuevas querrelas

Ayer presentó dos nuevas querrelas el fiscal general de la República sobre dos de los asuntos acerca de los cuales el Consejo de Ministros del sábado acordó exigir responsabilidades.

Por la noche salió para Huesca el fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Navarro y Alonso de Celada, para proceder a realizar una amplia investigación sobre la tramitación del Consejo de guerra celebrado en aquella ciudad.

Las querrelas a que se refirió el ministro de la Gobernación en su conversación con los periodistas, son por delitos de vulneración de la Constitución, cohecho y prevaricación.

Hablando con el director general de Seguridad

Al recibir ayer tarde el director general de Seguridad a los periodistas, les manifestó que había renunciado al cargo el comisario de segunda, jefe de la brigada social, don Juan de Arco, hijo de la condesa de Arceles, que no había ingresado en el cuerpo de Vigilancia por oposición.

Dijo también el señor Blanco que había sido destinado a prestar servicios fuera de Madrid el jefe de la sección de Justicia, señor Chamorro, y el secretario general de la Dirección, don Manuel Molina.

Para desempeñar el cargo de secretario ha sido designado don Ramiro Cabestany, que ya lo desempeñó anteriormente.

El señor Blanco rogó que desmintieran la noticia publicada por algunos periódicos de haberse registrado un plante en la Cárcel Modelo.

Lo ocurrido ha sido que los penitenciarios sin duda quieren aprovecharse de las circunstancias para que se les rebaje la pena.

La Infanta doña Isabel de Borbón sale con dirección a París

A las ocho de la noche del domingo emprendieron el viaje a París la infanta doña Isabel de Borbón y doña Beatriz de Orleans.

Durante todo el día estuvieron acudiendo al palacio de la calle de Quintana personalidades aristócratas para intentar despedirse de su moradora. Sin embargo, por deseo expreso suyo no recibió a nadie, y desde media tarde ni siquiera se permitió que se firmase en los álbums que como es costumbre se colocan siempre en las residencias de personas pertenecientes a la familia real.

Las puertas del palacio sólo se abrieron de par en par por última

vez en la mañana del domingo y su dueña, también por última vez, desde el balcón abierto pudo ver la calle donde vivió tantos años.

Doña Isabel de Borbón, enferma de gravedad, se ha decidido con empeño a abandonar Madrid.

Se celebraba el domingo en aquella barriada, un acto tradicional y típico en Madrid: la procesión del Dios Chico, según denominación típica que se da al acto, que es llevar a los enfermos de la parroquia la Comunión Pascual.

En la procesión del domingo faltaba el piquete de Infantería y la charanga militar. No había tam-

poco, naturalmente, ninguna carroza de Palacio.

Las ceremonias de esa clase que es típico llevarlas bajo palio, hubo de celebrarse en automóvil particular.

Abrieron marcha a la procesión cinco guardias municipales a caballo y la cerraba la banda de música del establecimiento de Beneficencia.

Desde la calle del Tutor, donde fué administrada la Comunión a un enfermo, pasó la procesión a la calle de Quintana.

Entonces se abrieron las puertas del palacio y su dueña, llevada en un sillón de ruedas, fué trasladada

Texto de los decretos firmados por el Gobierno provisional de la República, en el día de ayer

Sobre la revisión de la obra administrativa de la Dictadura

"Contra los errores e ilegalidades de la Administración, dañosos al interés del Estado, establecieron los fundamentales artículos 1.º, 2.º y 7.º de la Ley orgánica de lo contencioso-administrativo, el adecuado remedio jurídico mediante la impugnación ante la misma, a cuya iniciativa de Gobierno habrá de proceder en cada caso la declaración de ser lesiva respecto al acto o resolución de que se recurra.

En contraste con el plazo normal de tres meses, está el especial de cuatro años, concedido a los particulares para defender su derecho ante tal jurisdicción, que fijó la ley en defensa del interés público llamado cuatrienio, explicándose tan destacada diferencia, no por un privilegio estatal, y sí por la consideración práctica, basada en nuestra experiencia política, de dar tiempo a que sustituido el Gobierno y reemplazados los ministros, pudieran apreciar el daño atribuido a un gobernante por el distinto criterio no influido por el prejuicio personal e indirecto del que dictó la resolución ilegal o lesiva.

Confirmación evidente que aquella diferencia de plazo está en los conceptos cabales con que fijaron las leyes municipal y provincial de 1877 y 1882 la duración de los respectivos mandatos, viéndose claro que el legislador confió la rectificación de los errores a las personas y al momento en que la enmienda fuera posible, sin que alcance el tiempo la responsabilidad personal de antemano anotada.

Hasta 13 de Septiembre de 1923 fué suficiente y aun holgada al fin del legislador la resolución del plazo de cuatro años, pero desde aquel día hasta 29 de Enero de 1930, establecido un poder personal continuado con un ministro universal, del que eran meros auxiliares los demás ministros y su gestión en el ejercicio del cargo por más del cuatrienio, resulta totalmente ilusorio el amparo que la ley había puesto al interés público contra las extralimitaciones o arbitrariedades ministeriales.

Por ello se impone, en la posible aplicación de la ley que los cuatro años se cuenten para los actos de la primera Dictadura a partir de su caída. Entonces viene la cuestión o problema de la segunda estableciendo en su decreto de Marzo del pasado año, con igual y aun menor fundamento que la anterior, en relación con los Ayuntamientos y Diputaciones, que si bien manejados siempre por el impulso del Gobierno dictatorial, solían renovarse por la voluntad y pleno albedrío del Poder real.

Lo que la segunda Dictadura acató para la administración local, es lo que el Gobierno actual quiere aplicar para la general del Estado.

Es, en definitiva, la aplicación de aquel principio axiomático de Derecho, según el cual, el plazo para la revisión de toda clase de acciones se cuenta desde el que pudieron ejercitarse, norma secular que es precepto de nuestro Código civil, cuyo artículo 16.

Por lo expuesto, el Gobierno provisional de la República, decreta:

Artículo 1.º El plazo de cuatro años establecido en el artículo 7.º de la ley fundamental de 22 de Julio de 1894 para la declaración de lesivos al interés público de los actos y resoluciones de la Administración, se contará, tratándose de lo actuado por la primera Dictadura, a partir de la caída de ésta, terminando el 29 de Enero de 1932.

Artículo 2.º Para la mejor aplicación de lo dispuesto en este decreto, los negociados y secciones de cada Ministerio propondrán, por conducto jerárquico, a la decla-

ción del Ministerio, la declaración de ser lesivos respecto a aquellos actos que contrarios a la ley dañaren al interés del Estado.

Sin perjuicio de esa atribución general, cada Ministerio podrá coordinar una o varias proposiciones personales o colectivas que determinen igual resolución en los asuntos, contratos o monopolios de notoria importancia.

Cuando a más de la ilegalidad y la lesión para el interés del Estado apareciese indicio de delito, se pondrá en conocimiento del fiscal general de la República."

Nombramientos

Por decretos de la Presidencia se nombran:

Director general de Correos, a don Alfredo Mistal Martínez.

Director general de Telégrafos y Teléfonos, a don Mateo Hernández Barroso.

Quedan exentos del impuesto de Utilidades los obreros y clases militares de segunda categoría

El decreto-ley de 15 de Diciembre de 1927, incluyó en la contribución de Utilidades los jornales de los obreros.

Esta resolución se funda en principios de generalidad del impuesto, pero descuida la grave carga que sobre la población trabajadora arroja la imposición directa.

De otra parte, la condición jurídica que determina la aplicación del impuesto, hace que en la práctica el tributo resulte desigual o falto de equidad.

Todo aquello aconseja restablecer la tradición española de excepción de estos haberes, de los de la clase de tropa y asimilados que han seguido siempre el mismo régimen que los jornales.

En consecuencia, el Gobierno de la República, decreta:

Artículo único. Los artículos 14 y 15 del decreto-ley de 15 de Diciembre de 1927, quedan refundidos en uno solo del tenor siguiente: Gozarán de exención los jornales de los obreros y los haberes de las clases de tropa y asimilados, cualquiera que sea su cuantía."

La incautación del patrimonio real

"El Gobierno provisional de la República, a propuesta del ministro de Hacienda, decreta:

Artículo 1.º A fin de realizar la incautación por el Estado de los bienes del patrimonio que fué de la Corona de España, se constituirán en cada una de las provincias de Madrid, Barcelona, Segovia, Sevilla y Baleares, una comisión formada por el delegado de Hacienda, que la presidirá, el administrador de Rentas públicas, el jefe de la Abogacía del Estado y el interventor de Hacienda.

Estas comisiones adoptarán urgentemente las medidas que con aquel objeto procedan y con ayuda del personal de Hacienda que consideren estrictamente preciso llevarán a cabo la dicha incautación y levantarán por duplicado el acta correspondiente y remitirán un ejemplar de una de ellas a la dirección general de Propiedades y Contribución territorial.

Artículo 2.º De la custodia, conservación y administración de los bienes de que se trata, quedarán encargadas provisionalmente las personas a quienes actualmente está encomendado.

Si las comisiones a que se alude en el artículo anterior estimasen necesario dictar alguna disposición especial con aquellos fines, someterán a la superioridad la respectiva propuesta.

Mientras no se dicten nuevos preceptos para atender a la custodia, conservación y administración de los referidos bienes, las comisiones responderán de la actuación del expresado personal.

Los servicios que origine el cumplimiento de este decreto dependerán de momento de la dirección general de Propiedades y Contribución territorial.

Artículo 3.º Se considerarán comprendidos en el artículo primero, del capítulo 27 de la sección 12 del presupuesto general de gastos del Estado, los créditos necesarios para abonar las remuneraciones a quienes las perciban del personal a que se refiere el artículo anterior, y para los gastos que ocasionen los servicios encomendados a las comisiones creadas por el artículo primero y para los demás que exija la custodia, conservación y administración de los bienes de que aquellas comisiones se incautan.

Las rentas de tales bienes ingresarán en el Tesoro público, con aplicación al artículo tercero, capítulo cuarto de la sección cuarta del presupuesto general de ingresos del Estado, productos de la administración de las fincas y rentas del patrimonio que fué de la Corona.

Las respectivas cuentas de ingresos y gastos serán examinadas por las comisiones y tramitadas con arreglo a los preceptos vigentes sobre la materia.

Artículo 4.º Otra comisión compuesta de funcionarios del Estado entenderá con la urgencia posible de todas las cuestiones que suscite la incautación por el Estado de los respectivos bienes y propondrá la resolución que a su juicio debe ser adoptada en cuanto al régimen definitivo del patrimonio que fué de la Corona y de las reformas que conviniere realizar en cada uno de los inmuebles que de ella forman parte."

La Casa de Campo y el Campo del Moro, se desinan a parque de recreo

"No dispone, realmente, la villa de Madrid de bosques o parques en la proporción que exige la densidad de su población.

La inmediata incautación por el Estado de los bienes que forman el patrimonio que fué de la Corona, facilita al Gobierno provisional de la República el medio de satisfacer aquella necesidad.

Entre esos bienes figuran los terrenos de la Casa de Campo y el Parque del Campo del Moro, cuya cesión al Ayuntamiento de Madrid, para ser destinados a solaz y recreo de los habitantes de la capital de la nación, ha sido acordada.

El Gobierno se regocija de que con el advenimiento de la República española haya sobrevenido la posibilidad de convertir en realidad aquel tangible deseo de todos los madrileños.

Existe al presente en una parcela reservada de la Casa de Campo, una instalación de la Asociación general de Ganaderos, que se destina, entre otros fines, a la celebración de exposiciones.

Interesa al pueblo de Madrid no poner obstáculos a la realización de esos fines que le reportarán beneficios.

Desea el Gobierno, al otorgar al Ayuntamiento de Madrid la indicada cesión, no mermarla con cargas de ningún género; pero entra en su propósito que no se destruya la obra ya hecha por aquella Asociación ni el plan que tiene concebido para ello.

Por esto espera que el Ayuntamiento de Madrid aceptará gustoso las consecuencias de la limitación de que se trata.

Por todo lo expuesto, el Gobierno provisional de la República, a propuesta del ministro de Hacienda, decreta:

Artículo 1.º Se cede al Ayuntamiento de Madrid, para que sean destinados a parques de recreo e instrucción los terrenos de la Casa de Campo y Campo del Moro, sitos en esta capital.

El Ayuntamiento no podrá dedicarlos a uso distinto del que queda expresado, quedando facultado para costear las edificaciones

y realizar las transformaciones y mejoras que exijan el cumplimiento de la finalidad con la cual se hace la cesión.

Respecto de los proyectos de construcción o transformación a que se refiere el párrafo anterior, deberá el Ayuntamiento ponerse de acuerdo con el Ministerio de Hacienda.

La cesión se entenderá de modo que siendo el Ayuntamiento el dueño de los terrenos de que se trata, queda condicionada la cesión por la absoluta prohibición de seccionar en total o en parte el inmueble.

Artículo 2.º Quedará reservada para la Asociación general de Ganaderos la parcela de la Casa de Campo que actualmente ocupa, y el ministro de Hacienda y el Ayuntamiento de Madrid estudiarán, de común acuerdo con el presidente de dicha entidad, lo procedente para que aquella pueda seguir cumpliendo los fines indicados.

Artículo 3.º El Ministerio de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto."

Las insignias oficiales, la moneda y los selos

"Establecida la República, este hecho fundamental al que se subordinan todas las manifestaciones oficiales de la autoridad, lleva consigo el cambio de nombres, calificativos, símbolos o emblemas del régimen extinguido.

Ello es no sólo evidente, sino necesario que debe modificarse, a no ser por conveniencia del Tesoro, por cierto ahorro de gastos, en cuyo caso el aprovechamiento o transformación de todas las expresiones graficas del Poder.

Por lo expuesto, el Gobierno provisional de la República decreta:

Artículo 1.º Quedan suprimidos para todas las academias, corporaciones, sociedades, patronatos, establecimientos públicos, industriales y mercantiles y cualquiera otra entidad no mencionada, la denominación que exprese o refleje la dependencia o subordinación respecto del régimen monárquico extinguido.

Artículo 2.º La moneda acuñada seguirá en circulación y los efectos timbrados de todas clases

seguirán expendiéndose, sin perjuicio de que por el Ministerio de Hacienda se adopte o emplee un procedimiento particular para estampar sobre todos los signos o emblemas del antiguo Poder una inscripción en la que consten las palabras "República española."

El decreto de alquileres y los desahucios

"No es propósito de momento del Gobierno provisional de la República el dictar normas que regulen de un modo definitivo el juicio de los nuevos problemas que plantea el arrendamiento de fincas urbanas.

Es ésta una delicada cuestión de orden moral y jurídico, que requiere un profundo estudio y que ha de merecer en su día toda la atención del Gobierno, por hallarse íntimamente ligada con la esencia de un derecho especial, hasta ahora no bien definido en nuestra legislación, pero totalmente reconocido por la mayor parte de las de Europa y América, en relación con las denominadas casas comerciales.

Espera el Gobierno la próxima reunión de las Cortes para plantear íntegramente el problema para que promueva una ley que dé satisfacción a esta urgente necesidad social.

Entre tanto, precisa que antes no deje desamparados legítimos intereses, evitando los perjuicios irreparables que a importantes casas comerciales podría ocasionar un confusio nismo legal en la materia.

Por ello y atendiendo las justas reclamaciones de organismos públicos y privados que al Gobierno se han elevado, como representante del Gobierno provisional de la República y de acuerdo con el ministro de Justicia, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Quedan derogadas las vigentes disposiciones del real decreto de 26 de Diciembre de 1930, con las modificaciones introducidas por el real decreto de 15 de Marzo del corriente año, sobre arrendamiento de fincas urbanas.

Artículo segundo. Serán de aplicación las citadas disposiciones en la resolución de todos los pleitos de desahucio sobre los cuales no haya recaído aún sentencia firme."

La exportación de capitales al extranjero

El Gobierno de la República concede un plazo para su restitución, pasado el cual, adoptará medidas excepcionales

Nota oficiosa

De madrugada dictó el ministro de Hacienda, señor Prieto, en el Ministerio de la Gobernación, la siguiente nota:

"El Gobierno ha examinado en el Consejo de Ministros la situación creada por el reprochable proceder de aristócratas y capitalistas que desde la instauración del régimen republicano acentuaron la exportación de sus caudales, no con el propósito de ponerlos a salvo de riesgos que no existieron, sino guiados por la idea perversa de dañar el crédito de la naciente República, sin detenerse ante las consecuencias naturales y evidentes de que perjudican a la nación.

Esos elementos no vacilaron para producir un ambiente de alarma con la exportación de sus capitales y se dedican a extender especies absurdas y alevosas.

Antes dijeron que el Gobierno provisional no iba a reconocer validez a las emisiones y conversiones de la deuda decretadas por la Dictadura y cuando esto fué categóricamente desmentido por el ministro de Hacienda primero y por el Gobierno en pleno después inventaron la versión destructora de que no serían pagados los premios de los sorteos de la Lotería nacional, de que les sería limitada la extracción a los cuentacorrientistas y otras especies no menos desatinadas.

Esta campaña aparece dirigida

por las mismas personas que sin reparar en los perjuicios que pueden causar a las organizaciones e instituciones benéficas y sanitarias, abandonan colectivamente los puestos directivos que ocupaban en las juntas y patronatos de estas instituciones, no aguardando siquiera a ser sustituidos y sólo al atentos al impulso anticristiano de producir perturbaciones, cuyas dolorosas consecuencias habrían de tocar exclusivamente pobres enfermos y aislados desvalidos.

Para impedir que la humanitaria acción confiada a dichos organismos quede interrumpida, el Gobierno ha tomado rápidas medidas.

Otras de igual especie adoptará, si preciso fuera, para contener el trastorno que origina a la economía nacional la emigración de capitales.

Ayer lunes, el descenso que sufrió nuestra moneda fué debido en gran parte a una excepcionalísima abundancia de pesetas que pusieron en la venta en los Bancos franceses los que han abandonado el suelo patrio llevándose cuanto dinero pudieron y a la conversión en divisas extranjeras de billetes de Banco españoles, remitidos por quienes sin malsana intención se dejaron contagiar del pánico de la emigración de capitales, también infundado, como lo prueba el alza que la sesión bur-

sátel de ayer registraron los fondos públicos.

El Gobierno, que ha prescindido hasta ahora de medidas coercitivas para dar prueba de serenidad, cree que ya es propicia la ocasión para que la tranquilidad renazca e invite públicamente por esta nota a quienes, vulnerando disposiciones legales en vigencia, exportaron dinero o valores, a que procedan con prontitud a la repatriación de éstos.

Si pasado un plazo prudencial fuese desoído este requerimiento, que se inspira no en un interés partidista, sino en ciertos deberes patrióticos, el Gobierno procederá severamente contra todos los contraventores, cuya relación completa puede formar por medios sencillos de investigación al alcance de su mano, y el rigor será tanto mayor cuanto más encumbrados sean los infractores."

Una nota de' Ministerio de Justicia

En el Ministerio de Justicia facilitaron la siguiente nota:

"El ministro de Justicia, extrañado de las noticias aparecidas en los periódicos de ayer, respecto a la actitud de los reclusos de la Cárcel Modelo de Madrid, nos manifiesta que no sólo es falso el que los reclusos hayan practicado la huelga del hambre, sino que ni uno solo siquiera ha tenido tal propósito, dando, por el contrario, muestras de la más viva gratitud y cordura, así como sus familiares, con quienes celebran normal comunicación.

No existe recluso alguno castigado entre los 233 que continúan en la prisión y todos los servicios se realizan con completa normalidad.

No está reforzada la guardia exterior por las tropas y el personal encargado de la tutela y custodia de los presos en patios y galerías tampoco ha sido reforzado.

Para evitar en lo sucesivo que tales noticias puedan acogerse de buena fe por los periódicos, causando alarma en los familiares de los presos y opinión pública, el director de la prisión de Madrid ruega que cuantas veces lo precisen los periodistas demanden la confirmación de las noticias que reciban con relación a dicho establecimiento, estando dispuesto a acompañar al interior de la prisión a los que lo desean para que comprueben, como ya lo hizo el otro día un redactor de "La Voz", el orden y disciplina que en la prisión existen.

Está seguro dicho funcionario de la rectitud de los propósitos de la prensa y lejos de rehuir su investigación espera de ellos su apoyo y cooperación en beneficio general de los reclusos."

La firma

De Marina:

Disponiendo pase a la situación de reserva don Pedro Dapena y Vázquez, comandante general de la Armada y cese en los servicios del cuerpo de Intendencia e Intervención de la Armada.

Promoviendo al empleo de intendente general de la Armada al teniente don Francisco Cabrerizo García, y nombrándole inspector general de los servicios del cuerpo de Intendencia e Intervención de la Armada.

Disponiendo que el intendente general de la Armada, don Cecilio de Lore cese en el destino de interventor central de este Ministerio y nombrándole jefe de la sección de Contabilidad y ordenador de pagos del mismo.

Nombrando interventor central de este Ministerio e interventor de la Armada, a don Pedro Molero y Ortuño.

Promoviendo al empleo de intendente de la Armada a don Antonio Travera.

El general Saro

Accediendo a lo solicitado por el teniente general don Leopoldo Saro, se le ha autorizado para fijar su residencia en esta capital, en concepto de disponible.

Suspensión del curso de coroneles

Las autoridades militares, a consecuencia de los incidentes políticos de estos días, han ordenado la suspensión del curso de coroneles que se estaba celebrando en Madrid y la inmediata reintegración de los citados jefes a sus guarniciones respectivas.

El curso de capitanes de Aerostación continuará celebrándose.

En honor de Galarza

La promoción de abogados licenciados en Madrid en 1914 dedicará la reunión y banquete de este año en honor de don Angel Galarza, por su elevación al cargo de fiscal general de la República.

Las negociaciones comercia es con Francia

El ministro de Estado se propone que pasados unos días, cuando el nuevo régimen se consolide, se reanudarán las negociaciones para el Tratado comercial con Francia.

Toma de posesión del general Burguete

Ayer, en las primeras horas de la tarde, tomó posesión de la presidencia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina el general Burguete.

Al acto, muy breve, asistieron consejeros y fiscales y alto personal del Consejo.

Más detalles sobre la denuncia sensacional

Tan pronto tuvo conocimiento de la denuncia presentada ante el juzgado, por la supuesta desaparición de joyas de Palacio Real, el fiscal de la República, señor Galarza, se informó del contenido de ella e inmediatamente nombró fiscal, el cual entenderá en el asunto.

Realizará una inspección ocular y realizará indagaciones para comprobar también si han desaparecido documentos importantes.

Parece que algunos de los documentos que había en el despacho del Rey han desaparecido, asegurándose que parte de ellos se refieren a asuntos de Marruecos.

El fiscal de la República manifestó a un periodista que tiene ya redactadas las notas necesarias para articular una querrela encaminada a exigir responsabilidades pendientes.

En esta primera querrela se contienen las acusaciones por cohecho, prevaricación, abuso de autoridad y vulneración de la Constitución.

El acuerdo de Gobierno es unánime en exigir responsabilidades por cuanto ha ocurrido en España desde el año 1923 y algo de lo ocurrido antes de dicho año de extraordinaria gravedad, considerando que no puede tenerse en cuenta ni la categoría, ni la posición, ni ningún elemento subjetivo de las personas que hayan incurrido en responsabilidad, para formular la acusación correspondiente.

El conde de Romanones enfermo

Desde hace tres días guarda cama, aquejado de un fuerte catarro, el conde de Romanones.

En cuanto se encuentre restablecido, piensa salir para Berlín, pues según las últimas noticias recibidas, su hijo don Carlos, marqués de San Damián, será brevemente operado de nuevo.

Notas estudiantiles

En la Facultad de Medicina se dieron ayer las clases, entrando todos los alumnos en las respectivas cátedras.

Las clases de los doctores Salamanca y Suñer fueron explicadas por los respectivos auxiliares.

Se ha concedido un permiso de quince días a los señores Salamanca, Suñer y Gascón y Marin.

Los obreros sin trabajo

Ayer por la mañana, ante el Ayuntamiento, se congregaron varios grupos de obreros sin trabajo.

Aumentaba la concentración y fué preciso que el señor Saborit, desde uno de los balcones de la casa de la villa dirigiese la palabra a los manifestantes, a quienes recomendó que se disolvieran pacíficamente y marchasen a las tenencias de alcaldía respectivas a inscribirse en las listas que han sido abiertas para llevar con orden y justicia la colocación de los que han de menester un jornal.

La indicación fué obedecida en el acto.

EL PRESIDENTE DEL SINDICATO LIBRE DE SABADELL, VICTIMA DE UN ATENTADO

Esta tarde en Sabadell unos desconocidos atentaron contra Pedro Matas, presidente del Sindicato Libre de varios disparos, de los que resultó con heridas gravísimas.

Al ser conducido a la casa de Socorro falleció.

Los agresores se dieron a la fuga, sin que pudieran ser detenidos.

A MADRID

En el segundo expreso marchó a Madrid el nuevo director general de Comercio, señor Raventós.

UNA NOTA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

Esta noche facilitó la secretaría de la Presidencia de la Generalidad una nota que es una anticipación de las deliberaciones que el Gobierno tomó por la tarde.

Mañana—dice la nota—se publicará un decreto suspendiéndose de momento el reclutamiento de la Guardia cívica hasta que esté acabada la redacción del Reglamento que ha de regular este organismo.

En cuanto al desarme del Soma-tén, se reserva esta misión a las autoridades del Gobierno de la Generalidad.

También ha manifestado el presidente que esta mañana recibió a una comisión de obreros sin trabajo, que iba a pedirle solución al problema del trabajo de paro forzoso.

LOS SOCIALISTAS ALEMANES CONTESTAN AL SALUDO DE LOS QUE FORMAN PARTE DEL GOBIERNO CATALAN

Los socialistas alemanes han contestado al despacho que le dirigieron los dos representantes socialistas que figuran en el Gobierno de Cataluña.

En este telegrama les saludan y le desean una vida próspera a la joven República catalana.

SE HA VUELTO A LA NORMALIDAD EN LA CLASE ESCOLAR

Se ha reanudado con normalidad la vida escolar universitaria.

En la Facultad de Medicina, donde se temía ocurriesen incidentes, el orden fué también completo.

EL EXPLICAR LAS CLASES EN CATALAN HA MOTIVADO ALGUNOS INCIDENTES

Algunos profesores explicaron las clases en catalán, lo que ha motivado algún disgusto entre los alumnos, que en su mayoría son castellanos y americanos, especialmente en la citada Facultad de Medicina.

La F. U. E. ha solicitado de la Universidad que el curso académico se prolongue por lo menos hasta el 20 de Junio.

CAMBIO DE NOMBRES A LOS BUQUES DE LA TRASMEDITERRANEA

La Compañía Trasmediterránea ha tomado el acuerdo de cambiar el nombre de la mayoría de sus buques.

El cambio es el siguiente: El "Infanta Cristina" se llamará "Ciudad de Cádiz"; el "Infanta Beatriz", "Ciudad de Sevilla"; el "Príncipe Alfonso", "Ciudad de Palma"; el "Infante don Jaime", "Ciudad de Barcelona"; el "General Berenguer", "Ciudad de Mahón"; el "Reina Victoria", "Ciudad de Melilla"; el "General Jordana", "Ciudad de Málaga"; el "General Sanjurjo", "Ciudad de Ceuta"; el "Primo de Rivera", "Ciudad de Algeciras"; el "Infante don Juan", "Ciudad de Alicante"; y el "Infante don Gonzalo", "Ciudad de Valencia".

DE BARCELONA

Los obreros sin trabajo en manifestación pacífica y llevando un cartel en el que se decía: "Pedimos la jornada de seis horas, única solución para nuestro problema", recorrieron varias calles dirigiéndose al Palacio de la Generalidad para visitar al señor Maciá que no pudo recibirles

Esta mañana recorrieron las barriadas obreras un grupo muy numeroso de obreros sin trabajo, que en actitud pacífica se dirigieron con los que se agregaron, por las calles céntricas hasta la plaza de San Jaime.

Los manifestantes, en número de un millar, llevaban un cartel al frente, que decía: "Pedimos la jornada de seis horas, única solución para el problema de los sin trabajo."

Una comisión de manifestantes subió al Palacio de la Generalidad, entrevistándose con el miembro del mismo señor Serra Moret, al que expusieron la necesidad de acudir en favor de los obreros desocupados, que cada día era en mayor número.

El señor Serra Moret dijo que de momento no podía contestarle, pero que tuviesen la seguridad de que su petición sería atendida.

Los comisionados expusieron sus deseos de que los recibiese el señor Maciá, pero éste no pudo hacerlo por estar ocupado.

El señor Serra Moret salió al balcón principal, diciendo a los manifestantes que el Gobierno de Cataluña se ocupa de su problema, y que en el Consejo que por la tarde se celebraría, se ocuparían de la justa petición de los obreros sin trabajo.

Otras noticias

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados: "Valencia", de Gotemburgo. "Rey Jaime I", de Palma.

- "Sperg", de Génova.
- "Infante don Gonzalo", de Valencia.
- "Cabo Cullera", de Bilbao.
- "Virgen de Africa", de Castellón.
- "Reina Victoria Eugenia", de Buenos Aires.
- "Nemrod", de Avilés.
- "Delfín", de Mahón.
- "Enriqueta R.", de Cartagena.
- "J. Sebastián Elcano", de Marsella.
- "Ejecutivo", de Nueva York.
- "Marqués de Comillas", de Cádiz.
- "Españoleto", de Málaga.
- Salidos: "Franca Fasio", para Génova.
- "Rey Jaime II", para Alcudia.
- "Seyl", para Casablanca.
- "Rey Jaime I", para Palma.
- "Infante don Gonzalo", para Valencia.
- "Nemrod", para Bilbao.
- "Aztuz Mendi", para Castellón.
- "Cabo Ortegá", para Bilbao.
- "Valencia", para Marsella.

EL ENCARGADO DE UNA FABRICA MUERTO A TIROS POR CUATRO DESCONOCIDOS

Esta mañana en la calle de Mallorca, de la barriada de San Martín, un grupo ha hecho varios disparos contra el obrero Verdúa, de 32 años, afiliado al Sindicato libre.

Ha resultado muerto. Los agresores no han sido habidos.

En la declaración prestada por el dueño del taller donde trabajaba la víctima se hace constar que éste era encargado de la fábrica, y que acudió al trabajo como todos los días.

A eso de las diez de la mañana, se presentaron cuatro individuos preguntando por él, y conversando salieron a la calle hasta el cruce de la calle de Mallorca, donde aquellos le agredieron a tiros.

Parece ser que uno de los que le agredió dijo: "Tú has matado a seis, pero ahora te matamos a ti."

Esto último lo ha manifestado una mujer que pasaba casualmente por aquel sitio.

VERMOUTH DE DESPEDIDA EN CAPITANIA GENERAL

En Capitanía general fueron obsequiados con un vermout de honor el capitán Sediles y demás compañeros del alzamiento de Jaca.

Al acto asistieron elemento militar y las autoridades locales.

El capitán general señor Lopez Ochoa, en nombre de la guarnición, ofreció el convite a Sediles y compañeros, diciendo era el abrazo de despedida que les daban sus compañeros de arma.

Terminó dando vivas a España, Cataluña, Ejército federal y República.

Hablaron después los señores gobernador civil, alcalde y presidente de la Audiencia, expresándose los tres en términos cordiales.

Después habló en nombre del señor Maciá, el señor Ventura Gassol, que saludó a Sediles, y dijo que Cataluña le abrazaba con sincero afecto, como si abrazara a las demás regiones hermanas.

Por último, Sediles dió las gracias en sentidas frases, terminando con vivas a España, al Ejército y a la República.

También la Compañía Trasatlántica ha tomado el acuerdo de variar los nombres de los buques, pero estos todavía no se han hecho públicos.

EL GOBERNADOR, QUE MARCHO A MADRID, DEJO ESCRITA UNA NOTA PARA LA PRENSA

Esta noche marchó a Madrid el gobernador civil señor Company, quien antes de partir dejó a la prensa la siguiente nota: "Voy a Madrid llamado por el

bernador. Hasta ahora, interino como era, he procurado sortear los peligros del tránsito, y lo he conseguido. Si volviera a ser gobernador, el cumplimiento de las ansias del pueblo, que suspiran tanto, y apelan a la justicia, entre los tribunales aquellos que fueron elementos conocidos de persecución y de dejación constante; pero al mismo tiempo, energía de los valientes de ahora, tan quietos cuando sienten el peso de una mano dura.

Repito que mi deseo es no volver al Gobierno civil, evitándome así muchos dolores y muchos disgustos."

DE PROVINCIAS

El paso de la Infanta Isabel por San Sebastián

San Sebastián.—La Infanta Isabel llegó ayer mañana en el expreso, acompañada del conde de Coello de Portugal, señorita Bertrán de Lis, Infantes don Alfonso y doña Beatriz de Orleans.

La Infanta Isabel iba asistida por el doctor Varela, dos enfermeras y dos damas de la Cruz Roja de Madrid.

Acudieron a la estación para saludarla varios aristócratas, la superiora y una hermana del Hospital de la Cruz Roja, de San Sebastián.

En Hendaya fué recibida la Infanta por los Infantes don Fernando y doña Luisa e hijos y por el comisario francés señor Ricard. Con grandes precauciones fué trasladada la camilla en que viajaba la Infanta del tren especial al francés.

La llegada de la Infanta a San Sebastián se desconocía en absoluto.

De Teruel

POR DESACATO A LA AUTORIDAD

En el pueblo de Frias y por desacato al alcalde, ha sido detenido Víctor Lorenzo Garcés.

El sereno Pedro Rovilla Lorente, ha denunciado que anoche, el vecino Eugenio Báguena González, se insolentó contra él, cuando iba a abrirle la puerta de su casa, rompiéndole el capote y produciéndole, además, contusiones.

UN HOMBRE MUERTO DE UN TIRO

Comunican del pueblo de Castelnou, que en el punto denominado "Parraves", extramuros de aquella población, ha sido encontrado el cadáver de un joven muerto por un tiro de escopeta.

El hecho, según referencias ocurridas de la siguiente manera.

Varios transeúntes estuvieron durante toda la tarde bebiendo por las tabernas, promoviendo un gran escándalo.

El alcalde, Vicente Sacanella y el guardia municipal jurado, Evaristo Ormaeques Albarceta, se dirigieron al refugio de pobres donde aquellos estaban.

Uno de ellos sacó una pistolita de las que se emplean para asustar a los perros apuntándole al guarda.

Este, creyendo que era de verdad y que el otro iba a dispararle, se echó la carabina a la cara, disparándole un tiro.

Identificado el cadáver, resultó ser José Visaire Moya, de 19 años natural de San Juan de las Abadesas, paraguero ambulante.

PERIODICO QUE NO SE PUBLICA

Ha cesado en su publicación el periódico monárquico "El Regional".

PRESOS EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad dieciocho presos por diferentes delitos.

ES DERRIBADO UN MONUMENTO DEL PADRE COLOMA

Jerez.—Durante la madrugada de ayer fué derribado un monumento erigido al padre Luis Coloma y próximo a inaugurarse.

Las autoridades pudieron recoger el monumento, que ha quedado depositado en la Casa-Ayuntamiento.

LOS SIN TRABAJO

Málaga.—Ante el Ayuntamiento se situó una numerosa comisión de obreros pidiendo trabajo.

El alcalde les dijo que se ocupa del asunto y resolverá el problema brevemente.

BANQUETE A GALARZA

Zamora.—El domingo llegó a esta ciudad el fiscal de la República, señor Galarza, acompañado del catedrático señor Unamuno.

Seguidamente se trasladaron al Ayuntamiento y poco después se celebró un banquete.

Al final hablaron brevemente Galarza y Unamuno.

Por la tarde regresaron Galarza a Madrid y Unamuno a Salamanca.

LAS TROPAS PRESTAN ACATAMIENTO A LA REPUBLICA

Málaga.—El domingo se celebró el acto de acatamiento a la República, de las fuerzas de la guarnición.

Ante el gobernador militar se situaron los regimientos de Borbón, Alava y Segorbe y fuerzas de la benemérita y carabineros.

Se pronunciaron arengas y luego hubo brillante desfile.

Granada.—En el Paseo de Colón hubo el domingo parada militar por los regimientos de Córdoba, Lusitania, aviación y Guardia civil y Carabineros.

El gobernador civil, González Carrasco, pronunció una elocuente arenga.

Concurrieron al acto las sociedades obreras con estandarte.

Sevilla.—En el prado de San Sebastián hubo el domingo una fiesta militar.

Resultó brillantísima.

FALLECIMIENTO

Sevilla.—Ha fallecido Julio Vidal, de 18 años, a consecuencia de las heridas que sufrió durante los sucesos desarrollados en esta capital el día 15 del actual.

MARRUECOS

DE UN NAUFRAGIO

Aguera (Africa Occidental).—Los moros adictos a España han recogido al capitán del vapor portugués "Neptune", que naufragó la semana última en estas costas.

También ha sido salvado el marino José Moira.

De otros cinco naufragos, llegaron ayer cuatro a la posición francesa de Saint Etienne, donde permanecen.

Lea usted LAS PROVINCIAS

Gaceta del Foro

LLUVIA DE SUSPENSIONES

Ni en las salas de lo criminal ni en la de lo civil, celebróse vista alguna. Unos procesados no aparecen; otros están comprendidos en el indulto; hay abogados que por causas distintas dilatan sus informes. Todo ello es suficiente motivo para que la pluma del informador huelgue forzosamente.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

Gandia.—Robo: Sres. Palmí y Simó Atard.

Sección segunda.—Mar: Robo: Señor Palmí.

Gandia.—Lesiones: Sr. Roig.

CIVIL

Nules.—Mavor cuantía sobre nulidad de contrato: Sres. Tormo Artés y Enrique Alzaga.

Denia.—Interdicto de retener y recobrar la posesión: Sres. Ibáñez Rizo y Llagaria.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 12.—Reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don José Tomás Espí. a don José Safont Mechó.

Señores jurados.—Patronos: don Rafael Aracil Hernández, don Antonio Ocaña Portolés y don Blas Ramón Ibáñez.

Obreros: don Federico Sánchez Laguna, don José Ferrero Sánchez y don Vicente Guinot Alcácer.

Ateneo Mercantil

EXPOSICION MORERA

Matías Morera, el joven, pintor, ha realizado un estimable esfuerzo presentando en los salones del Ateneo una nueva colección de cuadros, a cuya vista se advierten plausibles progresos en su carrera artística.

Es de notar cómo poco a poco va adueñándose de técnica y colorido apropiados, y aunque el acierto en sus obras presentadas no es absoluto, es de esperar que cuando a la vehemencia juvenil la sustituya el aplomo, triunfe éste plenamente.

De todas formas, es muy digna de loa la labor que realiza el artista Morera, y muy interesante la colección presentada actualmente en la que, repetimos, hay originales muy hermosos.

Felicitemos efusivamente a M. Morera por su modestia y por sus progresos en el arte pictórico.

R. M. G.

En la Filarmónica

El próximo miércoles, día 22, a las seis de la tarde, celebrará esta sociedad, en el teatro Principal, el concierto XVIII del presente curso, a cargo de la orquesta Sinfónica, de Valencia, que dirige el maestro Izquierdo; con arreglo al siguiente programa:

Primera parte: "Una noche en el monte Pelado", Moussorsgky. "Melodía solemne", Bedford; "Leonora, número 3" (obertura), Beethoven.

Segunda parte: "Sinfonía número 41" (Júpiter), Mozart.

Tercera parte: "La Rueca de Cmielia", Saint-Saens; "Ofrenda a Colombina", Gom. "Los maestros cantores" Wagner.

Servicio meteorológico

20 de Abril de 1931

Al Norte de Las Azores se hallan las presiones altas y sobre el Mediterráneo Occidental aparece un centro borrascoso que produce en España vientos moderados de la región Norte y bastante nubosidad.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 24 grados en Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de 2 grados en Salamanca, Avila y Teruel.

Tiempo probable: Vientos moderados del cuarto cuadrante.

Radiotelefonía

PROGRAMAS

Leipzig, 259'3 m. 9: Charla. Concierto de música ligera. 10: Noticias. Bailables. 11:30: Cierre.

Breslau, 325 m. 8:30: Bailables. 10: Noticias. Morse. 10:45: Cierre.

Londres, 356'3 m. 9: Orquesta. Noticias. Bailables. 12: Televisión. Cierre.

Stuttgart, 360'1 m. 9:50: Variedades. 10:20: Noticias. 10:40: Bailables. 11:30: Cierre.

Hamburgo 372'2 m. 8:20: Concierto. 9:45: Noticias. Música ligera. Cierre.

Rabat, 416. 9:30: Orquesta. Música de baile. Cierre.

Madrid, 424. 8 a 9: Diario hablado. 11:45: Mediodía. 2: Sobremesa. 6:30: Campañas. Cotizaciones. Cuarteto. 8:30. Cierre. 9:15: Inglés. Campañas y señales horarias. Conferencia. Concierto. 11:55: Noticias. 12: Campañas. Cierre.

Barcelona, 348. 8 a 9: Diario hablado. 11: Servicio meteorológico. 1: Sobremesa. 3: Radio beneficencia. 4: Cierre. 5:30: Cotizaciones. Bolsa. Trío 7: Bailables. 8:30: Inglés. 9: Campañas Servicio meteorológico. Orquesta. 10:05: "Los niños abandonados", reportaje por Ramón Portusach. 10:20: Banda militar "La damnation de Faust" (Berlioz); "Ulada" (Rimsky); "La verbena de la Paloma" (Bretón); "En el Ribero" (Bárcena); "Las Provincias" (Terol). 11:30: Discos. 12: Cierre.

Roma, 441'1. Nápoles, 331'4. 2:40: Opera desde el Teatro Real. 10:55: Noticias. Cierre.

Praga, 486'2 m. 7:30: Opereta de Strauss, "Estrella de amor". 9: Noticias. Bailables. 11: Cierre.

Milán, 500'8 n. Turín, 297 n. Génova, 312.

9:20: Opereta de Lombardo, "La mujer enamorada". Bailables. Cierre.

Bruselas, 508'5 m. 8: Concierto y charla. 10: Cierre.

Viena, 516'3 m. 9:45: Noticias. Cuarteto. Bailables. Cierre.

Munich, 532'9 n. 9: Bailables. Lecturas. 10:20: Noticias. Cierre.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE VALENCIA

Operaciones verificadas en la semana del 14 al 18 de Abril de 1931:

Caja de Ahorros: 911 imposiciones en libreta con interés, de las cuales 50 han sido de nuevos imponentes; 24 idera a plazo fijo, 7 idem en libreta sin interés; 1.017 reintegros de cantidades impuestas.

Monte de Piedad: 1.612 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas; 3 idem sobre fincas: 1.309 idem cancelados; 678 idem renovados; 308 garantía de préstamos vendidos; 104 entregas a los interesados por restos de almoneda.

Las expresadas operaciones han producido una entrada en caja de 1.078.859'74 pesetas, y una salida de 998.659'84.

DE LA F. U. E.

Se convoca a todos los asociados, para que asistan a la Asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar hoy martes, a las cinco de la tarde, por primera convocatoria, y a las cinco y media, por segunda, en el Paraninfo de la Universidad.

ORDEN DEL DIA

Primero. Exposición de las gestiones realizadas por la Junta de gobierno, durante su actuación en la Universidad.

Segundo. Prolongación del presente curso académico.

Tercero. Modificación del título tercero de los Estatutos de la F. U. E. referente a la constitución de la Junta de gobierno, y forma de elección.

Cuarto. Depurar las responsabilidades en que se hubiere podido incurrir durante los pasados sucesos.

Se encarece la asistencia de todos los asociados, dado el interés grande de los asuntos a tratar.

LA JUNTA DE GOBIERNO

El su remo Gobierno republicano de Bolivia

HA RECONOCIDO LA REPUBLICA ESPAÑOLA

El cónsul general de Bolivia, acompañado de todo el personal agregado al consulado, ha visitado oficialmente a los señores alcalde, capitán general, gobernador civil y presidente de la Diputación, cambiándose los saludos y ofrecimientos de protocolo.

Los representantes de la República de los Andes vestían de uniforme y ostentaban las insignias del Cóndor de los Andes, cuyo emblema es "La unión es la fuerza".

Durante el día de hoy, con motivo del reconocimiento del nuevo régimen, ha ondeado en las oficinas del consulado general la bandera tricolor juntamente con la bandera boliviana.

El cónsul general ha cursado los telegramas de estilo, comunicando al supremo Gobierno de Bolivia las atenciones que ha sido objeto por parte de las autoridades de la República española que ejercen jurisdicción.



Convalecientes, vuestro organismo está debilitado. Es una puerta abierta a la infección; cerrad esa puerta. LA SOLUCIÓN PAUTAUBERGE os ayudará, al fortalecer vuestros pulmones y todo vuestro organismo.

L. Pautauberge, París y todas farmacias

Esa sensación de HINCHAZÓN DESPUÉS DE LAS COMIDAS es consecuencia de la INDIGESTIÓN

LOS disturbios estomacales no siempre se manifiestan por los dolores intensos y se inician frecuentemente por somnolencia, sensaciones de pesadez e hinchazones después de las comidas. Aunque los disturbios sea unas veces graves y otras aparentemente no, reconocen casi siempre por causa la hiperclorhidria, la cual altera las digestiones y motiva fermentaciones se undarias en los alimentos, al mismo tiempo que provoca gases, dilataciones estomacales, náuseas y hasta posibles palpitaciones. Tales molestias así como las acideces de consecuencia—funestas se combaten eficazmente con el uso de la Magnesina Bisurada la cual al mismo tiempo protege a los delicados e irritables epitelios estomacales. Es completante inútil continuar soportando por más tiempo tales hinchazones y sensaciones desagradables, ya que se consigue un alivio inmediato tomando la Magnesina Bisurada después de las comidas. Este insuperable neutralizador se vende en todas las farmacias.

LA MAGNESIA BISURADA

es el remedio soberano contra LA DISEPSIA, GASTRITIS, FLATULENCIA, GASES, ACIDEZ e INDIGESTIONES.

DE TODO EL MUNDO

En torno de los acontecimientos políticos de España

Comentarios de la prensa extranjera.—En la Oficina Internacional del Trabajo.—Otras noticias

Tánger.—Ayer se izó en el edificio del consulado de la República española la bandera nacional. El Comité republicano de Tánger ha pedido la destitución de diversos funcionarios por sus conocidas ideas monárquicas. Hasta ahora no se han registrado incidentes.

Ginebra.—En la reunión de ayer mañana del Consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo, el señor Fontaine dió la bienvenida al nuevo delegado español señor Posadas. Dió luego lectura de una carta del conde de Altea, presentando la dimisión de su cargo en el Consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo. Fontaine recordó los servicios prestados por el conde de Altea, para quien podía asegurar el sentimiento de simpatía y mejor recuerdo del Consejo.

Posadas, después de agradecer las palabras de bienvenida, dijo que se sentía orgulloso de representar a la República española, que estaba dispuesta a colaborar intensa y cordialmente en los trabajos de la Oficina Internacional.

El señor Graes saludó al representante de la República española en la Oficina Internacional y recordó los meritorios trabajos del actual ministro de Trabajo, Largo Caballero, que había colaborado en el Consejo en representación de la clase obrera de España.

El señor Orsted, en representación de la Junta Patronal, lamentó la ausencia del conde de Altea y dió la bienvenida a Posadas.

Perpignan.—El Comité regional femenino ha enviado un escrito expresando su simpatía al nuevo Gobierno español.

Paris.—Para festejar el advenimiento de la República en su país un español residente en esta recorrió ayer las calles durante todo el día llevando una bandera española y una con el emblema de Francia, cantando la Marsellesa.

Paris.—Comentando el nuevo régimen implantado en España, "Le Temps" dice que la consolidación del nuevo régimen será necesariamente lenta. Hasta que se haya hecho será preciso obrar con la mayor prudencia para no herir sentimiento popular alguno.

En lo concerniente al problema religioso, dice que la actitud adoptada por el Gobierno de Alcalá Zamora parece inspirada en un espíritu de liberalismo. La tendencia observada hace esperar que las querellas religiosas no vendrán a perturbar las cuestiones políticas y sociales.

El hecho de que el Gobierno haya recibido la espontánea adhesión del clero es un síntoma importante para el desarrollo normal de la situación que se presenta bajo las mejores condiciones.

La prudencia—añade el periódico—con que el Gobierno de Madrid aborda la cuestión religiosa y la actitud de expectativa del Vaticano, son una esperanza más que añadir a la evolución de la crisis española.

El problema catalán—termina diciendo—que parecía contener la amenaza constante, está descartado desde el momento presente de la mejor manera.

Paris.—El reconocimiento de la República española por Alemania se considera como normal, según el "Berliner Tagblatt".

En los círculos oficiales de Berlín, según noticias recibidas en París, se considera como cosa hecha, pero aún no se ha fijado la fecha ni la forma de este reconocimiento.

No se adoptará decisión alguna hasta que llegue a Berlín el ministro español esperado este próximo miércoles.

Por otra parte, es necesario tener en cuenta la opinión de Hindenburg; pero parece casi seguro que no se esperará a la reunión de la Asamblea constituyente para adoptar una resolución sobre este particular.

La cuestión de procedimiento que se ampara con arreglo al derecho público, parece no está todavía fijada definitivamente y se cree que en los círculos oficiales habrá la adoptada hoy una resolución sobre este particular.

Paris.—Los Consejos generales empezaron ayer sus tareas. Casi todos adoptaron mociones relativas al nuevo Gobierno republicano español.

El Consejo de Indre-et-Loire adoptó la siguiente moción: "El Consejo saluda con alegría el advenimiento de la República española y hace fervientes votos para su completo desarrollo bajo el Gobierno de la República española, a la que expresa su simpatía."

El Consejo del Alto Garona adoptó seguidamente la siguiente orden del día: "El Consejo general expresa al Gobierno español la alegría que le ha causado la implantación de la República, y esta convencido de que el nuevo régimen hará más estrechos todavía los lazos que unen a las dos naciones hermanas y allanará todas las dificultades económicas que existen entre ambos, prosiguiendo en unión de Francia la realización de una política basada en la paz entre los pueblos."

El Consejo de Clermont Ferrand adoptó esta moción: "El Consejo de Puid d'One saluda con alegría y orgullo a la República española, que ha creado la República democrática y social necesarias para la elevación y progreso de los pueblos llenos de fe en la paz exterior establecida sobre la solidaridad, la justicia y el derecho."

El Consejo general de Loire también ha adoptado una moción en iguales términos.

Tánger.—La noticia según la cual había producido cierta tensión en la zona del Marruecos español la causa del advenimiento de la República, y que se temían por esta causa serias consecuencias, es completamente falsa, pues por ahora la asociación de miembros de la colonia española en Tánger se ha limitado a proclamar la República con gran entusiasmo y sin que se registre el menor incidente.

Praga.—Los diarios hablan de la situación de España y atribuyen las dificultades con que ha tropezado la dinastía a los procedimientos de la mal experimentada implantación de la Dictadura de Primo de Rivera.

Sin tener en cuenta los derechos constitucionales la Dictadura ha hecho sufrir al Rey las consecuencias de aquel desgraciado experimento.

Todos los diarios hacen votos para que el país alcance mejor desarrollo y para que España, bajo la constitución republicana, llegue a consolidarse, que será de grandísimo interés para Europa.

La estancia de la familia real española en París

Paris.—Doña Victoria salió del hotel Maurice a las doce y regresó a la una y media, hora en que los miembros de la familia real amaron.

Acompaña a la Reina su cuñado. Después de este almuerzo se adoptará una resolución sobre la residencia definitiva de la familia real.

Si la preferencia de los miembros de la real familia se inclinara hacia Inglaterra, por lo menos hasta las próximas elecciones generales españolas, esperarían.

Es posible que a causa del estado de salud del Príncipe de Asturias los Soberanos se trasladen a un clima más sano.

Se ha hablado de Fontainebleau, y varias personas afectas a la familia real han efectuado algunos viajes a dicha localidad.

Del próximo viaje a Londres de don Alfonso depende sin duda la resolución de esta cuestión.

Este viaje lo realizará don Alfonso hoy y estará de regreso el viernes, lo cual hace suponer que la familia real no abandone París hasta la semana próxima.

Ayer mañana conferenciaron don Alfonso y Quiñones de León.

Los servicios de orden establecidos por los alrededores del hotel son cada día más discretos.

Paris.—Si no se da posteriormente contraorden, don Alfonso marchará hoy a medio día a Londres.

Se cree que este viaje será de corta duración y la familia real no le acompañará en él.

Nápoles.—El Infante don Juan de Borbón llegó ayer mañana a esta ciudad, procedente de Palermo. Visitó las excavaciones de Pompeya.

Por la tarde marchó a Génova.

Paris.—A primera hora de la tarde la Reina salió del hotel donde se hospeda con sus damas de honor.

Después salieron las Infantas Beatriz y Cristina.

A las tres y media el duque de Miranda recibió a los periodistas.

Dijo que la fijación de residencia definitiva de sus señores está subordinada a los acontecimientos de España.

El duque confirmó que don Alfonso saldrá hoy para Londres.

Dijo que el viaje será breve y tiene el objeto de ocuparse en instalar a su hijo don Juan para que prosiga sus estudios de Marina.

Hoy o mañana la familia real irá a Fontainebleau a donde se les unirá don Alfonso a su regreso.

En Fontainebleau permanecerán seguramente bastante tiempo.

Terminó diciendo el duque de Miranda que el Príncipe de Asturias había experimentado satisfactoria mejoría, después del cansancio del viaje.

Paris.—Ayer tarde a las 20'25 llegó por la estación del Quai d'Orsay la infanta doña Isabel de Borbón.

Fué recibida en la estación por don Alfonso, el duque de Miranda, Quiñones de León y otras personalidades.

Se la condujo en un carruaje hasta una clínica de la calle de la Asunción, donde seguirá tratamiento.

La Reina doña Victoria estuvo en la clínica a las ocho y media de la noche.

Según las últimas informaciones don Alfonso saldrá hoy en automóvil para Calais, desde donde embarcará para Londres.

Fontainebleau.—Los soberanos de España han decidido fijar su residencia en ésta.

Han sido ocupadas a tal efecto todo el piso primero de un hotel de esta población.

Numerosos tapiceros y obreros trabajan actualmente para transformar y arreglar las habitaciones

nes al gusto de las personas que en ellas van a vivir.

Doña Victoria, don Jaime, doña Beatriz y doña María Cristina llegarán hoy.

Traen para su servicio 16 criados.

Don Alfonso, a su regreso de Londres, vendrá acompañado del duque de Miranda.

Otra revolución

Tegucigalpa.—Después de un combate encarnizado, las tropas fieles al Gobierno han rechazado a los rebeldes que se han refugiado en la ciudad de Tela.

Las tropas gubernamentales han derrotado a otra columna de rebeldes que se dirigía a Sanapona y, por último, los rebeldes han sido derrotados también en Saba, cerca de Progreso.

EL CABALLO VENCEDOR DE UN PREMIO, MUERE ABRASADO

Casablanca.—El caballo "Smallhelm" que resultó vencedor del gran premio de Kenitra, falleció ayer mañana en la estación de dicha ciudad, por haberse incendiado de pronto el vagón donde viajaba.

LA SALUD DEL MARISCAL LIAUTEY

Paris.—Continúa mejorando el mariscal Liautey.

Se cree que en breve estará restablecido por completo.

FALLECIMIENTOS

Paris.—Comunican de Lyon que ha fallecido el profesor de la Facultad de Ciencias, Francisco Koelker, cuñado de los hermanos Luis y Antonio Sunier, precursores del cine.

Viena.—Ayer falleció repentinamente el presidente del Consejo nacional, señor Mathias Eldorsch.

UN TRANVIA CHOCA CON UN AUTOMOVIL

Tampico.—Un tranvía chocó ayer con un automóvil, resultando muerta una persona y heridas seis.

Crónica de sucesos

DETENCION

En la plaza del Cid fué detenida la conocida mechera Florentina Sanz Martínez, de 21 años, natural de Aranda de Duero, domiciliada en ésta, en una casa de dormir del Coberizo de San Pablo.

Se le ocuparon infinidad de papeletas de empeño correspondientes a ropas y alhajas, cuya procedencia no supo aclarar, y dos talones de facturación de ferrocarril a distintos nombres.

Como la detenida presentaba síntomas de alguna enfermedad, ingresó en el Hospital, de donde se fugó al poco rato, aprovechando un descuido.

RACHA DE CAIDAS

Al apearse de un tranvía en marcha en la Avenida del Puerto, tuvo la desgracia de caerse Enrique Alfonso Antón, de 55 años, produciéndose la fractura de la clavícula izquierda por su tercio externo y una contusión de segundo grado en la región parietal izquierda.

Fué asistido en la casa de Socorro de Colón y calificado su estado de pronóstico grave.

Procedente de Losa del Obispo ingresó el domingo por la noche en el Hospital, el niño de diez años, Jesús Daval Belenguer, quien al caerse casualmente produjose la fractura comminuta y abierta de la tibia y peroné a nivel de su tercio medio de la pierna izquierda, con atrición de todos los tejidos blandos correspondientes.

Antonio Albuixech Martínez, de 21 años, domiciliado en la calle de Joaquín Costa, 70, fué asistido en el Hospital, por haberse producido al caerse de la bicicleta que montaba, la fractura de la clavícula derecha. Pronóstico grave.

En la casa de Socorro de Ruzafa se le prestó asistencia facultativa a Vicente Archer Mustieles, de 75 años, pues al caerse casualmente se produjo dos heridas contusas de forma estrellada en la frente, fractura de la extremidad superior intraarticular del húmero derecho. Pronóstico grave.

ROBOS

Mientras presenciaba la corrida de toros, le quitaron el domingo la cartera con 325 pesetas, al vecino de Benifayó, Pascual Soler García. De ello dió cuenta al juzgado.

En el domicilio de Francisco Pascual Asunción, plaza del Mercado Viejo, 10, penetraron ladrones el domingo por la tarde aprovechando la ausencia de éste y su familia.

Después de registrar todos los cajones se llevaron de los de la cómoda cuantas ropas y objetos de valor encontraron.

Robo misterioso en Masanasa

El cometido esta madrugada en el garaje del ayudante de Obras públicas y segundo teniente alcalde republicano de este Ayuntamiento, don Vicente Raga Martínez, ha sembrado enorme alarma en este honrado y laborioso vecindario.

Mucho antes de que rompiera el

alba, se presentó en el mencionado garaje una cuadrilla de forajidos. Con palancas intentaron levantar una reja del edificio, sin conseguirlo. En vista de ello saltaron la tapia del patio, forzaron la puerta de la cocina y entraron hasta el dormitorio en el que descansaban el matrimonio encargado del garaje, Manuel Alcoy, su esposa Faustina Ferrer y un hijo de ambos, de 11 años. Los bandidos, que iban enmascarados, con linternas eléctricas y sendas pistolas, despertaron al honrado matrimonio, que preso de indescriptible pánico no pudo ni articular palabra. A la madre y al niño los ligaron con fuertes cordeles; al Manuel le obligaron, encañonándolo con las armas, a que dijera dónde guardaba el dinero, mientras otros ladrones destrozaron algunos muebles en busca del codiciado metal. En vista de que no podía evadirse, Manuel Alcoy indicó el sitio del dinero recaudado por la venta de gasolina, apoderándose los ladrones de unas 600 pesetas, y como se acercaba la luz del amanecer, huieron presurosos.

El Manuel Alcoy, cuando pudo darse cuenta de la angustiosa situación, desligó a los suyos y por teléfono comunicó al puesto de la Guardia civil del vecino pueblo de Alfafar el misterioso robo.

En las primeras horas de la mañana se presentó en el lugar del suceso el juez municipal don José Masía, acompañado del secretario don Enrique Morales y alguacil don Federico Raga, instruyendo las oportunas diligencias.

El suceso pavoroso ha puesto en tensión los nervios de estos habitantes, siendo el tema obligado de todas las casas.

LOS DEPORTES AL DIA

FUTBOL

El partido internacional España-Italia

EN BILBAO

España, 0; Italia, 0

MAL TIEMPO.—LLUVIA

El tiempo no se ha portado satisfactoriamente con la solemnidad futbolística que se celebraba. Desde el viernes venía cayendo agua a intervalos, con mayor o menor intensidad, y así continuó el domingo por la mañana e incluso durante el partido. Llovió al medio día, salió luego el sol, volvió a llover varias veces durante el encuentro y terminó éste en medio de un diluvio bastante regular.

PRELIMINARES Y ALINEACIONES

A la hora en que debía comenzar el partido, ya estaba el público impaciente. Los jugadores salieron con tres minutos de retraso. Vestían jersey rojo y pantalón azul los nacionales, y jersey azul y calzón blanco los italianos.

Después de los cambios de ramos de rigor, se procedió al sorteo que favoreció a Italia, y el árbitro alineó así a los equipos:

Selección española: Zamora, Ciriaco, Quincoces, Martí, Marculeta, Roberto, Lafuente, Regueiro, Bata Aguirrezabala y Gorostiza.

Selección italiana: Combi, Rossetta, Calligaris, Pitto, Ferrarini I, Bernardini, Constantini, Ferrarini II, Mezza, Cesarini y Orsi.

JUEGO NIVELADO

Puesta la pelota en juego por los españoles, los diez primeros minutos fueron de iniciativa nacional, aunque en ese tiempo se observó en los dos equipos bastante nerviosismo.

Por otra parte, el mal estado en que se hallaba el terreno de juego, enfangado, dificultaba el control del balón.

Tras una falta a Marculeta, los rojos tiraron el primer corner, por medio de Gorostiza, y luego se niveló la contienda. Ciriaco despejó una situación comprometida y se aplaudió un buen cambio hecho por Marculeta.

SE LESIONA REGUEIRO SUSTITUYENDOLE IRARAGORRI

El juego, mediado el tiempo, se llevaba a tren fortísimo, emocionante, y pronto se vio que flojeaban los medios nacionales. Acosado por Chirri, Pitto niveló un difícil momento.

A los 16 minutos se lesionó Regueiro en un encontronazo, y hubo de sustituirle Iraragorri. Ferrarini II cometió varios desmanes con la consiguiente sanción.

Tras una reacción española, con un buen remate de Bata, escaparon los italianos por la izquierda, y Zamora detuvo un buen tiro.

AL FINAL DEL PRIMER TIEMPO DOMINIO ESPAÑOL

Contrarrestaron los italianos, haciendo Zamora una soberbia parada a un buen tiro de Constantini.

La contienda volvió a ser favorable a los españoles, a pesar de que Marculeta jugaba muy retrasado. Gorostiza, muy marcado, desperdició una buena ocasión. Roberto volvió a hacer intervenir a Combi. Otro ataque italiano originó un gran peligro para la puerta española, y aunque falló Ciriaco, Quincoces evitó el peligro serio que originó.

Marculeta lesionó a un contrario al entrarle con los pies por al-

to, y cuando faltaba poco para terminar el primer tiempo, el juego se desarrollaba igualado y señalamos un lamentable fallo de Bata, desde muy cerca.

A pesar del temporal de agua, ahora bastante intenso, los jugadores continúan jugando con gran brío. Por excesivas florituras, Iraragorri desperdicia un momento. Con un ataque italiano termina la primera parte, sin que ninguno de los dos onces haya marcado gol.

Segunda parte

Cuando los jugadores salen para jugar el segundo tiempo, continúa lloviendo. Son recibidos los españoles con aplausos, para ver de animarlos.

Sacan los italianos y en seguida los extranjeros se ven arrollados por los españoles. Calligaris resuelve la situación cargando con violencia a Iraragorri y Lafuente. Mas el peligro continúa para su puerta y ha de intervenir, apurado, Combi.

En estos momentos el once rojo juega con entusiasmo. Bata remata con la cabeza y Combi detiene. Después Rossetta da una mano, que no se señala, y los medios y defensas italianos tratan de sacudirse la presión jugando con violencia.

UNA OCASION PERDIDA

En el contraataque italiano, Ferrarini fué víctima de una zancadilla.

En seguida, un buen tiro de los extranjeros da lugar a una buena parada de Zamora, que a poco realiza otra a un cañonazo de Cesarini.

En pocos minutos Italia tira dos corners contra España, sin resultado. En seguida escapa el equipo español, por su centro, y Combi, para salvar el peligro, ha de arrojarse a los pies de Bata.

LA JUGADA CUMBRE DEL MATCH. A CARGO DE QUINCOCES

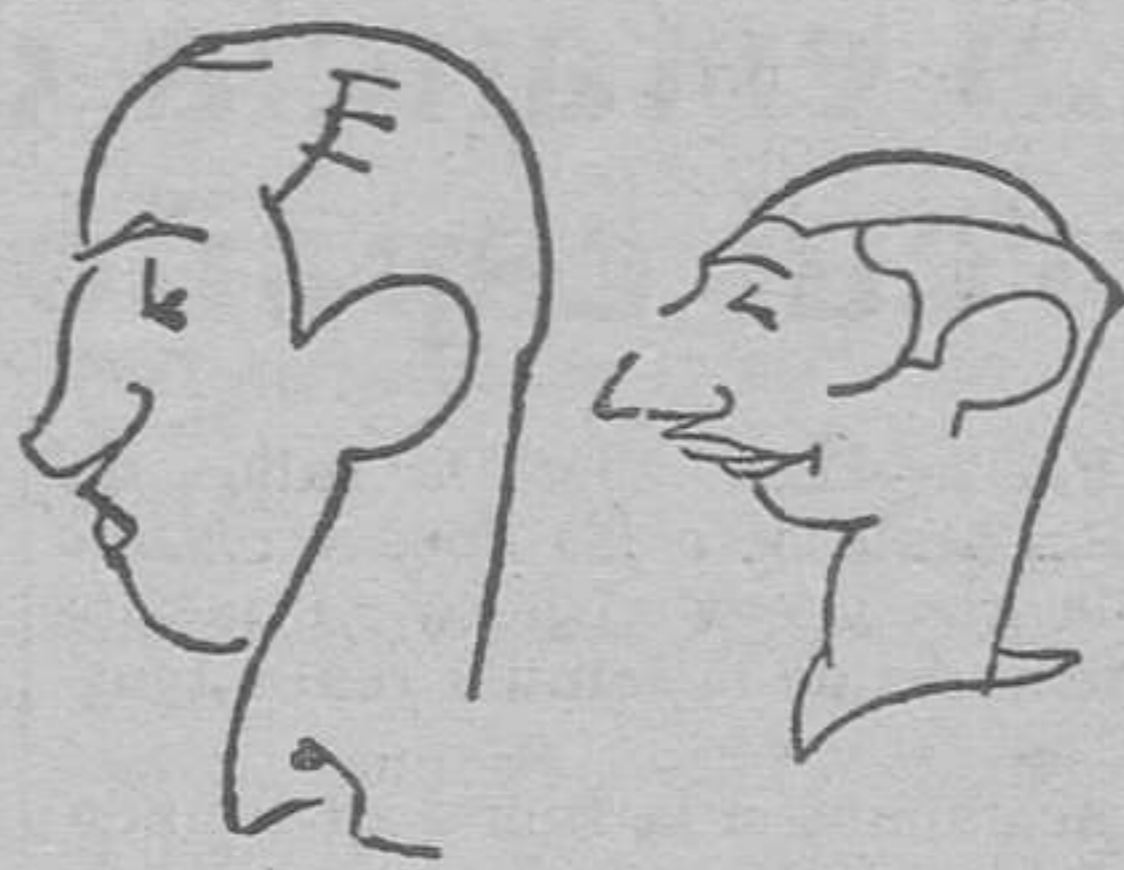
En el contraataque lleva el peligro, de análoga inminencia, a la puerta española. Orsi, desde cerca, centra a ras del suelo. El tiro no era difícil para el guardameta nacional español, pero éste tiene la desgracia de resbalar y cae, quedando la pelota sola ante su meta. Cuando el gol se masca, el pie de Quincoces envía la pelota fuera del área nacional.

Acosados por el juego rápido italiano, los españoles, que se muestran cansados, se ven obligados a ceder un corner, que lanza Constantini. En seguida sacan otro por Orsi, y el portero que éste motiva lo salva Zamora.

DECAE ESPAÑA Y DOMINA ITALIA

Quedan escasamente diez minutos de partido, y el encuentro es por completo favorable a los italianos. Estos tienen por completo rota la línea media española y se acercan repetidamente a la de defensa. Por otra parte, los delanteros italianos juegan cada vez con mayor acierto. Ello hace que Zamora intervenga varias veces, y siempre bien. Retiene un buen remate de cabeza de Mezza y varios tiros de los compañeros de éste.

En las postrimerías hay una ligera reacción del equipo rojo, en



Ferrari

Orsi

que se malogra un tiro de Gorostiza, y de nuevo los españoles, agotados, han de sucumbir ante el empuje italiano. Al tirarse un corner contra este conjunto, el público pide a gritos que acuda al remate Roberto, que lo hace, pero no tiene más suerte que sus compañeros.

El público empieza a desfilarse decepcionado. Los últimos cinco minutos fueron de verdadero agobio para Zamora, que se mostró a la altura de costumbre.

COMENTARIOS.—DISTINGUIDOS DE ESPAÑA

España ha conseguido esta vez, contra la costumbre, un resultado superior a sus merecimientos. El empate a cero goles que logró, es un resultado de suyo agradable, pues fuera de las líneas defensivas, que actuaron con el coraje y el acierto habitual, las demás, medios y delanteros, se mostraron muy flojos.

Zamora fué el as de siempre. No hubo de intervenir mucho, pero siempre que actuó fué con seguridad. Sólo cometió una pifia, y fué ella porque el mal estado del terreno le hizo resbalar.

Los defensas españoles, como siempre, imponentes: valientes y decididos, constituyeron, con Zamora, un verdadero baluarte. En general, se mostró más flexible Ciriaco, pero a Quincoces le cupo el honor de evitar un gol casi hecho.

EL RESTO DEL ONCE ROJO

De los medios españoles, aunque todos tuvieron voluntad, se pueden hacer pocos elogios. Marculeta se agotó pronto y jugó siempre retrasado; Martí se desinfló en la segunda parte, y Roberto, que fué el mejor, por querer salvar los desaciertos de sus compañeros, dió lugar a que naufragase toda la línea y fuera arrollada por completo por los italianos.

De la delantera española se pueden hacer pocos elogios; por contrario, todos son cargos. Su desdichada actuación perdió el partido. Hubo unos momentos, cuando jugó Regueiro, que tuvo elasticidad, pero en cuanto, por lesionarse éste, fué sustituido por Iraragorri y actuó toda la línea delantera del Athletic de Bilbao, su labor fué francamente detestable. El ala derecha se achicó por completo ante Calligaris. Lafuente centró algo, pero no hizo nada más. Chirri, por acercarse a Marculeta, retrasado, hizo que la línea perdiese profundidad, y Bata y Gorostiza, aunque codiciosos y valientes, no acertaron a ligar con sus compañeros de Liga.

EL CAMPO ITALIANO

Del conjunto italiano, las líneas defensivas estuvieron a análoga altura que las contrarias. Combi fué un portero enorme; Calligaris, un defensa decisivo, aunque a ratos algo violento; su compañero de línea, Rossetta, muy bien.

Los medios y delantera italiana, fueron casi siempre superiores a los españoles. En los medios sobresalió Bernardini, que lo mismo cortó que sirvió, y en la delantera hubo de aplaudirse el enorme peligro de las escapadas de Orsi, los buenos remates de cabeza de Mezza y la buena potencia de tiro de Cesarini.

EL ARBITRAJE

El árbitro, Mr. Baert, dirigió la contienda con acierto, aunque para algunos no se mostró lo sufi-

cientemente enérgico que requerían los desmanes de los extranjeros. Mas hay que tener en cuenta que el juego de éstos, más que suceso, fué violento, y ello era natural, dado el interés del partido.

OPINIONES

Después del encuentro solicitamos varias opiniones. El presidente de la Federación Vizcaína, aunque reconoce que España ha sido inferior, cree que Italia no se ha hecho merecedora al triunfo, por la falta de tiro de sus delanteros. El árbitro le pareció bien.

También juzgó de igual manera

la labor del juez el señor Melcon, y Zamora, a quien le parece el resultado justo. Martí dice que, como han jugado mal, no han merecido ganar Orsi, capitán del equipo italiano, ha encontrado a Zamora bien, pero cree que no es el de antes. Le ha gustado Iraragorri. Mateos, seleccionador nacional, cree que el terreno ha perjudicado a España. Cree que la selección era la conveniente al equipo italiano. Cabot considera que la suerte ha favorecido a España. Por su parte, el árbitro ha dicho que la furia se ha vuelto italiana. Le han gustado Zamora y los cuatro defensas.

Torneo de promoción

EN SAGUNTO

Saguntino, 2; Europa, 0

LAS OPOSICIONES

Para los Clubs modestos, para los segundones, ha comenzado su interesante torneo de promoción.

El domingo comenzaron las oposiciones restringidas para ocupar dos puestos en la categoría de los privilegiados.

Dos puestos que se pueden cubrir ascendiendo o se pueden mantener no descendiendo.

Para los equipos de la segunda categoría, que toman parte en la promoción, subir es la meta de sus mejores ilusiones.

Para los que están, bajar es una caída tan violenta, que puede representar la desaparición o una vida tan lánguida, que es la muerte misma.

Por ello la lucha promete ser interesante y disputada con verdadero tesón.

UNA CRIA DEL VIEJO LEON

El Gimnástico tiene en el Europa de Masanasa un cachorro.

Una cria con garras crecidas, que amenaza a los demás Clubs y las afila principalmente contra los azulgrana de Vallejo.

Todos sabemos que el Europa es fruto de una escisión de elementos del Gimnástico, que con tesón y entusiasmo se han propuesto ser algo. Y sobre todo, amargarle la existencia al Club decano.

No entramos ni salimos en motivos ni otras consideraciones, que no hacen al caso. Ni en si tuvieron o no razón para separarse. Es pleito familiar de los que, como el Tenorio, nunca hacemos caso.

Recogemos el hecho y presentamos hoy al cachorro, que hizo el domingo su presentación en sociedad.

Su primera salida fué infructuosa. Las gallinas del corral ajeno se defendieron bravamente y sus mastines dieron dos dentelladas en la piel del cachorro, que le hizo retirarse mohino y maltrecho.

Después de un primer tiempo en que parecía que el asaltante era fiera que iba a acabar con todas las aves del corral saguntino,

SE IMPUSO LA CLASE

El Saguntino, durante la primera parte, no sólo no pudo marcar, sino que tuvo que defenderse bravamente, porque el Europa apretaba más que unos zapatos cortos y estrechos.

La rapidez y fogsidad de los visitantes los desconcertaron un poco, y si el cachorro azulgrana hubiera tenido los dientes afilados igual que las garras, bien pudc ser que hubiera marcado, porque jugaron más y mejor.

Pero en la segunda las huestes de Ródenas echaron mano de armas de fuego, hicieron acopio de energías, y apenas comenzada, se lanzaron a fondo como si fueran a apoderarse del castillo glorioso. Sorprendido el Europa, vióse desbordado, y a poco de comenzar llegó el primer gol, de un chut de

Ródenas bien dirigido, pero facilitado su acceso por un bote extraño que desorientó al portero.

Al poco rato, en un buen avance, un defensa azulgrana despejó limpiamente con el puño un balón que iba dentro. Tirado el correspondiente penalty por Climent, fué el segundo gol.

Y ya no hubo más. El Saguntino dominó intensamente, pero la buena actuación del portero forastero y el defensa izquierda, algo ayudado por el derecho, impidieron más perforaciones.

El Europa, desmoralizado algo y cansado del esfuerzo del primer tiempo, barruntamos que daría que hacer. Y lo daría más si su delantera fuera más eficaz y chutadora. Hasta en este detalle se ve la escuela aborigene.

El triunfo del Saguntino fué merecido, por su magnífica labor del segundo tiempo, en el que se impuso su clase, ya curtida en lides de campeonato.

CUADRO DE HONOR

Por el vencedor destacaron Calpe y Ripollés, en el primer tiempo; Martí, Samper, Bono, Ródenas y Galarza.

Por los otros, Brú, en la segunda parte; Cano, España I, Martínez, Palomo, Julve y Górriz.

El arbitraje de Monterde, acertado e imparcial.

A sus órdenes se alinearon: Saguntino: Boro, Calpe, Ripollés, Lloréns, Martí, Bono, Samper, Ródenas, Climent, Mallirú y Galarza.

Europa: Brú, Parera, Cano, España I, Martínez, Garavaldé, Palomo, España II, Monsoliu, Julve y Górriz.

SINCERATOR

Campo del Levante

LEVANTE, 5; SPORTING, 1

El partido fué en casi todo tiempo favorable a los propietarios, quienes tras unos quince minutos de juego inseguro, empujaron fuertemente a los rojiblancos ante su marco.

Dos goles en el primer tiempo, entrados por Puig, iniciaron la derrota.

En el segundo, Moreira entró un golazo marca fantástica, y Camps hizo los demás.

En los últimos minutos, Seguer escapó lanzando un tiro que valió el del honor a los visitantes.

Han destacado por los vencedores: la zaga, medios alas y Moreira y Camps.

Del Sporting, el trío defensivo destacó. También, C.I y Sesé.

Bonilla pudo lucirse dirigiendo el arbitraje del partido, que no presentó dificultades.

Sporting.—Llago, Valentín, Pérez, Sesé, Reverter, Gil, Seguer, Corresa, Cervera, Arilla y Prieto.

Levante.—González, Alamar (V.), Vilar, Balaguer, Montañés,

Hilario, Alamar (S.), Puig, Moreira, Camps y Gallart.

En Burjasot.

BURJASOT, 1; GIMNASTICO, 4

El Gimnástico ganó al titular del pueblo por cuatro a uno.

Los "decanos" evidenciaron una buena forma actual, consiguiendo el triunfo sin grandes dificultades.

En el primer tiempo Torretes hizo un tanto, y Soler dos, para el Gimnástico, consiguiendo Martínez el del Burjasot.

Torres completó en la segunda parte el tanteo del Gimnástico.

Se alinearon los equipos de esta forma:

Gimnástico.—Oliveras, Pozo, Juliet, Hernández, Piqueres, Vilaplana, Bolás, Almela, Torres, Soler y Torretes.

Burjasot.—Benedito, Martínez, Salcedo, Monleón, Agustín, Cordellat, Ramón, Ibáñez, Martínez, Sancho y Basares.

Otros partidos

Avilés.—En partido de promoción el Stadium avilesino venció por 5 tantos a 0, y tras un partido malo, al Sportiva Stadium. Dos tantos se marcaron en cada parte por Palomo y Pito en la primera y Palomo y Canseco en la segunda. Menchaca arbitró mal.

Orense.—El equipo local Burgas venció, tras un partido reñido, al Club Coruña, por 4 tantos a 3.

Ferrol.—El Racing local venció al Club Alondras por 1 a 0, conseguido por Ginés, de penalty, a

consecuencia de una mano del defensa Mellás.

Campeonato de España

En Palma de Mallorca

DEPORTIVO PALMA MALLORCA, 1; D. CASTELLON, 0

Con el campo completamente encharcado, se jugó este partido, correspondiente a las eliminatorias para el Campeonato de España. El tanto del equipo vencedor fué conseguido en el primer tiempo, anulándose otro por offside. La pelea transcurrió sin incidentes, bajo el arbitraje de Villalta, que estuvo bien. Hubo gran animación, y el público, como es natural, salió satisfecho del resultado obtenido por su equipo favorito.

Tercera Liga

Eliminatorias

CELTA, 4; RECREATIVO DE HUELVA, 0

Poco fútbol se vió ayer en el campo de Balaídos, en el partido de eliminatoria jugado entre el Celta y el Recreativo de Huelva, que terminó con la victoria de los gallegos por 4 tantos a 0. Y se vió poco fútbol especialmente por parte del Recreativo, cuyos jugadores se dedicaron en todo momento a la caza alevosa del con-

trario, dando lugar con ello a una gritería ensordecedora del público, indignado por lo que en el campo estaba sucediendo.

El árbitro Hernández Areces estuvo enérgico y expulsó del campo al onubense Muñoz quien en los primeros momentos se negó a cumplir la orden, pero después la acató ante la presencia de la policía.

Marcó primeramente Valcárcel, y este mismo jugador consigue después el segundo tanto de penalty. En el segundo tiempo, Valcárcel vuelve a tirar otro penalty, que es el tercer tanto, y Cameseles logra el cuarto. El portero onubense Platko, paró otro penalty.

Al finalizar el encuentro, el público quiso agredir a los jugadores, impidiéndolo la policía.

Partidos amistosos

En Madrid

EN EL PARTIDO HOMENAJE A QUESADA, EL ATHLETIC VENCIÓ AL MADRID POR 3 A 1

La lucha entre atléticos y madridistas no tuvo interés. Si destacaron algunas jugadas llevadas por Hilario y García de la Puerta y varios avances del Athletic, habremos señalado todo lo bueno que hubo en este encuentro.

La emoción de quién sería el vencedor quedó también agotada en los primeros momentos, por que el Athletic marcó dos tantos en

los cinco primeros minutos de juego. El primer gol lo marcó Cuesta aprovechando un centro de Marín. Vidal colaboró al segundo tanto. Hizo una salida en falso, y Buiría remató tranquilamente el segundo gol.

En el segundo tiempo logró el Athletic el tercer tanto, que fué precioso. Un centro de Losada lo desvió de cabeza Cuesta, y Buiría de cabeza también remató.

El Madrid logró su único tanto por medio de Leoncito que remató un centro de Urretavizcaya.

En la primera parte jugó la línea delantera del Madrid formada por Lazcano, Leoncito, Hilario, García de la Puerta y Olaso. En el segundo tiempo, Cosme sustituyó a García de la Puerta y Urretavizcaya a Olaso.

Los equipos se alinearon: Madrid: Vidal, Quesada, Torregrosa, Bonet, Esparza, Peña, Lazcano, Leoncito, Hilario, García de la Puerta y Olaso.

Athletic: Antonio, Corral, Cabezo, Santos, Ordóñez, Arteaga, Marín, Losada, Cuesta, Buiría y Costa.

Antes del encuentro, el presidente de la Federación Centro, hizo entrega a Quesada, de un pergamino que le regala con motivo de su beneficio. El público tributó muchos aplausos al agasajado.

En Les Corts

EN UN PARTIDO SIN NINGUN INTERES, EL BARCELONA VENCIÓ AL BADALONA POR 3 A 1

El colegiado catalán Camorera, que dirigió medianamente el partido, formó así los equipos:

Barcelona: Nogués, Walter, Zabaló, Arnau, Guzmán, Castillo, Diego, Goiburú, Arocha, Ramón y Pedrol.

Badalona: Casanovas, Borrás, Rafa, Kaiser, Forgas, Mena, Millán, Cristiá, Castro, Redó y Ferré.

En el primer tiempo sólo se marcó un gol, por mediación de Goiburú, de un cañonazo corto y raso.

Después del descanso, empataron los costefios, siendo el autor del tanto honorífico Castro, de un chut raso, que llegó a las mallas rebotando en el poste.

Finalmente se impuso el Barcelona, alcanzando dos goles más, obra de Ramón y Goiburú.

Walter se retiró mediado el tiempo, siendo sustituido por Solá. Fueron expulsados del terreno, Castillo y Kaiser, por buscarse insistentemente las "cosquillas".

En Mestalla

VALENCIA (RESERVA), 8; LIRIA, 1

Jugóse este partido en Mestalla con carácter amistoso, resultando muy aburrido a causa de la superioridad mostrada por el Valencia sobre sus adversarios.

Venció el Valencia por ocho tantos a uno.

Conde I y Perona marcaron tres tantos para el Valencia en el primer tiempo, y Rino, Cerdá, Romero y Conde (2) en el segundo. El del Liria, en la primera parte, lo obtuvo González.

Arbitró sin dificultad Fernández.

LA VIDA COMERCIAL

Movimiento del puerto

20 de Abril de 1931.

VAPORES ENTRADOS

"Cabo Huertas", español, de Alicante, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
 "Helios", alemán, de Castellón, con fruta, de V. Montesinos.
 "Estrella", noruego, de Málaga, con cargo general, de Camoin.
 "Waal", holandés, de Castellón, con fruta, de Gimeno.
 "Rit. Maersk", danés, de Sevilla, con cargo general, de La Roda.
 "Betis", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Río Tajo", español, de Alicante, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Mahón", español, de Palma con cargo general y pasaje, de la Trasmediterránea.
 "La Guardia", español, de Barcelona, con cargo general, de M. Micó.
 "Genua", noruego, de Barcelona, con cargo general, de La Roda.

VAPORES SALIDOS

"La Guardia", español, para Sete, con bocoves, de M. Micó.
 "Río Tajo", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Betis", español, para Gandía, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Mallorca", español, para Palma, con pasaje, de la Trasmediterránea.
 "Rita Maersk", danés, para Tarragona, con cargo general, de La Roda.
 "Cabo Huertas", español, para Tarragona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

VAPORES DESCARGANDO

"Fernando L. de Ibarra", carbón, de N. Crespo.
 "Fanefjeld", carbón, de N. Crespo.
 "Santi", carbon, de N. Crespo
 "Rola", carbón, de Lamaignere.
 "Laguna", madera, de Reali.
 "Genna", cargo general, de La Roda.
 "Helios", cargo general, de Montesinos Palau.
 "Sac 5", fosfato, de La Roda.
 "Generalife", carbón, de la Trasmediterránea.

VELEROS DESCARGANDO

"Portals I", cargo general, de A. Fos.
 "Vicente Fosati", cargo general, de A. Fos.
 "Montjoy", cargo general, de A. Fos.
 "María Rosa", con cargo general, de A. Fos.
 "María", con piedra, de A. Fos.
 "Cala Gallota", abonos, de M. Gabarda.
 "Cala Falcó", cargo general, de M. Gabarda.
 "Amparo", sal, de A. Fos.
 "Caridad", abonos, de A. Fos.
 "M. Mural", sal, de A. Fos.

CUADRO PROBABLE DE BUQUES A LA CARGA PARA EL DIA 21

"Juan Maragall", para Sete, de Ferrer Peset.
 "Lys", para Londres y Amberes, de Mac Andrews.
 "Aud", para Hull, de E. Gimeno.
 "Vicente" para Sete, de Ferrer Peset.
 "Cabo Menor", para Palamós, de Ibarra y Compañía.
 "Cabo La Plata", para Alicante, de Ibarra y Compañía.
 "Avala Mendi", para Alicante, de F. Peset.
 "Britta", para Bristol y Cardiff, de Gimeno.
 "Waal", para Londres, de Mac Andrews.
 "Infante don Gonzalo", para Barcelona, de la Trasmediterránea.

EN RADA

"Agga", a órdenes.
 "Loc", a órdenes.
 "Havorn", a órdenes.
 "Jernfjeld", a órdenes
 "Niobe", a órdenes.
 "Hertha", a órdenes.
 "Mina Carrio", con carbón.

ADUANAS

El cambio fijado por la Aduana para el pago de Aranceles en la tercera decena de Abril es de 83'11.

Los mercados fruteros al día

Londres 20, 8 n.
 Se han puesto a la venta los cargamentos de los vapores "Oldenburg", "Nerma" y "Garonne".
 El mercado continuó sin cambio, cotizándose como sigue:
 Naranjas:
 Sangrinas de Denia:
 300s, de 16 a 17.
 360s, de 14 a 15.
 504s, de 11 a 12.
 Liverpool 20, 9 n.
 Ofrecidos los cargamentos de los vapores "Carpio", "Bisp", "Ponzano", "Maersk" y "Pinto".
 Naranjas:
 300s, de 9'6 a 13.
 360s, de 9 a 11.
 504s, a 11.
 Demanda regular.

Nuestras frutas en el extranjero

Informaciones de la Unión Frutera Española en Francia:
 Cursos de los días 16 y 17.
 Naranjas ordinarias de 230 a 250 francos los 100 kilos.
 Idem extra, de 250 a 270.
 Sanguíneas ordinarias, de 240 a 260.
 240, de 17'6 a 41.

Notas bursátiles

(Información del Banco de Bilbao)

BOLSA DE MADRID

20 de Abril de 1931

INTERIOR 4 POR 100 Series F, 63'75; E, D, 64; C, B, A, 64'50; G y H, 63.

EXTERIOR 4 POR 100 Series F, 74'50; E, D, 76'50; C, 77; B, A, 78.

AMORTIZABLE 4 POR 100 Series E, D, C, B, A, 68'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920 Series F, E, 83'50; D, C, B, A, 83.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928 Series F, E, D, C, B, A, 79.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926 Series C, B, A, 93.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 CON IMPUESTO Series F, E, D, C, B, A, 78.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO Series F, E, D, C, B, A, 93'75.

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928 Series F, E, D, C, B, A, 64.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928 Series C, B, A, 77.

AMORTIZABLE 4'50 POR 100, 1928 Series C, B, A, 82'75.

FERROVIARIA 5 POR 100 Series C, B, A, 90.

FERROVIARIA 4'50 POR 100 Series C, B, A, 82.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929 Series F, E, D, C, B, A, 93'50.
 EMPRESARIO ORO Series B, A, 162.

Banco Hipotecario Español: Cédula 4 por 100, 85'90; 5 por 100, 95; 6 por 100, 107'5.

ACCIONES
 Banco de España, 545.
 Telefónica, 107'75.
 Duro Felguera, 91.
 Azucareras ordinarias, 66.
 Alicantes, 332.
 Explosivos, 759
 Metrop. Alfonso XIII, 165.
 Petróleos, 118.
 Chade, 698.

OBLIGACIONES
 M. Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 272; Serie I 6 por 100, 95.
 Norte primera serie 3 por 100, 65'50.
 Norte especiales por 100, 77.
 Norte valencianas 5 y medio por 100, 97.

MONEDA EXTRANJERA
 Madrid: Francos, 39'05; belgas, 27'76; suizos, 192'25; libras, 48'50; dólares, 9'97 y medio; marcos R. M. K., 2'37 y medio; liras, 52'30; florines, 4'01; coronas checas, 29'55

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos, 39'05.
 Francos belgas, 27'76.
 Francos suizos, 192'25.
 Liras, 52'30.
 Coronas checas, 29'55.
 Libras, 48'50.
 Dólares, 9'97.
 Marcos oro, 2'375.

Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 39'05.
 Idem suizos, 192'25.
 Idem belgas, 138'80.
 Liras, 52'30.
 Libras, 48'50.
 Dólares, 9'97.
 Marcos oro, 2'37.

Bolsa de Barcelona

Ayuntamiento de Valencia, 21 emisión, 82.
 Nortes, 82'60.
 Alicante, 66'30.
 Andaluces, 30'50.
 Explosivos, 152'50.
 Aguas, 199'50.
 Cataluña, 108.
 Coloniales, 65'15.
 Petróleos, 8'50.

AVISO

LA ANTIGUA CASA CORREDORA DE FRUTAS

M. Isaacs & Sons Limited de Londres

da a conocer que, a partir del 13 del actual mes de Abril, queda incorporada en la Sociedad Connolly Shaw Ltda., de Liverpool, Hull, Newcastle, Manchester, Cardiff, Dublín y Belfast, uniéndose sus actuales directores a los de esta Sociedad. Los otros negocios de la casa M. Isaacs & Sons Limited, aparte de la Sección de Frutas, seguirán, como siempre, bajo la antigua razón social.

Señor anunciante...

Para su gran campaña de publicidad, lo mismo que para su pequeño anuncio, la

EMPRESA ESPAÑOLA

Roldós Tirolenses, S. A. de Publicidad

Cuenta con elementos más que suficientes, para poder ofrecer a usted un servicio adecuado y competisimo para cada caso

Dibujantes expertos en el difícil arte de la Publicidad

BOCETOS Y PRESUPUESTOS GRATIS - - - DESCUENTOS INSOSPECHADOS

Anuncios en toda la prensa de España y extranjero, vallas, telones de teatros, proyecciones cinematográficas, ferrocarriles, tranvías, anuncios murales y en las carreteras, etc.

Exclusiva de publicidad en los teatros ESLAVA y ALKAZAR

Sucursal de Valencia: **Pintor Sorolla, 14-Teléfono 14.661**

Casas en Barcelona, Madrid, San Sebastián, Coruña, Gijón, Sevilla, Santander, Bilbao, Vigo y Zaragoza

Ahora es una gran ocasión

para comprar JUEGOS PORTIER de todas clases que vendemos a precios de LIQUIDACION para renovación de existencias

¡No deje de visitarnos!! - Ferrretería "La Cadena" - Casa Torner

Calle Guerrero, 35, junto a la plaza Molino Robella - - Teléfono 11728 - - Valencia



INSTITUTO DE AFIRMACION

Ferraz, 86. Teléfono 40.423. Apartado 8.036 MADRID

Cultura del espíritu. Formación de la personalidad. Educación práctica de la voluntad. Curso individual por correspondencia.

Los concluyentes resultados que los alumnos de ambos sexos, cuya edad fluctúa entre los catorce y cincuenta años, obtienen, son la mayor garantía de la eficacia de nuestros métodos pedagógicos.

Mande señas y recibirá folleto.

Nombre

Dirección

TINTE sus guantes, monederos, zapatos, petacas, etc., con



UNA PTA. frasco, en todas las droguerías. Concesionario para España:

NO QUEMA, no des- tiñe, deja la piel suave, flexible y da brillo.

TINTORERIA PEÑA: PRIMADO REIG, 6 Valencia

La casa mejor surtida en artículos de Primera Comunion es sin duda la **Platería Moderna DE AMADEO BURGALAI**



Aderezo completo, oro de ley 18 qu late por

85 pesetas

PALAFox, 1 (Junto al Mercado)



POLLUELOS de un día y huevos para incubar seleccionadas razas Leghorn, Prat, Castellana y procedentes de altas ponedoras Granja ENTRE NARANJOS, Burjasot Oficinas Gran Via del Marqués de Turia. 39 Teléfono 12 024

OCASION

Se vende muy barata una casa nueva en el pueblo de la provincia de Teruel, Formiche-Alto, distante de la estación Ferrocarril Central Aragón diez kilómetros de buena carretera. Muy buenas aguas, abundante caza, teléfono y telégrafo. Sirve para dos familias, muy apropiado para veraneantes. Para informes: Don Ramón Gonzalvo, Temprado, 7, principal, Teruel.



J. Martinez Vidal

Artículos para tenis fútbol y todos los deportes Bicicletas y accesorios La casa más antigua proveedora de las principales sociedades y colegios

C. Alicante, 7

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía:

SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO-CANTABRICO

Salidas todos los jueves, para Alicante, Cartagena, Motril, Almería Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Santander y Bilbao.

Además admite en este Servicio carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Lueca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vega de Rivadeo, Foz y Vivero y al efecto se entregarán conocimientos directos con fletes corridos.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES Salidas de Valencia los lunes, a las 20 horas, para Palma-Mañón

Salidas de Valencia todos los viernes, a las 12 horas para Ibiza-Palma.

Llegadas los lunes y jueves, a las 7 horas, de Palma e Ibiza respectivamente

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las 7 de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche.

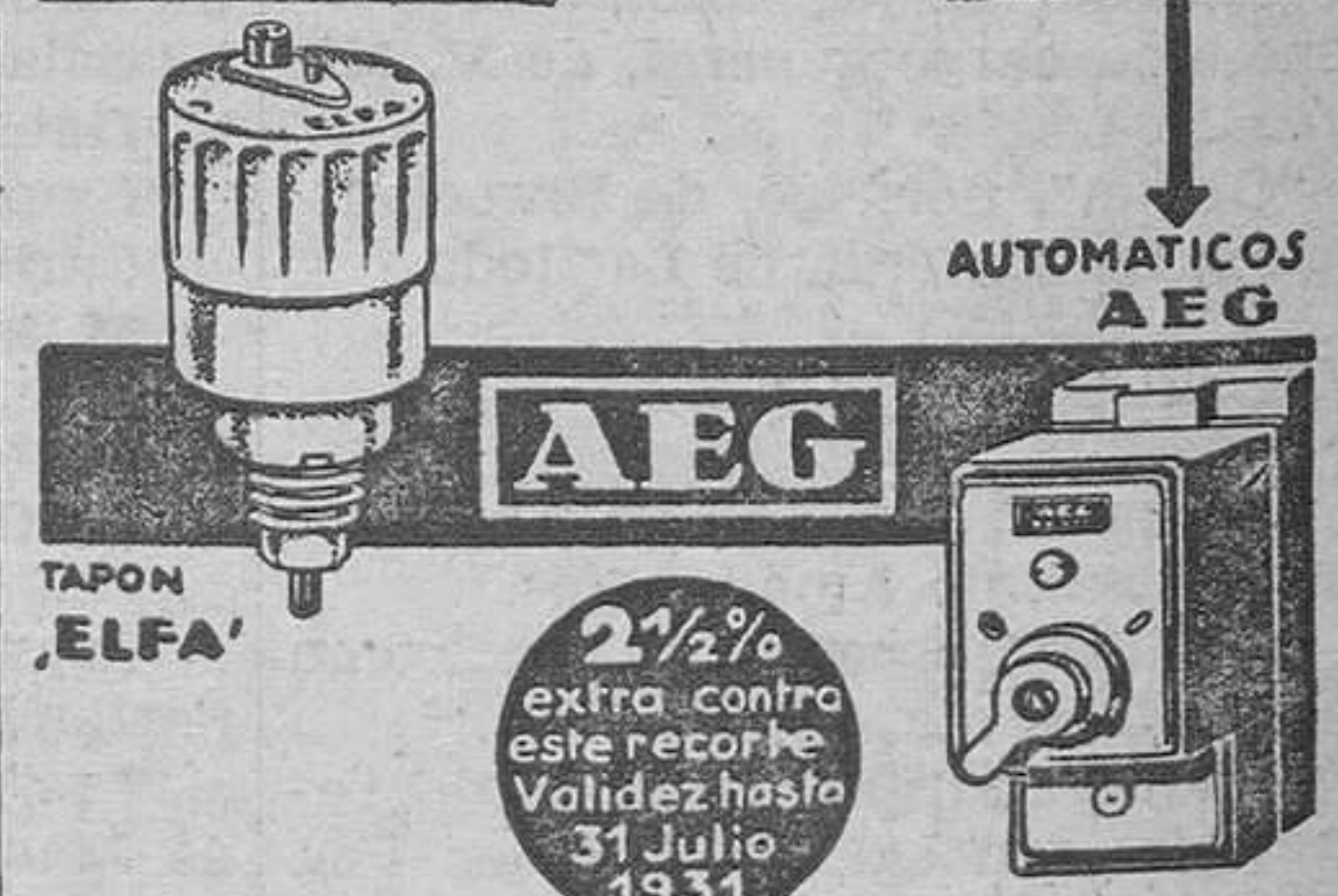
SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO con salidas el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje

Para informes: **DELEGACION DE LA COMPAÑIA** en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos números 30.980 y 30.989

FUSIBLES AUTOMATICOS PARA INSTALACIONES

EXISTENTES - Y - NUEVOS



SUPRIMEN PARADAS ENOJOSAS, EVITAN GASTOS POR RECAMBIO, SIEMPRE LISTOS PARA EL SERVICIO

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

RESFRIADOS, BRONQUITIS, CATARROS, RONQUERAS
REGALIZ PECTORAL LB
A LA BREA
EN TODAS LAS FARMACIAS

¡Señoras... puntos

Se recogen en las medidas de seda, hilo y algodón. Se confeccionan a medida toda clase de medias, siendo especial la casa en maquinillas. También es especial en telas para artistas siendo irrompibles. Visítad la casa de Roldós Galiano os convenceréis. Maldonado, 8, Valencia

Mármoles y lápidas

MESAS y VELADORES para cafés, nuevos más baratos que los usados verlos antes de comprar en otro sitio. Precios de LIQUIDACION BO NACASA. PAZ. 31. Teléfono 14.929.

SE ALQUILA

en la calle de Jesús y María, 3, una hermosa planta baja, propia para taller o industria, con habitaciones espaciales para vivienda. Razón: En la misma, primero izquierda.

Solares en Campanar y Benetúser

Se venden económicos con intervención del corredor Pérez Pau, calle de las Comedias, 13, principal.

Versos de la Juventud

Por **TEODORO LLORENTE** De venta: En esta Administración

Curso práctico de periodismo

para jóvenes principiantes y señoritas. Escribir: Alameda, 2.788 Roldós Tirolenses. Pintor Sorolla, 14.

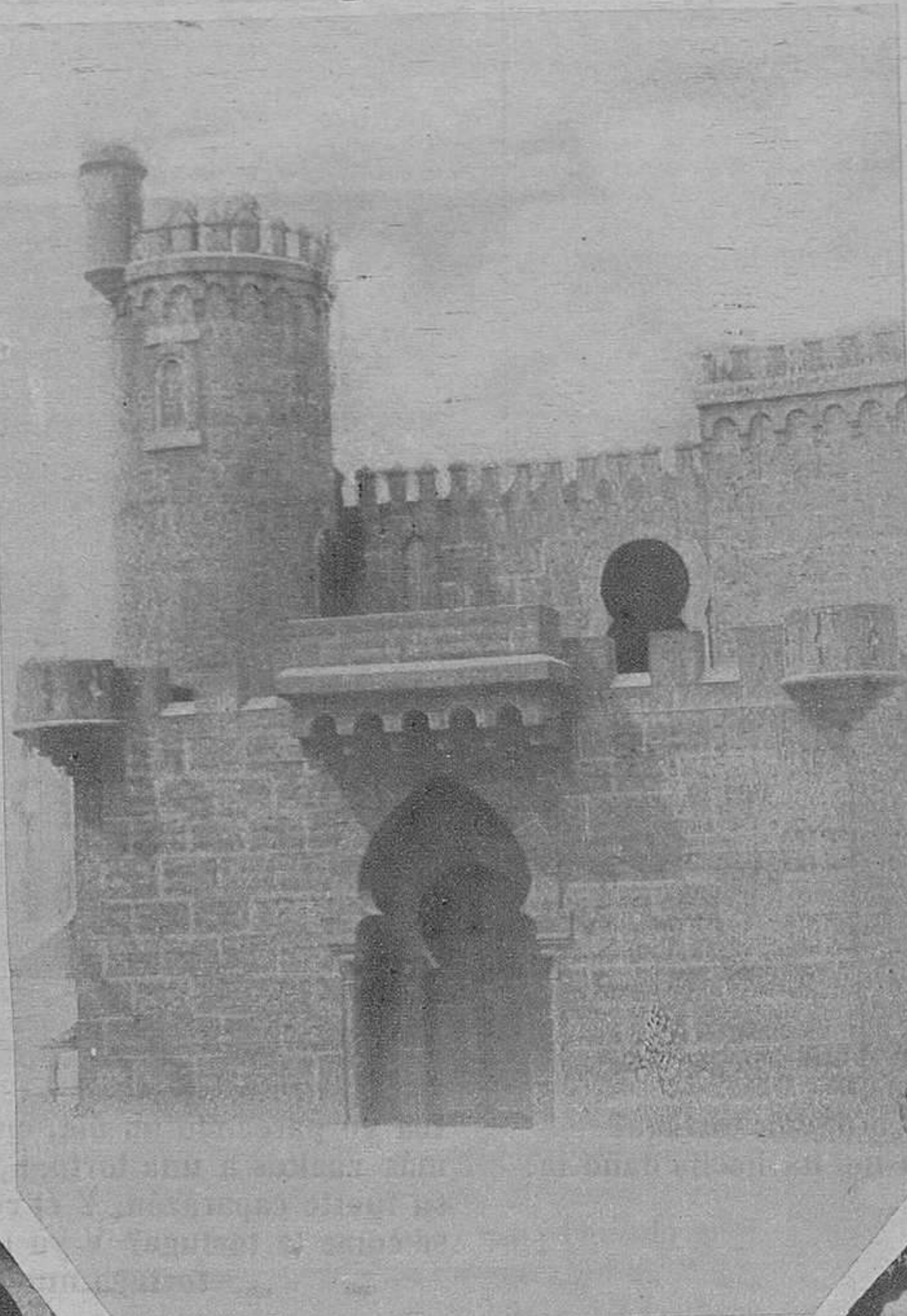
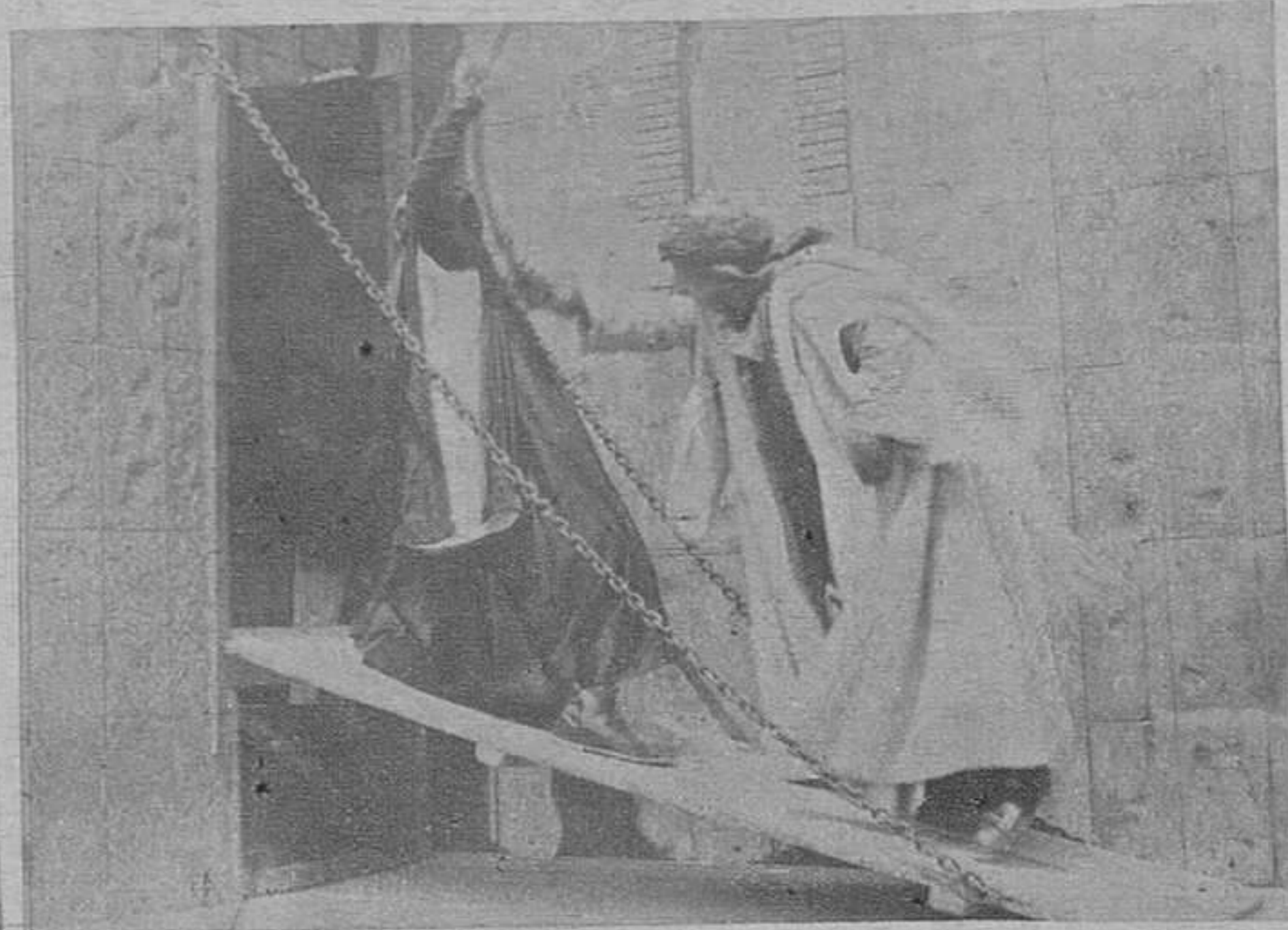
SE ALQUILA

en Bétera planta baja con jardín y piso alto. Razón: Plaz. del Colegio Patriarcal, 3, entresuelo.

Varios momentos de los Festejos de Moros y Cristianos



de Moros y Cristianos



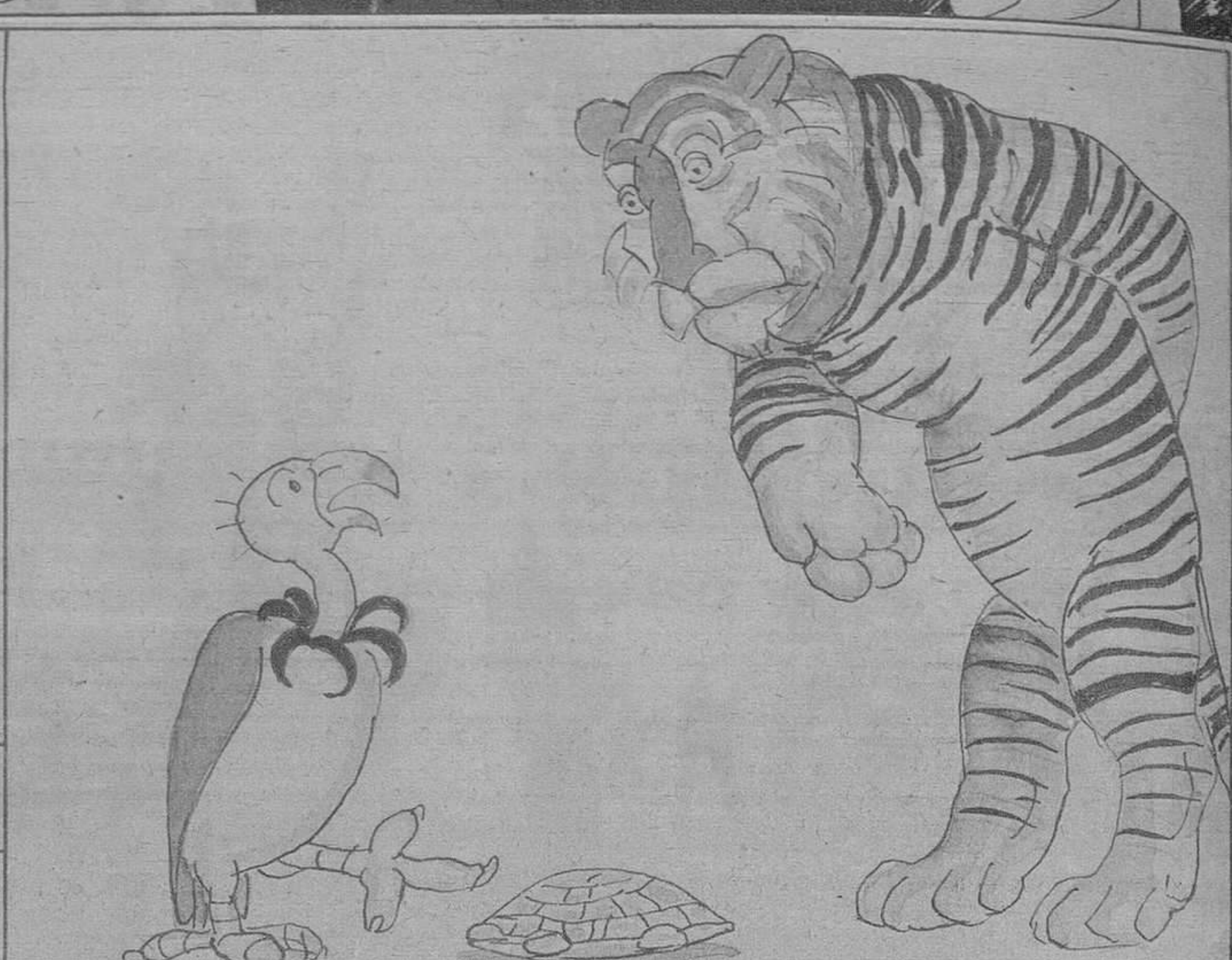


HISTORIA DEL POBRE TIGRE

TEXTO Y DIBUJOS
POR DEMETRIO



EXPRESAMENTE PARA
"LAS PROVINCIAS"



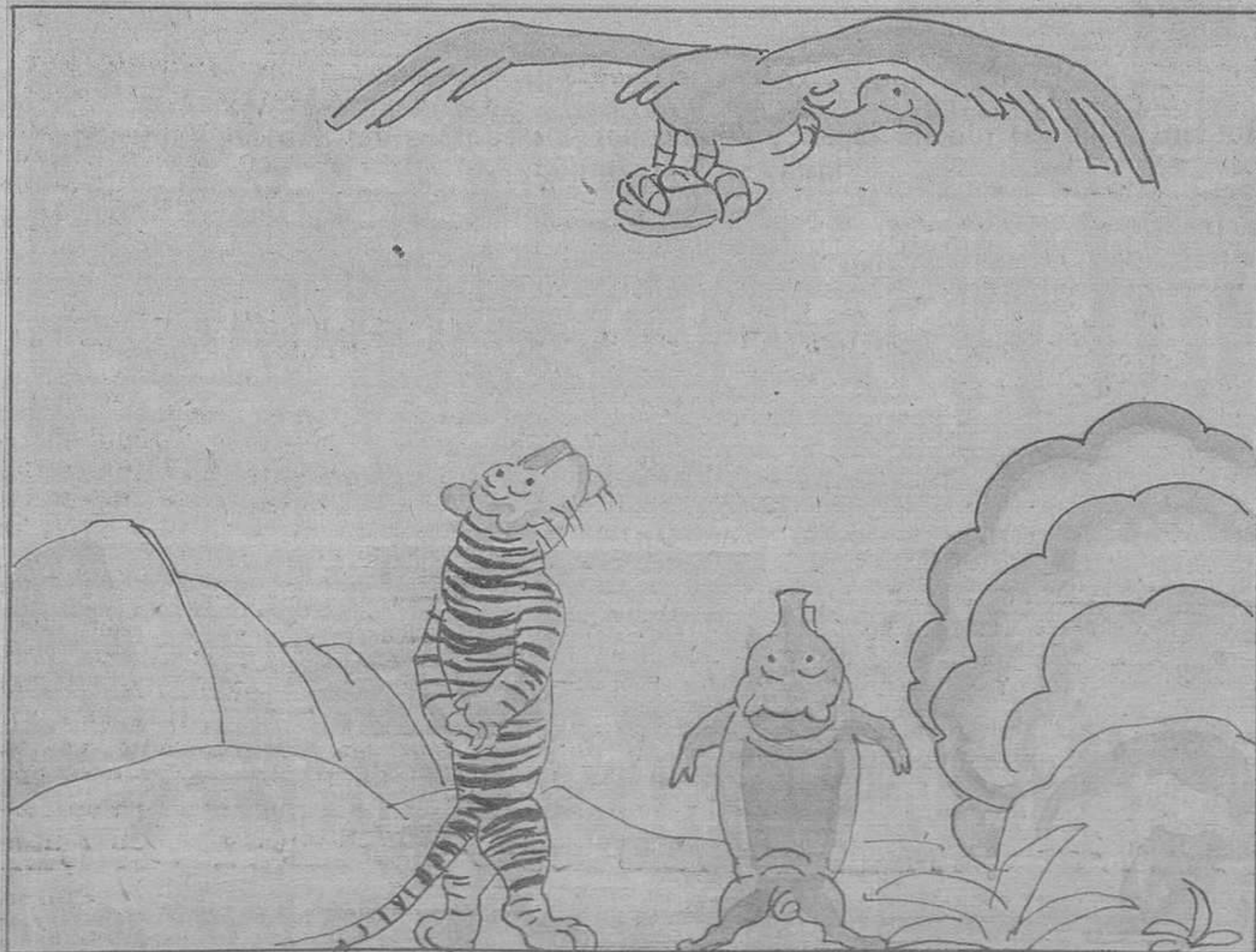
Amparito.—Y dime Júpiter ¿No te has comido nunca ninguna tortuga?
Júpiter.—No he comido tortuga nunca, y sin embargo me ha hecho daño la tortuga, verás...

Iba yo paseando un día, cuando vi un cóndor que estaba dándole vueltas y más vueltas a una tortuga, la cual había escondido la cabeza y las patas en su fuerte caparazón. Y el cóndor me preguntó: ¿Sabe usted señor tigre como se come la tortuga? Y yo le respondí lleno de confusión: Yo no he comido tortuga nunca señor cóndor, pero verá usted...



Y le apunté la conveniencia de esperar ojo avizor a que la tortuga sacara la cabeza, para pinzarla con su corvo y negro pico. Al pajarraco le pareció la idea de perlas legítimas. Y cuando estábamos esperando, se nos agregó un cerdo que por allí pasaba, que también quedó preso como yo, de la curiosidad.

Cuando de pronto gruñó el cerdo como una trompeta ¡Una idea! Lo mejor que puede hacer el señor cóndor, es remontar el vuelo con la tortuga entre sus garras y cuando esté a gran altura debe dejarla caer sobre un peñasco, y sinó se hace caldo, caldo de tortuga, cuando menos quedará como si la hubiese pisado un elefante. ¡Y entonces!...



El cóndor y... ¡para qué negarlo! yo también, nos quedamos asombrados ante la ELEVADA y DESPRENDIDA idea, y el cóndor se remontó con su presa ¡ala... ala... ala!... hasta que le perdimos de vista entre las nubes, y nos dispusimos a esperar la caída de la tortuga como si ella fuese el GORDO de Navidad y nosotros jugásemos un vigésimo. ¡Tal era nuestra ansiedad por conocer el resultado!

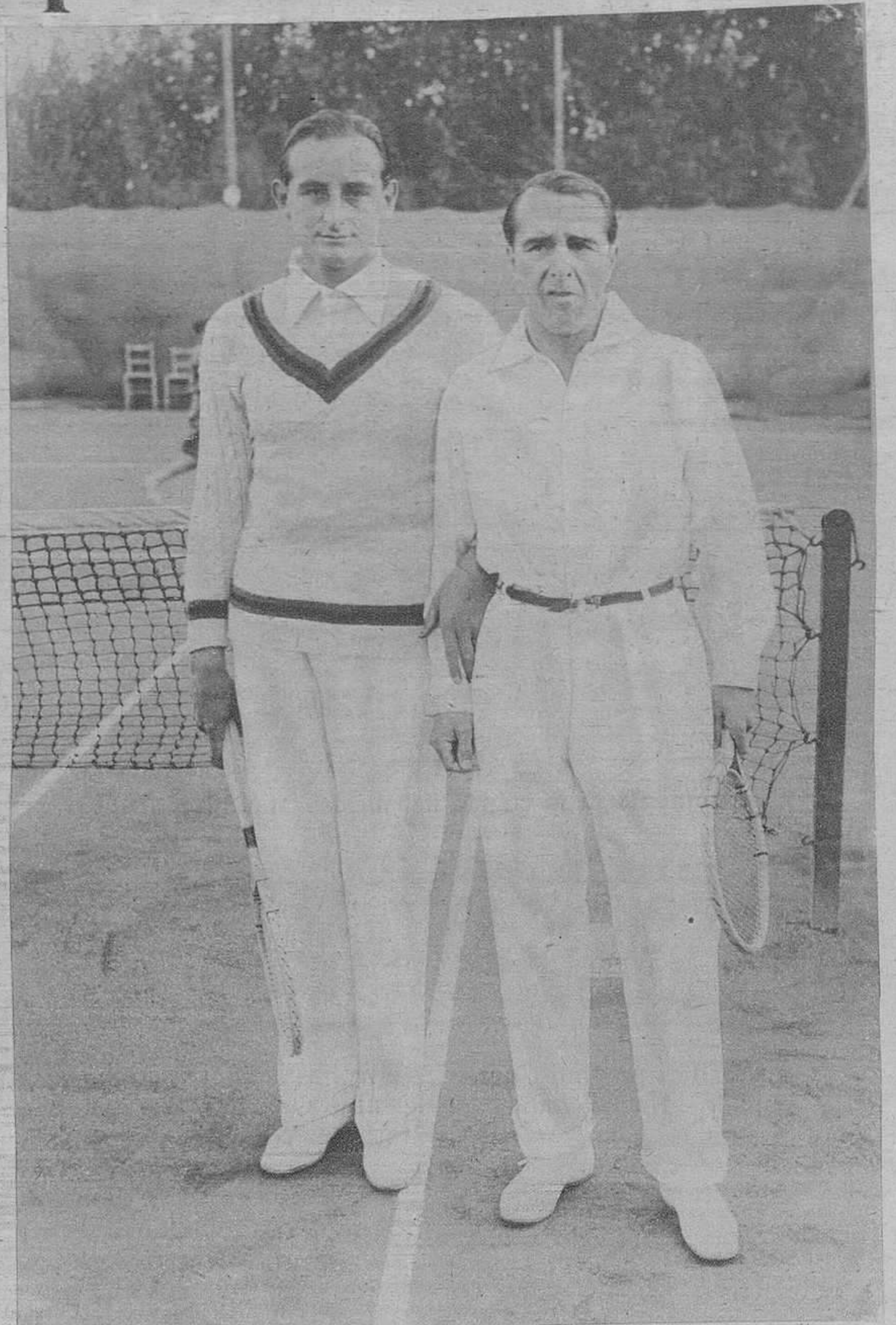
Del cual tuve yo noticias antes que el cerdo, porque por lo visto el cóndor era un tirador deplorable, que apuntó a un peñasco y me dió a mi en la cabeza, ¡suerte que tiene uno! Todavía se me crisan los nervios al recordar las groseras manifestaciones de burla que el cerdo me dedicó. Todavía suenan en mis oídos las cínicas risotadas del cerdo, mejor dicho, ¡del muy cerdo!

Actualidad Deportiva



A pesar del esfuerzo de Llago, el Levante consigue un segundo goal por mediación de Puig, en el partido Levante-Sporting, jugado en Valencia.

(Foto Lázaro)

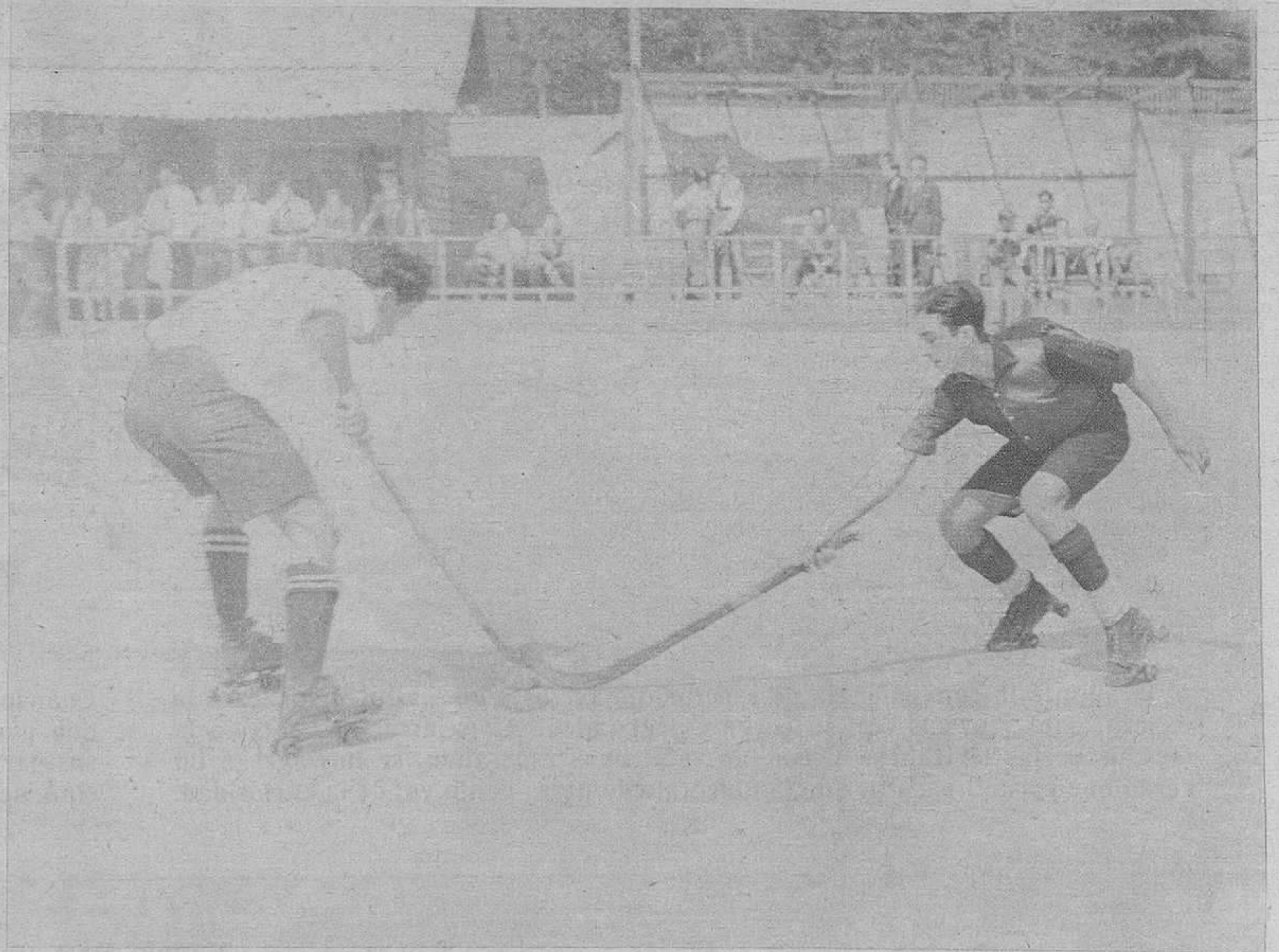


Alonso y Maier, finalistas del campeonato de España de Tennis, celebrado en Barcelona, del que resultó vencedor el segundo.



Un remate de Vilanova, en el partido Valencia-Liria, celebrado en Valencia.

(Foto Vidal)

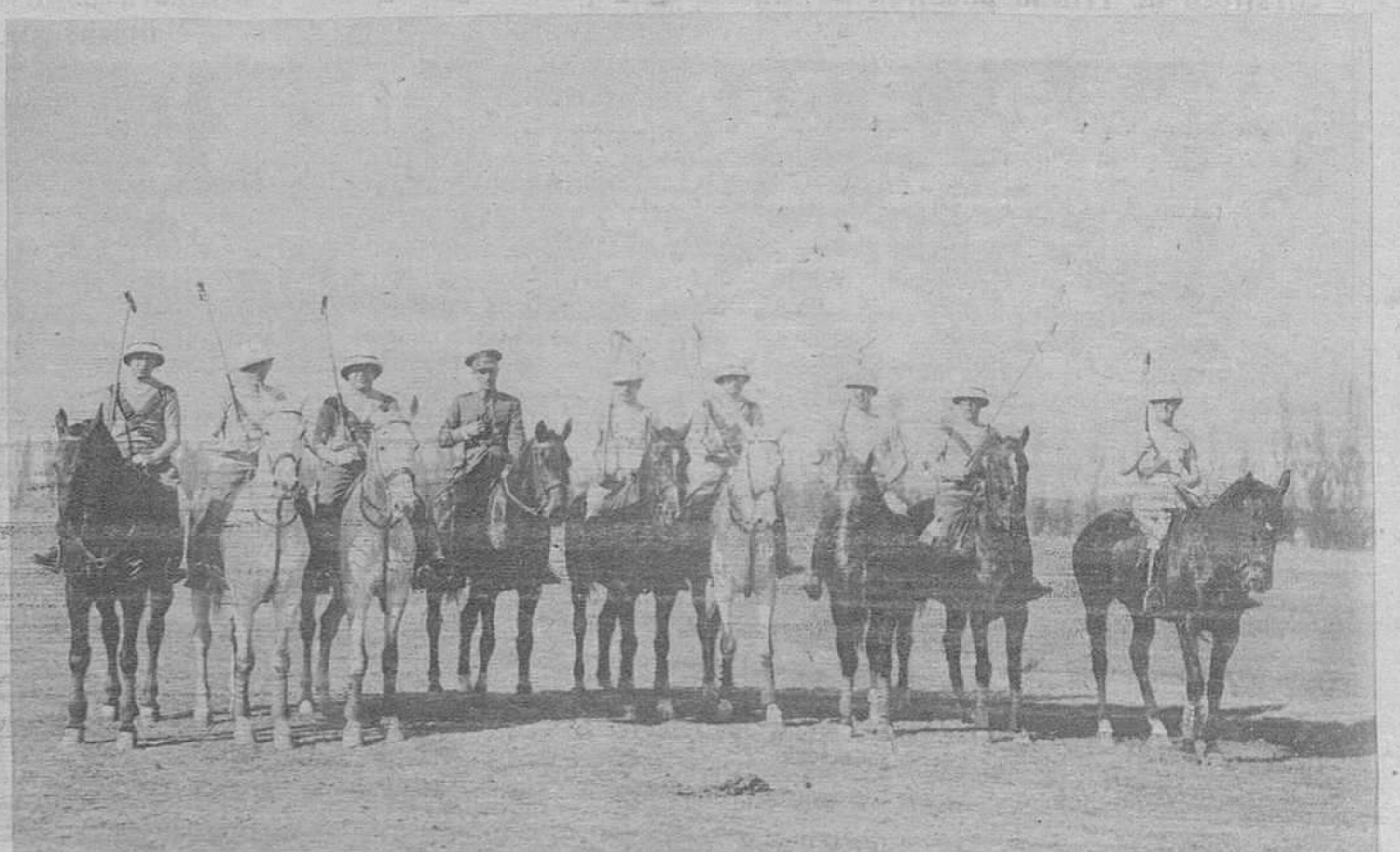


Un momento del partido de Hokey, jugado por los equipos del Skating Club Cataluña, en Barcelona.



Equipo ganador del partido de Polo, celebrado en Valladolid.

(Foto Cacho)



Los equipos del Regimiento de Lanceros de Farnesio y de la Academia de caballería, que se disputaron en Valladolid el Campeonato de Polo.

(Foto Cacho)

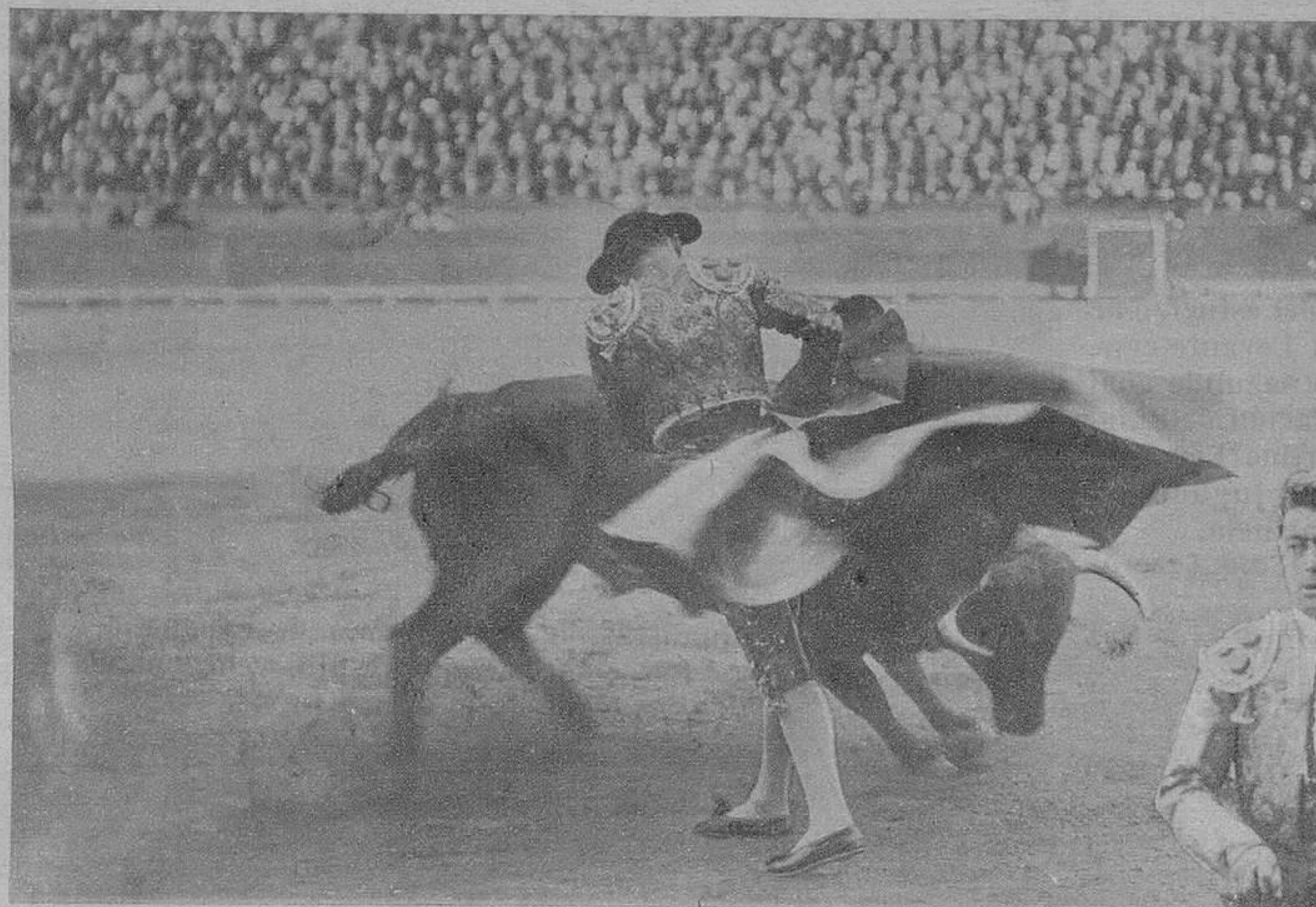
La Corrida del Domingo



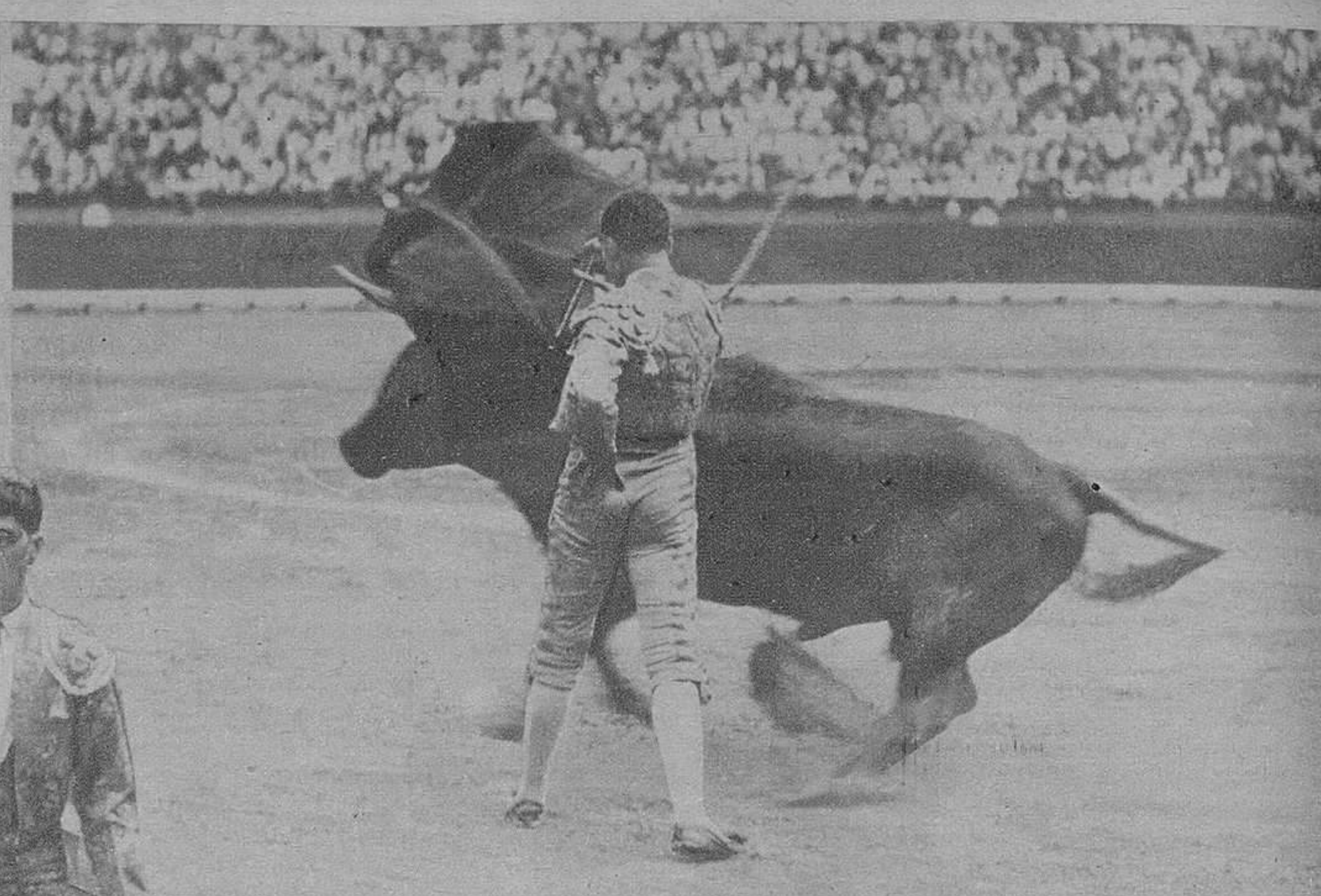
Momento de la cogida del diestro Manolo Martínez.



Cogida del capitalista que se arrojó al ruedo en el cuarto toro. (Foto Lázaro)



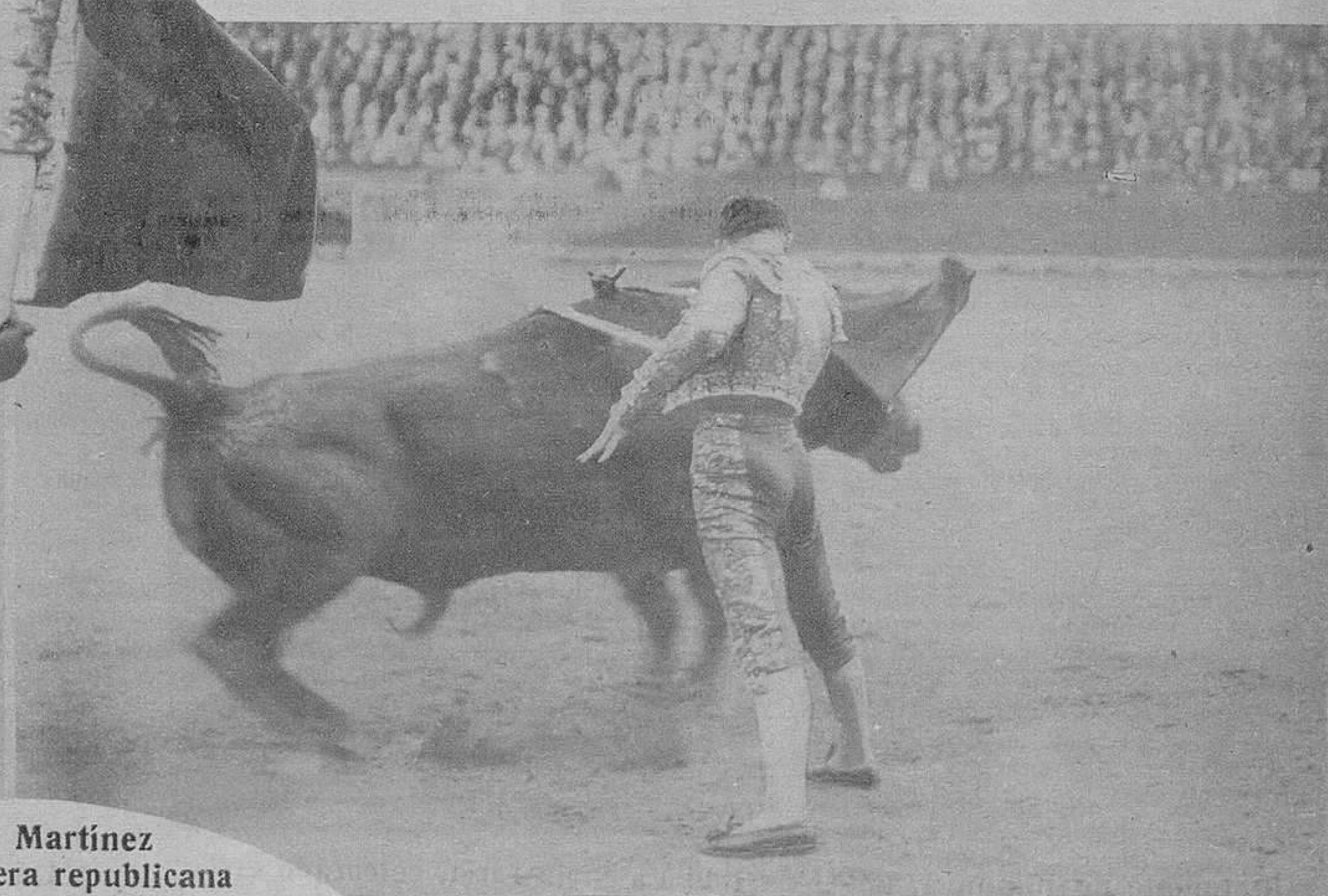
Una media verónica de Ortega.



Manolo Martínez dando un pase por alto.



Gitanillo de Triana pasando de muleta a su primer toro.



Ortega muleteando a su primer toro.

Manolo Martínez con la Bandera republicana que un espontáneo le tiró para que utilizara como muleta, después de matar su primer toro.



Aspecto de la plaza de Toros, cubierta de almohadillas arrojadas por el público, que protestó de la pequeñez del ganado. (Fotos Desfilis)